



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente**  
**PADEP/D**

**Implementación de estrategias para la prevención de la violencia  
escolar en el nivel primario.**

**Santiago Maquín Coc**

**Asesor**

**Lic. Francisco Velásquez Reynozo**

**Guatemala, noviembre de 2020**





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D**

**Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en  
el nivel primario.**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Urbana  
Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán del Departamento  
de Quiché.**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentada al Consejo Directivo de la  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Santiago Maquín Coc**

**Previo a conferírsele el grado académico de:  
Licenciado en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación  
Bilingüe.**

**Guatemala, noviembre de 2020.**

## **AUTORIDADES GENERALES**

Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretaria Académica de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretaria Académica de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. Selvin Alberto Chavez Lopez	Presidente
Licda. Lourdes Mayté Arredondo Pérez	Secretario
Licda. Sidia Judith Alonzo Sosa	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA



**ANEXO 6  
APROBACIÓN DEL INFORME FINAL**

Guatemala, 27 de junio de 2020

**Licenciado  
Álvaro Marcelo Lara Miranda  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC**

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: "Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del Nivel Primario" de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la zona 2 Playa Grande del municipio de Ixcán, departamento de Quiché, correspondiente al estudiante: Santiago Maquín Coc carné: 200275963 CUI: 1690 17516 1420 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

Lic. Francisco Velásquez Reynoso  
Colegiado Activo No. 15320  
Asesor nombrado

Vo. Bo.

MSc. Humberto Joel Quintana Quiñonez  
Coordinador Departamental PADEP/D, QUICHÉ



c.c. Archivo



### Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_3210

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Estrategias Para La Prevención De La Violencia Escolar En El Nivel Primario.*

Realizado por el (la) estudiante: *Maquín Coc Santiago*

Con Registro académico No. *200275963* Con CUI: *1690175161420*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

#### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

83\_81\_200275963\_01\_3210



### Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_3210

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Estrategias Para La Prevención De La Violencia Escolar En El Nivel Primario.*

Realizado por el (la) estudiante: *Maquín Coc Santiago*

Con Registro académico No. 200275963

Con CUI: 1690175161420

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

#### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡ID·Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**

**Secretario Académico**

**EFPEM-USAC**

**83\_81\_200275963\_01\_3210**

## **DEDICATORIA**

A Dios: Por darme la vida, por haberme fortalecido en los momentos difíciles y poder culminar este proceso profesional.

A mis padres: Por haberme apoyado moralmente en este largo caminar.

A mis hijos: porque son la razón de mi existir y los motivos de haber alcanzado este anhelado éxito en mi vida profesional.

A mi esposa: Por haber compartido conmigo los desvelos incontables durante este largo proceso.

A los catedráticos: Por la paciencia y por haber compartido conmigo sus conocimientos y experiencias durante esta formación docente.

A mis amigos: Por su amistad y cariño hacia mi persona, por estar conmigo siempre en los momentos difíciles.

A mis compañeros Quienes me acompañaron en este reto de aprendizaje

## **AGRADECIMIENTO**

A la USAC: Por la oportunidad de superación profesional y formar parte de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala.

A EFPEM-PADEP: Por haberme tomado en cuenta en el programa académico de desarrollo profesional docente.

Al ESTEG: Por haberme aceptado como afiliado y por su lucha incansable para una mejora a la calidad educativa.

Al MINEDUC: Por darme la oportunidad de superación personal y profesional.

Al establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, por abrirme las puertas y darme la oportunidad de ejecutar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

## RESUMEN

En la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, fueron involucrados instituciones del Estado y a padres de familias, este Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó del 04 de noviembre del año 2019 al 31 de mayo del año 2020, en la Escuela oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

Se decidió ejecutar este proyecto porque el sistema educativo guatemalteco ha descuidado uno de los principios fundamentales de la educación que es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, porque no se proporciona una educación que forme integralmente al educando para la convivencia social y permita el acceso a otros niveles de vida. Esto viene a repercutir negativamente en los indicadores de resultados educativos. La deserción escolar, la inasistencia de alumnos, la violencia escolar ha influido en los indicadores educativos debido a que vivimos en un país con diferentes necesidades humanas, sociales, culturales, económicas y educativas.

A pesar de la crisis psicológica y emocional que se vive por la pandemia COVID-19, este proyecto fue un éxito, porque se logró fortalecer la organización y una comunicación asertiva entre padres de familia, alumnos docentes y autoridades comunitarios, como también mejoró el ambiente armónico entre los alumnos del nivel primario.

## **ABSTRACT**

The implementation of strategies for the prevention of school violence at the primary level, through teacher training workshops, involved State institutions and parents, this Educational Improvement Project was carried out from November 04, 2019 to May 31, 2020, at the Official Urban Mixed School of Zone 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

It was decided to execute this project because the Guatemalan educational system has neglected one of the fundamental principles of education, which is respect for the dignity of the human person and the effective fulfillment of Human Rights, because an education that integrally forms the educating for social coexistence and allow access to other levels of life. This has a negative impact on the indicators of educational results. Dropping out of school, non-attendance of students, school violence have influenced educational indicators because we live in a country with different human, social, cultural, economic and educational needs.

Despite the psychological and emotional crisis experienced by the COVID-19 pandemic, this project was a success, because it managed to strengthen the organization and assertive communication between parents, teaching students and community authorities, as well as improving the environment. harmonious among primary level students.

## **XCH'OOL RU K'ANJEL**

Rik'in xsik'b'al li q'esnal na'leb' re xkolb'al li jun junq chi tzoleb'aal chi ru xninqal ch'ajkilal sa' xyanqeb' li tzolom li toj yookeb' xkawresinkil rib'eb' sa' xb'een raqal re li tzolok, ut li na ajman xwotzb'al ha'an xkawresinkil li sum k'uub'ank sa' xyehomeb' xb'aanuhomeb' laj k'utunel, xpatz'man roksikil li xninqal xchaq'rab'il xcha'al li awab'ej ut jo'ajwi' rik'ineb' xk'ulub'eb' li nab'ej yuwa'b'ej, chi jo'kan na oyb'eniman rik'in xchaab'ilib'resinkil xcha'al li xb'ehil li tzolok li ki yeliik ki uxliik sa li kaayib' xb'e li po nooyemr chiru li chihab' 2019 toj sa' li junlaju xkak'aal re li po maay re li chihab' 2020, sa' li tzoleb'aal tijleb'aal ochoch Escuela Oficial Urbana Mixta zona 2 Playa Grande sa' xteepal Ixcán, Quiche.

Xk'a'uxlaman xb'aanunkil lix nimal tustuukil ru k'anjel xb'aan naq li molam re li tzoleb'aal sa' li qa tenamit xtz'eqtanahom li jwal aajel ru sa' li tzolok, xloq'oninkil lix junxaaqalil ut lix k'ulub' li poyaman, xb'aan naq sa' li tzolok wan li majelal re lix tzolb'al li sahil wank ut sum wotzok sa' jun komonil. K'a' na taq' xwankilal, xsasal ru li tzolok ut lix nawom li tzoloM, xb'aan xkanab'ankil ut lix tz'eqtanankil li tzolok ut li takwasink sa' li tzoleb'aal, xb'aan naq wanko chi yo'laak sa' jun li tenamit naq ak re re li xmajelal sa' li xaaqalil ut sutamil.

Sa' li xmajelal sahil ch'olejil li na yu'amin xb'aan li kaqi kajel COVI-19, xb'anuman jun xchaqalil ut xnimal tustuukil ru k'anjel, xb'aan naq' xk'ub'aman ru li ch'uut ut li sum k'uub' rik'ineb' li na'bej ut yuwa'b'ej, ajtzolonel, ajk'utunel ut rik'ineb' laj ilol re li k'aleb'aal, ut jo'kan aj wi', xchaab'ilo' li xsutam, ut li sum wank sa' li xyanqilaleb' las tzolonel re xb'een raqal re li tzolok.

## ÍNDICE

Introducción .....	1
Capítulo I.....	3
Plan del proyecto de mejoramiento educativo .....	3
1.1. Marco organizacional.....	3
1.2. Análisis Situacional .....	29
1.3. Análisis estratégico .....	35
1.4. Diseño del proyecto .....	43
Capítulo II.....	56
Fundamentación teórica.....	56
2.1. Marco Organizacional .....	56
2.2. Análisis Situacional .....	64
2.3. Análisis Estratégico.....	70
2.4. Diseño del Proyecto.....	73
2.5. Teorías de la Educación .....	77
Capítulo III.....	80
Presentación de resultados.....	80
3.1. Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	80
3.2. Descripción del PME.....	80
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo. ....	82
3.4. Objetivos.....	82
3.5. Justificación .....	83
3.6. Distancia entre el Diseño del Proyecto y el Emergente. ....	85
3.7. Plan de Actividades. ....	88
Capítulo IV .....	108
Análisis y discusión de resultados .....	108
Conclusiones .....	118
Plan de sostenibilidad .....	119
Referencias.....	123
Anexo.....	127
Apéndice .....	130

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Población por rango de edades.....	7
Tabla No. 2 Distribución de alumnos por grados .....	9
Tabla No. 3 Distribución de grados por docentes .....	9
Tabla No. 4 Asistencia de alumnos.....	11
Tabla No. 5 Idiomas dentro del establecimiento .....	12
Tabla No. 6 Matrícula inicial de la EOUM de la Zona 2.....	13
Tabla No. 7 Inscripción de alumnos con sobre edad .....	15
Tabla No. 8 Inscripción anual de de la EOUM de la Zona 2 .....	15
Tabla No. 9 Promoción anual de alumnos .....	16
Tabla No. 10 Alumnos no promovidos .....	17
Tabla No. 11 Promoción anual de alumnos .....	18
Tabla No. 12 Alumnos repitentes.....	19
Tabla No. 13 Deserción de alumnos.....	19
Tabla No. 14 Resultados de lectura y matemática de 3 <sup>o</sup> . y 6 <sup>o</sup> . .....	21
Tabla No. 15 Políticas educativas .....	28
Tabla No. 16 Matriz de priorización .....	30
Tabla No. 17 Selección del problema a intervenir.....	31
Tabla No. 18 Actores potenciales .....	34
Tabla No. 19 Análisis FODA del problema identificado .....	35
Tabla No. 20 Matriz FODA .....	36
Tabla No. 21 Relaciones MINI MAX .....	37
Tabla No. 22 MINI MAX- Vinculaciones.....	38
Tabla No. 23 Posibles proyectos .....	42
Tabla No. 24 Cronograma de actividades.....	50
Tabla No. 25 Instrumento de monitoreo .....	52
Tabla No. 26 Instrumento de evaluación.....	54
Tabla No. 27 Presupuesto del proyecto.....	55

## ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica No. 1 Conservación de la matrícula de la EOUM de la Zona 2 .....	18
Grafica No. 2 Árbol de problema.....	32

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Fotografía No.1 Presentación del plan del PME a docentes.....	92
Fotografía No. 2 Presentación del cronograma a docentes .....	93
Fotografía No. 3 Solicitud dirigida al Área de Salud de Ixcán .....	94
Fotografía No. 4 Entrega de guías sobre convivencia pacífica .....	95
Fotografía No. 5 Impresión de guías sobre convivencia pacífica.....	96
Fotografía No. 6 Taller sobre convivencia pacífica .....	98
Fotografía No. 7 Reunión con padres de familia .....	99
Fotografía No. 8 Asistencia de padres de familia .....	100
Fotografía No. 9 Carta de compromiso de padres de familia .....	101
Fotografía No. 10 Aplicación de juegos educativos .....	102
Fotografía No. 11 Redacción de normas de convivencia .....	103
Fotografía No. 12 Comisión de disciplina .....	104
Fotografía No. 13 Instrumento de monitoreo.....	105
Fotografía No. 14 Instrumento de evaluación .....	106
Fotografía No. 15 Poster educativo .....	107

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en la Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias; éste se desarrolló en cuatro capítulos, el primer capítulo contempla el plan del proyecto de mejoramiento educativo, el capítulo 2 se establece la fundamentación teórica, el capítulo 3 la presentación de resultados y el capítulo 4 el análisis y discusión de resultados.

La implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, dio inicio el día 4 de noviembre del año 2019 y finalizó el día 31 del mes de mayo del año 2020, durante este lapso de tiempo se dio la fase de inicio, la fase de planificación, fase de ejecución, fase de monitoreo, fase de evaluación y la fase de cierre del proyecto. El proyecto se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, se encuentra ubicada a 1.5 km al sureste de la cabecera municipal. Pertenece al sector oficial, modalidad monolingüe, jornada matutina y plan diario, una comunidad rica en culturas y tradiciones.

Con la ejecución del proyecto se beneficiaron a un total de 280 alumnos: 153 niños y a 127 niñas, como también se beneficiarán a 13 docentes: 5 maestros y 8 maestras del nivel preprimario y primario, gracias a la colaboración de las autoridades y comunidad educativa; a pesar de la crisis psicológica y emocional que se vive por la pandemia COVID-19, este proyecto fue un éxito.

Se decidió ejecutar este proyecto porque el sistema educativo guatemalteco ha descuidado uno de los principios fundamentales de la educación que es el respeto

a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, porque no se proporciona una educación que forme integralmente al educando para la convivencia social y permita el acceso a otros niveles de vida, esta es una de las razones que en Guatemala los índices de violencia van en aumento día con día. Se logró fortalecer la organización y una comunicación asertiva entre padres de familia, alumnos docentes y autoridades comunitarios. como también mejoró el ambiente armónico entre los alumnos del nivel primario.

Como guatemaltecos, vivimos en un país con diferentes necesidades sociales, culturales, económicas, educativas y necesidades humanas, estas necesidades se ven reflejadas en los indicadores educativos, principalmente en los indicadores de resultados de aprendizajes. Como causa del bajo resultado se deba a la deserción escolar, la inasistencia de niños, las clases se imparten en castellano, falta de habilidad y comprensión lectora y sobre todo la violencia escolar influye de manera significativa en bajo rendimiento educativo.

## **CAPÍTULO I**

### **PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

#### 1.1. Marco organizacional

##### 1.1.1 Diagnóstico de la institución seleccionada

El presente proceso de elaboración del Proyecto de Mejoramiento Educativo se estará desarrollando en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. A continuación, se describen las diferentes informaciones que se recaban a través de las técnicas de entrevistas, observaciones, revisión documental y visitas domiciliarias.

La Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, se encuentra ubicada a 1.5 km al sureste de la Cabecera Municipal de Ixcán, departamento de Quiché. pertenece al sector oficial, modalidad monolingüe, aunque hay docentes bilingües porque en el centro educativo se atienden niños de diferentes idiomas y de diferentes culturas.

Guatemala es entonces multilingüe, el aprendizaje es significativo cuando se el atiende al niño en su propio idioma, de esta manera se concluye que sean asignados más docentes bilingües.

El constructivismo es uno de los modelos educativos que se ha implementado en el establecimiento, puesto que el Ministerio de Educación lo establece en el Currículum Nacional Base.

## Visión

La Escuela Oficial Urbana Mixta, tiene como Visión brindar un servicio de calidad a los estudiantes de Educación Primaria, aplicando nuevas técnicas, estrategias y métodos de enseñanza que permitan realizar con eficiencia las actividades educativas y la participación efectiva de los educandos en relación a la implementación de las líneas de acción, que cubra las necesidades básicas de los educandos y su entorno sociocultural, basados en el Currículum Nacional Base (CNB) del Ministerio de Educación, con el propósito de promover el éxito educativo de los niños y niñas que ingresan al centro escolar y así contribuir al desarrollo local y social.

## Misión

Obtener la matriculación de todos los estudiantes del nivel primario de la comunidad y preparar a la población estudiantil de manera competitiva, con una Educación Integral actualizada en aspectos tecnológicos, científicos a través de la aplicación del Currículo Nacional Base. Fortalecer los valores culturales, sociales y comunitarios para la convivencia entre los niños y niñas de las culturas que coexisten en la comunidad, así lograr las competencias propuestas por el Ministerio de Educación y contribuir a las demandas de nuestra sociedad.

- Programas que actualmente estén desarrollando
  - Alimentación Escolar
  - Gratuidad de la Educación
  - Materiales y Recursos de Enseñanza
  - Útiles Escolares

En el establecimiento funciona diferentes comisiones:

Deportes: esta comisión es la encargada de organizar las actividades en lo que concierne a deportes, organiza a los equipos de fútbol; rama masculina y femenina participantes en el campeonato de fútbol inter escolar, con el apoyo de todos los

docentes, padres de familias y de los niños se ha obtenido buenos resultados en cuanto a esta competencia.

**Cultura:** los integrantes de la comisión son los encargados de organizar las actividades socioculturales para la celebración de los días festivos establecidos en el calendario del MINEDUC, todas las actividades han sido de éxito gracias a la comisión, a los padres de familia y a los demás docentes.

**Salud:** es la encargada de velar por la práctica diaria de las normas higiénicas en todas las aulas del establecimiento, velan que los productos de las vendedoras sean nutritivos para los niños, también se encarga de velar que las pilas y baños estén bien lavadas y estén en buenas condiciones.

**Alimentación escolar:** es una comisión de mucha importancia que se encarga de velar por las medidas higiénicas en la preparación de la alimentación escolar y el debido cumplimiento de los menús facilitado por el MINEDUC. También velan por la entrada y salida de los productos de la alimentación escolar.

**Finanzas:** su función es la organización de actividades para la recaudación de fondos para sufragar gastos y cubrir necesidades que surgen en el establecimiento, tales como el pago de internet, utensilios de cocina, luz y otras necesidades que requiere soluciones inmediatas.

**Disciplina:** se encarga de planificar actividades para la divulgación del Acuerdo Ministerial No. 1-2011 y su reforma Acuerdo Ministerial No. 1505-2013 que contienen la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos. Se encarga de mediar para resolución de conflictos entre los estudiantes y realizan charlas sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

**Evaluación:** vela por el fiel cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. 1171-2010; Reglamento de las Evaluaciones de Aprendizajes, orienta a los docentes sobre la

adecuada selección y ejecución de las herramientas de evaluación, revisan y autorizan las hojas de evaluaciones y esté acorde a la planificación de cada grado.

Pedagógica: se encarga de establecer las fechas de entrega de las planificaciones bimestrales, revisión de la misma, establece los aspectos a tomar en cuenta en la planificación, es la encargada de programar círculos de calidad en donde los docentes expresan los logros alcanzados y los aspectos a mejorar para que la atención hacia los niños sea de calidad.

Ornato y limpieza: la que organiza a los niños para hacer los respectivos adornos para cualquier evento del establecimiento. se encarga de hacer el presupuesto de los materiales a utilizar en cualquier evento festivo.

Gracias a la buena organización de la comunidad educativa y con el aporte económico, de mono de obras de los padres de familias y de algunas instituciones se ha logrado mejoras al establecimiento como: el techado de la cancha polideportiva, el cambio de techo de tres aulas, se logró el proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales; ya en funcionamiento, la perforación de un pozo, la compra de pilas y una cocina para la preparación de la alimentación escolar.

Actualmente hay proyectos en ejecución, tales como: balcones de dos módulos, la construcción de una bodega para guardar los utensilios de la escuela y productos de la alimentación escolar, porque hoy en día sí se cuenta con bodega, pero no llena las condiciones necesarias.

Se tiene previsto la construcción de una dirección, una cafetería para los docentes y un campo de futbol donde los niños puedan practicar el futbol y hacer los entrenos respectivos para seguir mejorando resultados en el campeonato inter escolar.

## A. Indicadores Educativos

Después de realizar una investigación minuciosa sobre los indicadores educativos en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, obtuvo los siguientes datos:

### a. Indicadores de contexto

#### i. Población por Rango de Edades

La población de la Zona 2 Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché se puede concluir que la mayoría están en edad escolar y una minoría son adulto mayor, estos datos están en constante cambio debido al crecimiento poblacional.

Tabla No. 1.

Población por rango de edades

EDAD	TOTAL	%
De 1 día a 5 años	444	20.31%
6 a 11 años	429	19.62%
12 a 17 años	310	14.18%
18 a 25 años	276	12.62%
26 a 36 años	181	8.27%
37 a 47 años	323	14.77%
48 a 58 años	126	5.76%
59 a 70 años	56	2.56%
Más de 70 años	41	1.87%
TOTAL	2186	100%

Fuente: Centro de Convergencia de la Zona 2 Playa Grande, 2019

#### ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

Debemos conocer la realidad en la que nos encontramos inmersos como país para comprender por qué la calidad educativa y el nivel de vida en Guatemala no es la esperada. Un estudio reciente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - refiere que el Índice de Desarrollo Humano – IDH - en Guatemala es bajo. El IDH es una combinación de tres factores que se miden para establecer el nivel de desarrollo, es a través de éste que se miden las condiciones en que viven las personas, si pueden satisfacer sus necesidades básicas e integrales, esos tres factores son:

- La esperanza de vida: es decir, cuántos años viven las personas en promedio.
- La escolaridad: es decir, cuántos años de estudio tienen las personas en promedio.
- El ingreso nacional bruto per cápita: es decir, el ingreso económico promedio por persona.

Combinando estos tres factores se establece el Índice de Desarrollo Humano y se expresa por medio de una puntuación menor de uno, mientras más cerca de uno, es más alto. En el año 2017, el IDH fue 0.65 puntos, ubicándose en el puesto 127 dentro del ranking del desarrollo humano. Guatemala está ubicada entre los últimos lugares de la tabla, lo que provoca una alarmante preocupación en cuanto al compromiso que cada ciudadano asume al cumplir con sus responsabilidades.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del departamento de Quiché es bastante bajo, con una puntuación de 0.424, según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala del año 2014. Es triste y lamentable vivir en una situación de pobreza en un país bastante rico económico, natural y culturalmente.

#### b. Indicadores de recursos

##### i. Cantidad de alumnos matriculados

Según acta de inscripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del año 2019, es comprobó la inscripción de 280 alumnos del nivel primario, en donde se establece que fueron inscritos 153 masculinos y 127 femeninos.

##### ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles.

Según el libro de actas de inscripción del establecimiento, se estableció que la mayoría de los alumnos inscritos son masculinos y una minoría son femeninos, esta misma diferencia se puede apreciar en los distintos grados, porque hoy en día, algunos padres no les dan igual oportunidad a sus hijos.

Tabla No. 2

Distribución de alumnos por grados

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1º.	46	22	68
2º.	25	25	50
3º.	18	25	43
4º.	26	19	45
5º.	24	23	47
6º.	14	13	27
TOTAL	153	127	280

Fuente: Libro de Inscripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. 2019.

### iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles.

En el centro educativo se cuentan con 10 docentes del nivel primario y un director sin gado. Cada docente se ha preparado para darle lo mejor de su trabajo, porque están en constante preparación y actualización, incluso algunos ya cuentan con título nivel licenciatura.

Tabla No. 3

Distribución de grados por docentes

No.	Nombre	Grado	Sección
1	Noé González Santiago	Director	
2	Elubia Margarita Sánchez López	1º.	A
3	Mayra Betzaida Esquivel Ramos	1º.	B
4	Lucrecia Guadalupe de León López	1º.	C
5	Blanca Elizabeth Lemus Reyes	2º.	A
6	Angelina Choc Chiquin	2º.	B
7	Santiago Maquín Coc	3º.	A
8	Delia Maribel Caal Choc	3º.	B
9	Hugo René Ajualip Rodríguez	4º.	A
10	Carlos Enrique Quinilla Lindo	5º.	A
11	Agustín Rodríguez Alva	6º.	A

Fuente: Libro de Inscripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. 2019.

- iv. Relación alumno/docente. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Como se mencionó anteriormente, los docentes están capacitados para atender de manera eficiente a los niños, y la cantidad de docentes hasta el momento es suficiente para atender a los alumnos matriculados. Un total de 13 docentes, de estos, 2 atienden al nivel preprimario, 10 del nivel primario y un director sin grado.

c. Indicadores de procesos

- i. Asistencia de alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Verificando en los cuadernos de asistencia que cada docente tiene, se puede decir que en todos los días de clases siempre hay niños ausentes, y una de las principales causas es de que los niños ayudan en los que haceres del hogar, como también en la economía familiar. A los niños se les hace tarde y deciden ya no ir a escuela.

Tabla No. 4.  
Asistencia de alumnos

GRADO	ALUMNOS ASISTENTES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO A	13	8	21
PRIMERO B	11	11	22
PRIMERO C	15	8	23
SEGUNDO A	13	13	26
SEGUNDO B	12	13	25
TERCERO A	12	9	21
TERCERO B	8	12	20
CUARTO	19	26	45
QUINTO	21	23	44
SEXTO	14	14	28

Fuente: Libro de Inscripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. 2019.

- ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

En el 2019, El Ministerio de Educación había establecido como meta alcanzar 180 días de clases efectivas y gracias al estricto control y asistencia de docente de parte del director, se pudo constatar que en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande se logró alcanzar 185 días. El ministro de educación anunció haber logrado un promedio de 189 días efectivas de clases a nivel nacional.

- iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, el idioma oficial es el español, el Ministerio de Educación lo ha manejado como castellano. El idioma

predominante en el establecimiento es el castellano, aunque la mayoría de los niños su idioma materno es uno de los idiomas mayas existentes en el país.

Tabla No. 5

Idiomas dentro del establecimiento

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Total	268	264	251	280	291
Castellano	170	171	172	193	202
Maya	98	93	79	87	89

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

- iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Los textos y materiales educativos que el Ministerio de Educación facilita a cada establecimiento a nivel nacional llegan fuera de tiempo e incompleto, en el centro educativo se ha buscado mecanismos para trabajar con dichos libros, tales como realizar trabajos en equipos, esto se hace para evitar discusiones entre los niños y padres de familias porque la mayoría se quedarían sin libros. Los libros de textos que se han recibido son: matemática, comunicación y lenguaje, medio social y natural y libros de lectura. También se puede mencionar que los libros recibidos son descontextualizados a la realidad y necesidad de los alumnos.

- v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

En el establecimiento se cuenta con la Organización de los Padres de Familia, éstos son electos en la asamblea ordinaria de padres de familia en donde son convocados anticipadamente. Cumplen una función muy importante, principalmente velan por el buen uso de los programas asignados por el Ministerio

de Educación y por las necesidades urgentes que surgen a lo largo del ciclo escolar y estos trabajan en coordinación con el director del plantel.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas entre la población del mismo rango etario.

Varias fuentes consultadas tales como las fichas escolares y propias de la dirección del establecimiento, se puede notar que la matrícula va en aumento año con año, la población va creciendo y va surgiendo necesidades de más maestros, porque en un futuro no muy lejano los docentes ya no se darán abasto para atender a tantos niños.

Tabla No. 6

Matrícula inicial de la E.O.UM. Zona 2

GRADO	2015			2016			2017			2018			2019		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	273	142	131	268	135	133	264	124	140	251	124	127	280	153	127
1º.	56	25	31	56	29	27	58	21	37	62	33	29	68	46	22
2º.	41	25	16	57	26	31	47	27	20	43	16	27	50	25	25
3º.	33	20	13	31	18	13	49	19	30	41	22	19	43	18	25
4º.	58	26	32	33	17	16	33	17	16	45	18	27	45	26	19
5º.	47	22	25	49	24	25	35	19	16	32	19	13	47	24	33
6º.	38	24	14	42	21	21	42	21	21	28	16	12	27	14	13

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

- ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada.

A continuación, se detallan la cantidad de niños egresados del nivel preprimario aptos para el nivel primario.

En el año 2015 egresaron 29 niños; en el 2016, 24 niños; en el 2017, 33 niños y en el año 2018 egresaron 41 niños del nivel primario. Todos estos aptos para incorporarse en el nivel primario.

- iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Según datos recabados en la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, se estableció que fueron inscritos niños y niñas que oscilaban entre los siete años de edad, a continuación, se especifican la cantidad de inscritos por años. En el año 2014 fueron inscritos 15, en el año 2015 inscritos 19, en el año 2016 fueron inscritos 13 niños, en el 2017, 17 niños y en el 2018 fueron inscritos 13 niños.

- iv. Sobre edad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

En la mayoría de los establecimientos educativos a nivel nacional siempre hay niños inscritos con sobre edad, son distintos los factores los causantes de los atrasos de los niños en el estudio, muchos niños se retiran antes de terminar el ciclo, otros no son inscritos a tiempo en el primer grado. Pero lo que afecta comúnmente es la pobreza, muchos niños ayudan en la economía familiar.

Tabla No. 7

Inscripción de alumnos con sobre edad

Grado	2014	2015	2016	2017	2018
1º.	3	4	4	1	5
2º.	1		2	2	3
3º.	1	2			2
4º.	1				4
5º.	1				3
6º.	4	2	3	2	5
Total	11	8	9	5	22

Fuente: Libro de Inscripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

v. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Al inicio de cada ciclo escolar, los padres de familias y alumnos llegan a inscribirse muy felices y motivados, pero como que este estado de ánimo es pasajero, porque a lo largo del ciclo escolar se empieza a notar el ausentismo, la deserción en todos los grados y niveles. Este problema se repite todos los años, es una de las causas que la tasa de promoción anual sea baja.

Tabla No. 8

Inscripción anual de alumnos de la E.O.U.M. de la Zona 2

GRADO	2015			2016			2017			2018			2019		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	261	137	124	254	125	129	259	123	136	253	127	126	271	143	128
1º.	53	24	29	49	25	24	57	21	36	63	36	27	65	39	26
2º.	39	23	16	55	24	31	47	26	21	42	17	25	54	25	29
3º.	33	20	13	31	18	13	48	19	29	42	21	21	40	19	21
4º.	54	26	28	33	17	16	34	19	15	44	17	27	44	26	18
5º.	46	21	25	45	20	25	31	16	15	34	19	15	43	20	23
6º.	36	23	13	41	21	20	42	22	20	28	17	11	28	14	14

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019

Tabla No. 9

Promoción anual de alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2

GRADO	2015			2016			2017			2018			2019		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	235	122	113	226	114	112	235	111	124	227	114	113	244	128	116
1º.	49	22	27	38	20	18	47	16	31	50	27	23	51	31	20
2º.	31	19	12	46	19	27	42	23	19	39	17	22	47	23	24
3º.	32	19	13	28	17	11	45	18	27	39	21	18	39	19	20
4º.	49	25	24	31	17	14	30	17	13	40	16	24	37	21	16
5º.	46	21	25	43	20	23	29	15	14	31	16	15	43	20	23
6º.	28	16	12	40	21	19	42	22	20	28	17	11	27	14	13

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

vi. Fracaso escolar. Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Según investigación realizada, en todos los grados del nivel primaria siempre ha habido repitencia, sin embargo, el mayor porcentaje en repitencia se ha dado en primero y segundo grado primario.

Tabla No. 10

Alumnos no promovidos de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2

GRADO	2015			2016			2017			2018			2019		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	26	15	11	28	11	17	24	12	12	26	13	13	27	15	12
1º.	4	2	2	11	5	6	10	5	5	13	9	4	14	8	6
2º.	8	4	4	9	5	4	5	3	2	3	0	3	4	2	2
3º.	1	1	0	3	1	2	3	1	2	3	0	3	1	0	1
4º.	5	1	4	2	0	2	4	2	2	4	1	3	7	5	2
5º.	0	0	0	0	2	2	2	1	1	3	3	0	0	0	0
6º.	8	7	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1

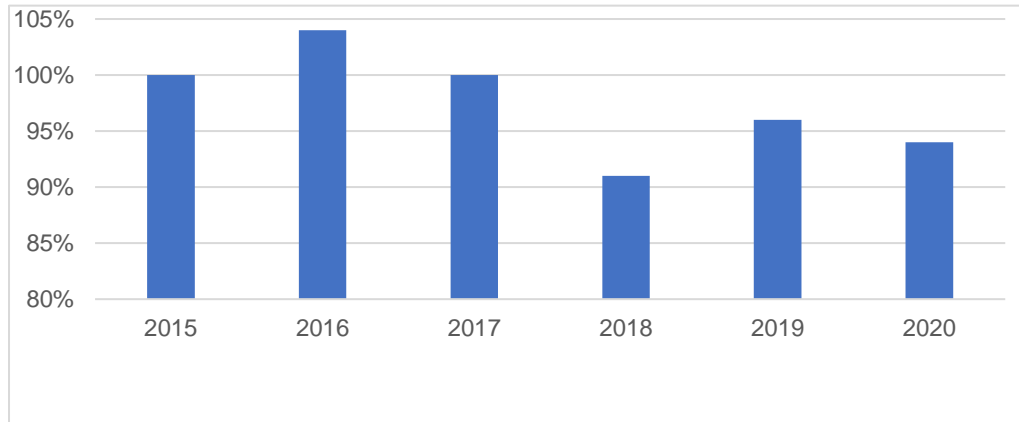
Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

vii. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

La tasa de conservación de matrícula de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, fue obtenida en la ficha escolar del Sistema Nacional de Indicadores Educativos del año 2015 al 2020. Analizando la gráfica, se puede observar que la tasa de conservación de matrícula ha bajado considerablemente, iniciando en el año 2015 con un 100%, en el año 2016 logra subir en un 104%, en el 2017 se logra mantener el 100%, en el 2018 baja al 91%, en el 2019 el 96% y en el año 2020 baja al 94%.

Gráfica No. 1

Conservación de la matrícula de la E.O.U.M de la Zona 2



viii. Finalización de nivel. El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Es positivo ver el número de promovidos al final del ciclo escolar, sin embargo, se necesitan mejorar muchos aspectos, por ejemplo, el mayor número de promovidos niños, mientras que las niñas la cantidad es baja en cuanto a promoción.

Tabla No. 11

Promoción anual de alumnos de la E.O.U.M de la Zona 2

GRADO	2015			2016			2017			2018			2019		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	235	122	113	226	114	112	235	111	124	227	114	113	244	128	116
1º.	49	22	27	38	20	18	47	16	31	50	27	23	51	31	20
2º.	31	19	12	46	19	27	42	23	19	39	17	22	47	23	24
3º.	32	19	13	28	17	11	45	18	27	39	21	18	39	19	20
4º.	49	25	24	31	17	14	30	17	13	40	16	24	37	21	16
5º.	46	21	25	43	20	23	29	15	14	31	16	15	43	20	23
6º.	28	16	12	40	21	19	42	22	20	28	17	11	27	14	13

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

## ix. Repitencia por grado y nivel.

La repitencia se ha dado más con los grados de primero y segundo primaria, en los otros grados también se ha dado la repitencia, pero en un porcentaje menor que los grados mencionados.

Tabla No. 12

Alumnos repitentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2

Grado	2015	2016	2017	2018	2019
1º.	9	1	10	6	13
2º.	6	8	7	1	2
3º.	6	0	2	1	2
4º.	2	0	2	2	2
5º.	1	3	1	2	3
6º.	0	0	0	0	0
TOTAL	24	12	22	12	22

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

## x. Deserción por grado o nivel.

Después de la investigación, analizando todos los datos obtenidos, se concluye que la deserción se da más en quinto grado primaria, aunque en los otros grados también, pero en un porcentaje menor.

Tabla No. 13

Deserción de alumnos de la E.O.U.M de la Zona 2

Grado	2016	2017	2018	2019
1º.	12.5%	1.72%	-1.61%	5.8%
2º.	3.51%	0%	2.33%	0%
3º.	0%	2.04%	-2.44%	6.98%
4º.	0%	-3.03%	2.22%	2.22%
5º.	8.16%	11.43%	-6.25%	10.42%
6º.	2.38%	0%	0%	0%

Fuente: Ficha Escolar Guatemala, Dirección de Planificación Ministerio de Educación, 2019.

e. Indicadores de resultados de aprendizaje (solo para el nivel primaria)

i. Resultados de lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos, el resultado de lectura primer grado, del municipio de Ixcán, 20110 es: logro 30.2 % y no logro 69.8%

ii. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de matemática en primer grado del municipio de Ixcán, 2010: logro 36.2 % y no logro 63.8 %. Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

iii. Resultado de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran o no logran el criterio de Lectura.

Los resultados de lectura en tercer grado, municipio de Ixcán 2014: logro 45.94 % y no logro 54.1 %. Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

iv. Resultado de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran o no logran el criterio de Matemáticas.

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos, los resultados de matemáticas en tercer grado de Ixcán 2014: logro 44.7 % y no logro 55.3 %.

v. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Los resultados de lectura en sexto grado municipio de Ixcán, 2014: logro 55.9 % y no logro 44.1 %. Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

- vi. Resultado de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6<sup>o</sup>)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de matemáticas en sexto grado del municipio de Ixcán, 2014: se ha obtenido un logro de 24.22 % y no logro el 75.78 %.

- vii. Resultados SERCE: 3<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> Primaria, Lectura y Matemáticas.  
(SNIE, 2013, p.p. 9-13).

Tabla No. 14

Resultados de 3<sup>o</sup>. Y 6<sup>o</sup>. Primaria en lectura y matemáticas.

Grado	Lectura		Matemáticas	
	Logro	No logro	Logro	No logro
Tercer grado	45.94 %	54.1 %	44.7 %	55.3%
Sexto grado	55.9 %	44.1 %	24.22 %	75.78 %

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos, 2014.

### 1.1.2 Antecedentes

En el año 1989 se fundó la Escuela Oficial Urbana Mixta en la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, fue construida por los padres de familia; iniciando a funcionar con un total de 50 niños inscritos de los seis grados del nivel primario, en donde laboraban dos docentes contratados por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). Esta escuela fue construida en un lote de la comunidad, porque en ese entonces no se tenía un terreno destinado para la construcción del centro educativo. En dicho lugar se dieron clases durante diez años, fueron tiempos difíciles para los docentes por no contar con la infraestructura adecuada.

En el año 1997 se gestionó un proyecto de una escuela formal en Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) el cual fue aprobado, y la construcción inició en el año

1998, fueron construidas tres aulas, una dirección, dos bodegas pequeñas y una letrina. La inauguración se realizó en el año 1999, se inició el ciclo escolar en el mismo año, se necesitó de los servicios de 4 docentes atendiendo un total de 70 alumnos por docentes porque la escuela no contaba con suficientes maestros presupuestados en el renglón 011.

En el año 2001 se solicitaron más docentes a la institución de Asociación de Educadores Noroccidente (AEN) de lo cual se lograron 4 docentes contratados, aunque todavía no contaban con el título, pero iniciaron trabajando como promotores educativos, en el mismo año se apertura la Escuela de Párvulos anexa a la E.O.U.M. Para ese entonces se atendía a 300 alumnos en total, con la llegada de los docentes contratados y otros presupuestados se fueron formando 2 secciones de primero, 2 de segundo y una sección de los demás grados porque ya se contaba con algunos docentes en la escuela.

En el plan de los cien días del señor presidente Álvaro Colom fueron construidas 6 aulas y dos módulos de servicios sanitarios, ya que esto vino a mejorar la infraestructura de la escuela. En el año 2017 se remodeló el edificio cambiándole el techo y colocándole techo al área recreativa de los estudiantes en donde ahora ya pueden hacer Educación Física bajo un techo. El establecimiento cuenta con la ayuda de varias instituciones y comités, entre ellos se pueden mencionar: Asociación Coordinadora Comunitaria para Servicios de Salud (ACCSS), Centro de Atención Materna Infantil (CAIMI), (DIGEPSA), Comité de Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Consejo Educativo.

Actualmente el centro educativo cuenta con 280 alumnos inscritos, atendidos por 10 docentes y un director sin grado, también se atiende preprimaria con una cantidad de 36 alumnos atendidos por 2 docentes. Hasta el momento, se cuenta con suficientes maestros para atender a los niños matriculados, aunque los indicadores educativos no son lo esperado, porque los resultados de escolarización y los resultados de aprendizajes son bajos, las causas principales

son la deserción escolar, y el índice de desarrollo humano a nivel nacional es bastante bajo.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché, la idea es mejorar el ambiente armónico entre los alumnos y docentes, y promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libres de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones, considerando que uno de los factores e indicadores es la baja autoestima de los habitantes de prepararse para la vida en la escuela

En un futuro no muy lejano, con la ejecución de proyecto de mejoramiento educativo y la especialización de docentes en atención a alumnos del nivel primario se logrará mejorar considerablemente los resultados de escolarización y resultados de aprendizajes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

### 1.1.3 Marco Epistemológico

Las necesidades sociales son la manera de cómo los seres humanos se relacionan entre sí, a nivel familiar y con otras personas, éstas son condiciones fundamentales para la existencia, crecimiento y desarrollo del ser humano. En Guatemala se vive una crisis en la familia y en la sociedad en general, porque se ha notado la ausencia de práctica de valores morales, la violencia escolar, física, psicológica y sexual, la desintegración familiar, drogadicción, alcoholismo y la poca comunicación asertiva.

Vivimos en un país con necesidades sociales, culturales, económicas, educativas y necesidades humanas, y estas necesidades se ven reflejadas en los indicadores de resultados de aprendizajes a nivel nacional. Estos indicadores de resultados se

dan debido a la deserción escolar, la inasistencia de niños, las clases se imparten en el idioma español, la falta de habilidad y comprensión lectora y sobre todo la violencia escolar es uno de factores que influyen de manera significativa en el rendimiento educativo.

#### A. Histórico

Aparte de la importancia de conocer la historia de la comunidad, principalmente en el aspecto educativo, que a lo largo de la historia de Guatemala se sabe que el acceso a la educación no es de forma equitativa, hoy en día hay comunidades que no cuentan con infraestructura ni maestros y los niños sin poder acceder ni en la educación primaria, esto ha sido uno de los bajos índices que ha afectado la educación.

Desde 1964, se inicia un proceso de colonización en Ixcán, llegando campesinos pobres y sin tierras que proceden del altiplano quienes tienen accesos a una parcela para cultivar y a un lote para la edificación de sus viviendas, permitiéndoles establecer una agricultura de subsistencia.

Llegan inicialmente personas procedentes del Occidente, llegando después gente oriunda del Oriente y Costa Sur. La región alcanza un desarrollo relativo, debido a los cultivos de cardamomo, considerándose a la zona como territorio virgen del país, pero es allí donde se inicia el conflicto armado interno, en donde una parte de la población se refugia en México y otras quedándose en sus tierras. Poco a poco las tierras deshabitadas empiezan a ser ocupadas por el trabajo de agricultura y establecer viviendas, existiendo nuevamente desplazamiento de personas y comunidades al retornar las personas de México, para ocupar sus antiguas tierras.

Ixcán, anteriormente formaba parte del municipio de San Miguel Uspantán, pero debido a las situaciones sociopolíticas que imperaban en el área, fue elevado a la categoría de municipio, según consta en el Acuerdo Gubernativo 772-85 de fecha 21 agosto de 1985.

### B. Cultural

El ser humano es evolutivo, con constante cambio, realizando actividades tradicionales y culturales de generación en generación. En la comunidad se practican varias culturas y tradiciones, tales como la celebración de cumpleaños, matrimonios, misas, cultos, la celebración de días festivos: semana santa, el 10 de mayo, 15 de septiembre, la navidad, el día de todos los santos y el año nuevo en donde todos celebran con fervor.

Es muy importante conocer los aspectos culturales que inciden en los indicadores educativos, principalmente el idioma, Guatemala es plurilingüe, la educación entonces tiene que estar acorde a la realidad del contexto del niño, desarrollada al idioma materno del alumno, el aprendizaje será eficaz y significativo.

### C. Sociológico

La comunidad está bien organizada en sectores, cada sector con su función, las autoridades son elegidas en asambleas y en asambleas son delimitadas las funciones a cada sector. En la comunidad se realiza trabajos comunales donde los habitantes tienen que aportar con sus faenas, como también se coopera para cubrir necesidades urgentes en la comunidad. La gente es muy amables y solidarios, cuando alguien se accidenta o se enferma piden colaboración para ayudarlo, la gente siempre ha respondido de buena manera, han sido solidario y cooperativo en todo momento, hasta en los momentos muy difíciles, cuando una persona muere, llegan en el velorio y le dan la despedida póstuma.

Han pasado varios maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Zona 2 Playa Grande, donde cada uno ha cumplido con su labor de manera satisfactorio y eso la comunidad siempre lo sabe agradecer siempre hablan del buen desempeño de los docentes. En la comunidad se cuenta con un centro de convergencia, en donde se concentran las madres a vacunar a sus hijos, en caso de que las madres no llegan a la vacunación de los hijos e hijas los enfermeros muy amables llegan

hasta el rincón de los hogares para vacunar a los niños y niñas. También hay comadronas autorizadas a realizar tan importante labor por el Ministerio de Salud Pública.

Los habitantes de esta comunidad se dedican a diferentes actividades económicas, la mayoría se dedican a la agricultura, la mayor fuente de ingreso se debe a la siembra de maíz, en donde siembran en dos temporadas del año, se aprovechan las temporadas lluviosas para lograr una buena cosecha. Algunas siembran frijol, pero para consumo familia y otros se dedican a la siembra de sandía para comercializar, este cultivo requiere de mucho recurso económico para el mantenimiento; son muy pocas las personas que se dedican al comercio porque requiere de un capital para abrir un negocio de esa índole. También algunas personas que tienen familiares a los Estados Unidos, eso ha ayudado bastantes para ayudar a la familia a salir adelante y podría decir que son las únicas personas que no sufren de escases económica. Todo esto ha influido de una buena manera en el desarrollo comunitario.

#### D. Psicológico

En la comunidad es evidente que existen varios problemas sociales, económicos y culturales, las consecuencias son problemas psicológicos y se ven reflejadas en las aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. Todos los niños tienen sus propios problemas de aprendizajes, entre ello podemos mencionar: el bullying, el conflicto, problemas de conducta y emociones del niño, la indisciplina, entre otros. Tal como establece la Ley de Educación Nacional en su artículo 36. Obligaciones de los educadores, literal b): “Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales...” y literal d): “Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza”. Esto se refiere a que el docente está obligado a investigar y aplicar técnicas adecuadas para que el niño tenga un alto rendimiento educativo.

#### 1.1.4 Marco del contexto educacional

La educación es un derecho constitucional, pero el gobierno no le da importancia y privan a sus habitantes una buena educación, el Estado de Guatemala no le asigna un presupuesto digno para que se pueda desarrollar una educación de calidad, es el Estado que menos invierte en educación a comparación de otros países.

Según el Naciones Unidad para el Desarrollo – PNUD Guatemala tiene una educación deficiente, se ubica en el ranking 33 a nivel de americano con 0.63 IDH. Esto se debe a que, si no se le asigna el presupuesto establecido constitucionalmente, el acceso a la educación será limitado, o sea que siempre habrá niños que se verán truncados sus sueños de superación y en las comunidades donde hay escuelas no se cuenta con una educación adecuada al contexto del estudiante, no se tiene acceso a una educación bilingüe e intercultural, de esta manera siempre habrá niños marginados y excluidos.

Para lograr una educación de calidad y elevar el índice de desarrollo humano, se tiene que asignar el mayor presupuesto posible en educación y salud, estos dos aspectos van de la mano, sin salud no se logrará hacer nada.

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D tiene como propósito: “Eleva el nivel académico de los docentes y mejorar su desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar” (p. 17). Y esto es un cambio significativo para la educación de Guatemala.

#### 1.1.5 Selección del entorno educativo a intervenir con su justificación (Desde los antecedentes, desde la institución, desde su carrera)

Analizando detenidamente el diagnóstico de la institución educativa: Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché, principalmente de los Educadores Educativos se considera necesario seleccionar al Primer Ciclo, que corresponde a los grados de primero, segundo y

tercer grado del nivel primario para ejecutar el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), con el cual se pretende implementar estrategias para la prevención de la violencia escolar, con esto se estará contribuyendo para una convivencia armónica entre los estudiantes del establecimientos y comunidad educativa.

#### 1.1.6 Marco de políticas para el nivel institucional

En marco de políticas educativas para el nivel institucional, se han ejecutado e implementado actividades para mejorar la calidad educativa, cubriendo las 8 políticas a nivel institucional, se presenta un cuadro comparativo al respecto.

Tabla No. 15

Políticas educativas

Políticas educativas	Nivel macro	Nivel meso	Nivel micro
Cobertura	Alcanza el 81% de cobertura en nivel primaria, y la básica el 47% y el diversificado el 24%.	Se alcanzó una cobertura de 47.1% a nivel departamental de quiché	Se tiene un 40% de cobertura de la educación a nivel preprimaria y un 90% del nivel primario, un 50% del nivel básico y un 30% en cuanto al nivel diversificado.
Calidad	Es evidente que la calidad educativa a nivel nacional necesita mejoras significativas	15 de cada 100 estudiantes, alcanzó el desempeño esperado en la prueba de lectura para su grado.	La carencia del sistema educativo afecta a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Promover nuevas modalidades de aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento educativo.
Modelo de gestión	El sistema educativo en Guatemala su fin corresponde al contexto de globalización imperante. Se cuenta con CNB no acorde al contexto sociocultural.	El cumplimiento de 137 días de clase, fondo de gratuidad, valija didáctica, alimentación escolar y la falta de equipo y mobiliario en los centros educativos.	El modelo de gestión del sistema educativo en Guatemala es la forma en que las instituciones encargadas de la educación como el MINEDUC.
Recurso humano	En el área de capital humano es bastante bajo, esto quiere decir que la dirección de la organización debe centrarse en el logro de los objetivos y metas	En el departamento de quiché debe brindar más cobertura en cuanto a recurso humano.	En el municipio hay más de 800 docentes en los niveles de preprimario y primario, de estos se han graduado 509 docentes en el Programa

	propuestas en un tiempo determinado.		Académico de Desarrollo Profesional Docente.
Educación bilingüe e intercultural	La situación de pobreza en el país, lo vive más del del 82% de la población en general y la mayoría de esta población es del área rural e indígena	La USAC Y PADEP incluye cursos de lengua materna y su aplicación.	la implementación de los programas de Educación Bilingüe Intercultural ha sido un tema muy abandonado en nuestro municipio y la atención de demanda actual es insuficiente.
Aumento a la inversión	La Ley de Educación Nacional, en su artículo 102 establece la asignación del 7% del PIB para la educación, sin embargo, en el informe de PNUD para la cartera educativa se ha retribuido el 2.8%. la inversión es muy importante para elevar el nivel educativo de Guatemala.		
Equidad	Guatemala debe comprometerse como mínimo para que todos los niños puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria.	Debe mejorarse cuantitativa y cualitativamente en los centros públicos y se le igual oportunidad para todos.	La equidad es un valor que se debe promover desde el sistema educativo, dándole a cada uno lo que se merece en el campo educativo, en este sentido se necesita mejorar para la inclusión de todos sin discriminación alguna.
Fortalecimiento institucional y descentralización	El sistema educativo de Guatemala ha venido realizando múltiples esfuerzos en la implementación de procesos de reforma que han dado algunos resultados positivos, tales como reforzar la formación docente y los tiempos efectivos de clases.	Un sistema educativo en desigualdad y marginación principalmente hacia la población indígena	Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia social, cultural y lingüística en todos los niveles.

Fuente: elaboración propia

## 1.2 Análisis Situacional

### 1.2.1 Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir (Listado de problemas)

- Faltas ortográficas en la escritura
- Metodología inadecuada
- Falta de materiales lúdicos en las aulas de 1º. Grado
- Problemas conductuales y emocionales en los niños
- La violencia escolar
- Deficiencia en la pronunciación de las palabras

- Pérdida de la práctica de valores
- Recurrencia de bullying
- Ausencia de alumno de manera cotidiana
- Poca fluidez en la lectura

### 1.2.2 Priorización de problemas (Matriz de priorización)

La matriz de priorización es una herramienta útil y fácil para analizar y priorizar los problemas que se presentan en una entidad, en este caso se aplicó este cuadro que es la puntuación obtenida por cada problema = (A+B+C+D+E) X (F+G).

Tabla No. 16

Matriz de priorización

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Fuente: <https://canasto.es/blog/matriz-priorizacion>

### 1.2.3 Selección del problema estratégico a intervenir que resuelva demandas

Analizando todos los problemas que afecta el establecimiento, con la priorización, según la puntuación de cada problema se seleccionó los problemas conductuales y emocionales que afecta al niño, este cuadro facilita la selección estratégica del problema.

Tabla No. 17

Selección del problema a intervenir

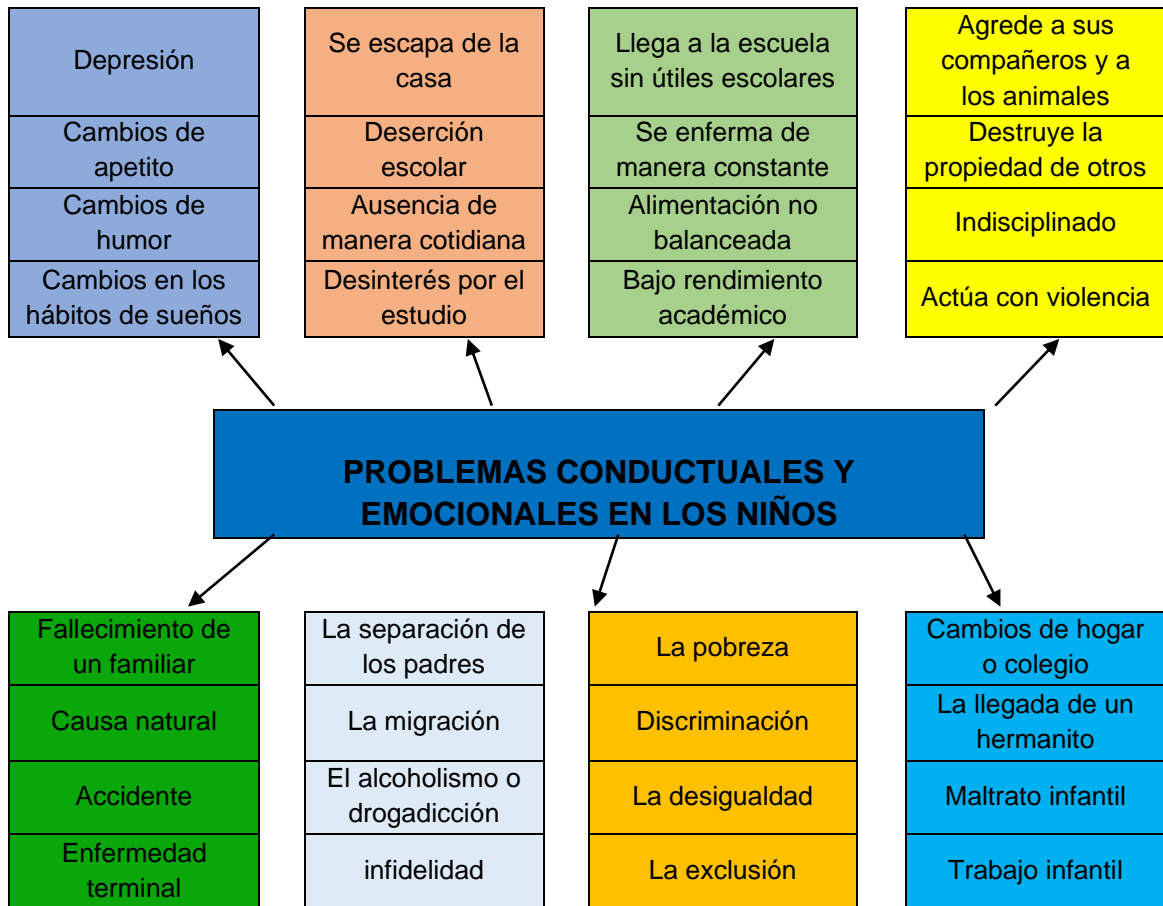
PROBLEMAS	Criterios					Subtotal 1 (A-E)	Criterios		Subtotal 2 (F-G)	TOTAL (Subtotal 1 x subtotal 2)
	A-Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C – Modificable	D – Tiempo	E – Registro		F – Interés	G - Competencia		
Faltas ortográficas en la escritura	1	2	2	1	0	6	1	1	2	12
Metodología inadecuada	0	1	2	0	0	3	1	0	1	3
Falta de materiales lúdicos en las aulas de 1º. Grado	2	1	2	0	1	6	2	1	3	18
Problemas conductuales y emocionales en los niños	2	2	2	1	1	8	2	1	3	24
La violencia escolar	2	2	2	1	1	8	2	2	4	32
Deficiencia en la pronunciación de las palabras	2	1	2	1	1	7	1	1	2	14
Pérdida de la práctica de valores	1	2	2	0	0	5	1	1	2	10
Recurrencia de bullying	1	2	2	0	1	6	1	1	2	12
Ausencia de alumno de manera cotidiana	2	2	2	1	1	8	2	1	3	24
Poca fluidez en la lectura	2	2	2	1	0	7	1	1	2	14

Fuente: elaboración propia

### 1.2.4 Análisis de problema prioritario (Árbol de problemas)

Gráfica No. 2

Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

### 1.2.5 Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales.

- Demandas sociales:
  - Cobertura en educación multilingüe y pluricultural
  - Capacitación constante a docentes
  - Inversión en infraestructura escolar y áreas recreativas.
  - Calidad educativa
  - Inversión de gastos públicos educación en relación producto interno bruto
  - Establecimiento por promedio de estudiantes atendidos por docentes.
  - Cumplimiento de días efectivos de clases

- Disponibilidad de textos y materiales para todas las escuelas a inicio del ciclo escolar
- Cobertura educativa de calidad en todos los niveles educativos.
- Ampliación de la educación superior
  
- Demandas institucionales:
  - Descentralización del sistema educativo
  - Población escolar
  - Profesionalización docente
  - Docentes con especialidad en educación inclusiva
  - Diferentes tipos de textos de lectura en los centros educativos
  - Capacitaciones jurídicas a docentes en materia de Legislación Educativa.
  - Materiales sobre EBI; netamente contextualizado según cultura o región.
  - Creación de carreras con énfasis en educación ambiental
  - Aprobación y cumplimiento de presupuestos establecido constitucionalmente con el 7 %
  - Edificios exclusivamente para el nivel preprimaria.
  - Docentes exclusivamente para nivel preprimaria.
  - Docentes con especialidad musical, educación física, e artística
  - Materiales exclusivamente para Educación Bilingüe Intercultural
  
- Demandas poblacionales:
  - Fluidez en la Lectoescritura.
  - Habilidades en la comprensión lectora.
  - Práctica de los valores.
  - Integración familiar.
  - Promoción Escolar
  - Maestros comprometidos, activos y creativos.
  - Padres responsables, comprometidos en la educación de los hijos.
  - Un Laboratorio de experimentos.
  - Fortalecimiento de la Educación Bilingüe.

### 1.2.6 Identificación de actores directos relacionados con el problema a intervenir

- COCODES
- OPF
- gobierno escolar
- alcalde auxiliar
- Área de Salud
- MINEDUC
- derechos humanos
- ministerio público
- organismo judicial
- universidad
- docentes

### 1.2.7 Identificación de actores potenciales

Tabal No. 18  
Actores potenciales

<b>DIRECTOS</b>	<b>INDIRECTOS</b>	<b>POTENCIALES</b>
<b>ALUMNOS</b>	COCODES	ONG's
<b>PADRES DE FAMILIA</b>	ALCALDE AUXILIAR	HOSPITALES
<b>MINEDUC</b>	PNC	CENTROS DE SALUD
<b>ORGANIZACIÓN ESCOLAR</b>	DERECHOS HUMANOS	
<b>GOBIERNO ESCOLAR</b>	PROMOTORES DE SALUD	
<b>Docentes</b>	MUNICIPALIDAD	
<b>Área de salud</b>	COFRADIAS	
	IGLESIAS	
	UNIVERSIDAD	
	MINISTERIO PÚBLICO	
	ORGANISMO JUDICIAL	

Fuente: elaboración propia

### 1.2.8 Análisis de fuerza de los actores directos y potenciales

Los actores directos son: alumnos, padres de familia, MINEDUC, organización escolar, gobierno escolar, docentes y área de salud. Los actores potenciales: ONG'S y centro de salud. Estos serán los que intervendrán en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario.

## 1.3 Análisis estratégico

### 1.3.1 Análisis FODA del problema identificado

Tabla No. 19

Análisis FODA del problema identificado

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdicos</li> <li>• Escases de materiales para educación física</li> <li>• Algunos docentes no actualizados</li> <li>• Poco conocimiento y uso del CNB</li> <li>• Aplicación del CNB sin contextualización</li> <li>• La violencia escolar en aumento</li> <li>• La deserción escolar es continua</li> <li>• La inasistencia es cotidiana</li> <li>• Recurrencia del bullying</li> <li>• Los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento</li> <li>• El desinterés de algunos padres por la educación de sus hijos</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una cancha polideportiva techado</li> <li>• Suficientes aulas para todos los grados y secciones</li> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D</li> <li>• Se cuenta con el POA</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica</li> <li>• Se planifica bimestralmente</li> <li>• Los padres de familia se involucran en la enseñanza-aprendizaje de los hijos.</li> <li>• Se cuenta con internet todos los días</li> <li>• Una cocina formal</li> <li>• Refacción de los niños todos los días</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

## 1.3.2 Matriz FODA

Tabla No. 20

## Matriz FODA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdico en la escuela</li> <li>• Escases de materiales para educación física.</li> <li>• Algunos docentes no se han querido actualizar</li> <li>• Poco conocimiento y uso del CNB para la planificación curricular</li> <li>• Aplicación del CNB sin contextualización</li> <li>• Aumento de la violencia escolar, afecta la formación estudiantil.</li> <li>• La deserción escolar es continua en todos los grados</li> <li>• La inasistencia escolar afecta la educación de los estudiantes</li> <li>• Los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento.</li> <li>• El desinterés de algunos padres por la educación de sus hijos</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia negativa de grupos antisociales</li> <li>• Mala influencia de la tecnología</li> <li>• Migración de los padres de familia por inestabilidad económica.</li> <li>• Desintegración familiar afecta el estado emocional de los estudiantes.</li> <li>• Trabajo infantil por las tardes</li> <li>• Alcoholismo en los padres de familia</li> <li>• Desatención de los padres de familia a la educación de los hijos</li> <li>• El ausentismo de los niños afecta el desarrollo en su formación.</li> <li>• La falta de acompañamiento de los padres al proceso educativo.</li> <li>• Inexistencia de material didáctico de las familias afecta el avance educativo de los niños.</li> <li>• La falta de apoyo del Ministerio de Educación.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una cancha polideportiva techada.</li> <li>• Suficientes aulas para todos los grados y secciones</li> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes y padres de familia.</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D</li> <li>• Se cuenta con el POA institucional</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica</li> <li>• Se planifica bimestralmente</li> <li>• Los padres de familia se involucran en la enseñanza-aprendizaje de los hijos.</li> <li>• Se cuenta con internet todos los días para servicio de los docentes</li> <li>• Una cocina formal para la preparación de los alimentos</li> <li>• Refacción de los niños todos los días para los niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.</li> <li>• Facilidad de gestión para charlas motivacionales a padres de familia.</li> <li>• ONG´s que apoyan la formación de los estudiantes.</li> <li>• Padres de familia profesionales que apoyan a sus hijos.</li> <li>• Organización de padres de familia que apoyan la educación.</li> <li>• Participación en grupos juveniles con fines de apoyo social.</li> <li>• Establecimientos de nivel medio para continuar sus estudios.</li> <li>• Existe programa de lectura del MINEDUC.</li> <li>• Comunicación clara con padres de familia.</li> <li>• Participación en actividades a nivel de la cabecera municipal</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

## 1.3.3 Técnica Mini-Max

Tabla No. 21

Relaciones Mini-Max

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdicos en la escuela. O1. Aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.</li> <li>• Escases de materiales para educación física. O3. Instituciones que apoyan la formación de los estudiantes.</li> <li>• Algunos docentes no se ha querido actualizar. O4. Padres de familia profesionales que apoyan a sus hijos.</li> <li>• Los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento. O11. Gestión ante instituciones capacitaciones para los docentes y padres de familia.</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos. O5. Organización de padres de familia que apoyan la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes y padres. A4. Desintegración familiar afecta el estado emocional de los estudiantes.</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D. A1. Influencia negativa de grupos antisociales.</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica. A7. Desatención de los padres de familia a la educación de los hijos.</li> <li>• Se planifica bimestralmente A11. La falta de apoyo del Ministerio de Educación.</li> <li>• Se cuenta con internet todos los días para servicio de los docentes. A10. Inexistencia de material didáctico de las familias afecta el avance educativo de los niños.</li> </ul>
DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdicos en la escuela. A2. Mala influencia de la tecnología en la niñez.</li> <li>• Algunos docentes no se han querido actualizar. A10. Inexistencia de material didáctico de las familias afecta el avance educativo de los niños.</li> <li>• Aumento de la violencia escolar, afecta la formación estudiantil. A6. Alcoholismo en los padres de familia.</li> <li>• La deserción escolar es continua en todos los grados. A3. Migración de los padres de familia por inestabilidad económica.</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos. A9. La falta de acompañamiento de los padres al proceso educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes y padres de familia. O6. Participación en grupos juveniles con fines de apoyo social.</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D. O1. Aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.</li> <li>• Se cuenta con el POA institucional. O3. Instituciones que apoyan la formación de los estudiantes.</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica. O5. Organización de padres de familia que apoyan la educación.</li> <li>• Los padres de familia se involucran en la enseñanza-aprendizaje de los hijos. O2. Facilidad de gestión para charlas motivacionales a padres de familia y docentes.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

## 1.3.4 Vinculación estratégica

Tabla No. 22

Mini Max vinculaciones

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdicos en la escuela <u>se minimiza con el O1</u>. Aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.</li> <li>• Escases de materiales para educación física, <u>se solucionará con el apoyo de O3</u>. Instituciones que apoyan la formación de los estudiantes.</li> <li>• Algunos docentes no se ha querido actualizar, <u>se reduce su impacto con O4</u>. Padres de familia profesionales que apoyan a sus hijos.</li> <li>• Los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento, <u>disminuirá con la O11</u>. Gestión ante instituciones capacitaciones para los docentes y padres de familia.</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos, <u>se fortalecerá con el apoyo de la O5</u>. Organización de padres de familia que apoyan la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes y padres, <u>ayudará a reducir A4</u>. Desintegración familiar afecta el estado emocional de los estudiantes.</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D, <u>por lo que se reducirá el impacto de la A1</u>. Influencia negativa de grupos antisociales.</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica, <u>influirá en minimizar el impacto de la A7</u>. Desatención de los padres de familia a la educación de los hijos.</li> <li>• Se planifica bimestralmente, <u>lo que mermará la A11</u>. La falta de apoyo del Ministerio de Educación.</li> <li>• Se cuenta con internet todos los días para servicio de los docentes, <u>minimizará la A10</u>. Inexistencia de material didáctico de las familias afecta el avance educativo de los niños.</li> </ul>
DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de materiales lúdicos en la escuela, <u>por A2</u>. Mala influencia de la tecnología en la niñez.</li> <li>• Algunos docentes no se han querido actualizar, <u>por lo que se da la A10</u>. Inexistencia de material didáctico de las familias afecta el avance educativo de los niños.</li> <li>• Aumento de la violencia escolar, afecta la formación estudiantil, <u>por el A6</u>. Alcoholismo en los padres de familia.</li> <li>• La deserción escolar es continua en todos los grados, <u>debido a la A3</u>. Migración de los padres de familia por inestabilidad económica.</li> <li>• Poca practica de valores en los alumnos, <u>por A9</u>. La falta de acompañamiento de los padres al proceso educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación aceptable entre los docentes y padres de familia, <u>permite a los niños la O6</u>. Participación en grupos juveniles con fines de apoyo social.</li> <li>• La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D, <u>lo que permite el O1</u>. Aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.</li> <li>• Se cuenta con el POA institucional, <u>esto facilita el acompañamiento de O3</u>. Instituciones que apoyan la formación de los estudiantes.</li> <li>• Se tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica, <u>y se aplicará con el apoyo de la O5</u>. Organización de padres de familia que apoyan la educación.</li> <li>• Los padres de familia se involucran en la enseñanza-aprendizaje de los hijos, <u>con lo que se tendrá O2</u>. Facilidad de gestión para charlas motivacionales a padres de familia y docentes.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

### 1.3.5 Líneas de acción estratégica

#### Debilidades-oportunidades

- Los escasos de materiales lúdicos en la escuela, mejorará significativamente con el aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.
- En la escuela se tiene escasos de materiales para educación física, pero con la gestión y el respaldo de instituciones que apoyan la formación de los estudiantes se lograran resultados significativos.
- En centro educativo se tiene a algunos docentes no se ha querido actualizar, por lo que, con la ayuda de los padres de familia profesionales que apoyan a sus hijos se reduce los indicadores negativos que pudieran surgir.
- Los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento, por lo que es necesaria la gestión ante instituciones, para implementar capacitaciones para los docentes y padres de familia.
- La Poca practica de valores en los alumnos, se fortalecerá con el apoyo de la Organización de padres de familia que apoyan la educación de la niñez de la comunidad.

#### Línea de Acción 1

Implementar capacitaciones a docentes y padres sobre como apoyar a la niñez para prevenir actitudes violentas, con el apoyo instituciones, para obtener resultados satisfactorios en el comportamiento de los estudiantes.

#### Fortalezas-Amenazas

- Mantener una comunicación aceptable entre los docentes y padres, ayudará a reducir desintegración familiar que afecta el estado emocional de los estudiantes y por ende, el rendimiento académico.
- La mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D, por lo que se reducirá el impacto negativo de la Influencia negativa de grupos antisociales hacia la niñez.

- En la escuela el personal docente tiene conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica del MINEDUC, con lo que pretende minimizar el impacto negativo de la desatención de los padres de familia a la educación de los hijos.
- Se planifica bimestralmente, apegado a las necesidades y exigencias de la niñez y la sociedad, minimizando así la falta de apoyo del Ministerio de Educación.
- En el centro educativo se cuenta con internet todos los días para servicio de los docentes, lo que viene a fortalecer la inexistencia de material didáctico de las familias que afecta el avance educativo de los niños.

### Línea de Acción 2

Programar talleres de motivación y sobre cómo educar a la niñez y adolescencia con apoyo del Ministerio de Educación e instituciones que apoyan la educación, esto con el fin de mejorar la conducta de los estudiantes.

### Debilidades-Amenazas

- La escasez de materiales lúdicos en la escuela, se da por la mala influencia de la tecnología en la niñez, mecaniza todos los trabajos.
- En la escuela algunos docentes no se han querido actualizar, esto repercute en la inexistencia de material didáctico en las familias, lo que afecta el avance educativo de los niños.
- El aumento de la violencia escolar, afecta la formación estudiantil, debido al alcoholismo en los padres de familia.
- La deserción escolar es continua en todos los grados, a consecuencia de la migración de los padres de familia por inestabilidad económica.
- Poca práctica de valores en los alumnos, debido a la falta de acompañamiento de los padres durante el proceso educativo.

### Línea de acción 3

Organizar talleres con padres de familia sobre el uso adecuado de la tecnología de punta para que sus hijos no terminen abandonando sus estudios a causa de la tecnología y el descuido de la familia.

### Fortalezas-Oportunidades

- La existencia de una comunicación aceptable entre los docentes y padres de familia, le permite a los niños la participación en grupos juveniles con fines de apoyo social.
- En el centro educativo la mayoría de los docentes son egresados del PADEP/D, por lo tanto se tiene la capacidad del aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas.
- En la escuela se cuenta con el POA institucional, esto facilita gestionar y coordinar actividades con el apoyo de instituciones para mejorar la formación de los estudiantes.
- El personal administrativo y docente tienen conocimiento sobre las normas de convivencia pacífica, y podrá ser implementado con el apoyo de la organización de padres de familia que apoyan la educación con la finalidad mejorar la relación entre los estudiantes.
- Contar con padres de familia que se involucran en la enseñanza-aprendizaje de los hijos, provoca la facilidad de gestión para charlas motivacionales a padres de familia y docentes.

### Línea de acción 4

Realizar círculos de calidad con padres de familia sobre los principales problemas que afectan a la niñez para que no sigan fracasando en su preparación académica y no pierdan los valores morales.

### Líneas de acción 5

Organizar talleres de proyectos productivos a nivel familiar para que las familias cultiven hortalizas y las comercialicen aprovechando la cercanía de la cabecera municipal, con el fin de apoyarse y trabajar junto a sus hijos, inculcando siempre los valores para una buena conducta.

### 1.3.6 Posibles proyectos

Tabla No. 23  
Posibles proyectos

	<b>Primera línea de acción</b>	<b>Segunda línea de acción</b>	<b>Tercera línea de acción</b>	<b>Cuarta línea de acción</b>	<b>Quinta línea de acción</b>
	Implementar capacitaciones a docentes y padres sobre como apoyar a la niñez para prevenir actitudes violentas en ellos, con el apoyo de instituciones para obtener resultados satisfactorios en el comportamiento de los estudiantes.	Programar talleres de motivación y sobre cómo educar a la niñez y adolescencia con apoyo del Ministerio de Educación e instituciones que apoyan la educación, esto con el fin de mejorar la conducta de los estudiantes.	Organizar talleres con padres de familia sobre el uso adecuado de la tecnología de punta para que sus hijos no terminen abandonando sus estudios a causa de la tecnología y el descuido de la familia.	Realizar círculos de calidad con padres de familia sobre los principales problemas que afectan a la niñez para que no sigan fracasando en su preparación académica y no pierdan los valores morales.	Organizar talleres de proyectos productivos a nivel familiar para que las familias cultiven hortalizas y las comercialicen aprovechando la cercanía de la cabecera municipal, con el fin de apoyarse y trabajar junto a sus hijos, inculcando siempre los valores para una buena conducta.
1	Calendarizar las capacitaciones a docentes y a padres de familia a principio de año.	Realizar talleres motivacionales bimestralmente	Dar a conocer las ventajas y desventajas del uso de la tecnología.	Realizar círculos de calidad con los padres de familia de los alumnos de tercer grado	Realizar pequeños huertos escolares
2	Priorizar en el POA las capacitaciones sobre prevención de actitudes violentas.	Invitar al psicólogo o psicóloga del área de salud para dar la charla	Realizar talleres con padres de familia e hijos bimestralmente	Elaborar normas de cortesía en el aula al inicio del ciclo escolar	Realizar trabajos grupales con los estudiantes
3	Concientizar a los padres sobre las desventajas de una actitud violenta.	Dar a conocer el contenido de las Normas de Convivencia emitida por el MINEDUC	Llevar el estricto control de asistencia de cada niño.	Concientizar a padres de familia y a alumnos sobre el fracaso escolar	Vender los productos entre los estudiantes
4	Realizar las capacitaciones bimestralmente.	Firmar cartas de compromiso al inicio de cada ciclo escolar	Investigar las causas de la deserción escolar del establecimiento	Realizar consejería a los alumnos que tengan problemas de aprendizajes	Realizar proyectos de ahorros
5	Implementar capacitaciones a docentes sobre la prevención de la violencia y convivencia pacífica, para elevar el rendimiento académico de los alumnos.	Elaboración del Reglamento Interno del establecimiento	Evitar al niño sobre el uso de los videojuegos.	Investigar las causas del fracaso escolar en el establecimiento	Descargar las energías negativas en los trabajos de huertos

Fuente: elaboración propia

### 1.3.7 Selección del proyecto a diseñar

“Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias”.

## 1.4 Diseño del proyecto

### 1.4.1 Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

### 1.4.2 Descripción del proyecto

El curso de los Proyectos de Mejoramiento Educativo, es la ruta del proceso de graduación, una propuesta formativa del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D del nivel de licenciatura. Este proceso formativo consiste en estudiar a profundidad los elementos necesarios para reforzar la identidad institucional y personal con el propósito de prepararlos para formular, diseñar, ejecutar y evaluar Proyecto de Mejoramiento Educativo.

La Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias, es un Proyecto de Mejoramiento Educativo que se estará desarrollando en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. En dicho proyecto se estarán beneficiando a un total de 280 alumnos: 153 niños y a 127 niñas, como también se beneficiarán a 13 docentes: 5 maestros y 8 maestras. Este Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en implementar capacitaciones a docentes sobre la prevención de la violencia escolar para elevar el rendimiento educativo de los alumnos.

Este proyecto surge después del análisis situacional, en donde se identificaron problemas del entorno educativo a intervenir y se seleccionó el problema prioritario (matriz de priorización): la violencia escolar, aplicable en el Área Curricular de Formación Ciudadana. La capacitación constante a docentes con especialidad en educación inclusiva y la práctica de los valores son las demandas sociales, institucionales y poblacionales identificados durante el análisis situacional. Los actores para el desarrollo de las estrategias para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia Escolar son: los alumnos, padres de familia, gobierno escolar, docentes, alcalde auxiliar y personal del área de salud.

Involucrando a todos los actores directos, indirectos y potenciales se logrará minimizar y prevenir la violencia que se vive a diario en el centro educativo y como resultado de la técnica del DAFO una de las debilidades del establecimiento que los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento, la amenaza es la desintegración familiar y que afecta el estado emocional de los estudiantes, una de las fortalezas es la comunicación aceptable entre docentes y padres de familia y una la oportunidad es el aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas y la facilidad de gestión para charlas motivacionales a docentes y padres de familia.

La línea de acción estratégico priorizado es implementar capacitaciones a docentes y padres sobre cómo apoyar a la niñez para prevenir actitudes violentas, con el apoyo de instituciones del Estado, principalmente Área de Salud y la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, para obtener resultados satisfactorios en el comportamiento de los estudiantes y para desarrollar la línea de acción, se identificó el Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

La ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado se estará desarrollando a partir del mes de noviembre de 2019 y se estará clausurando en el mes de mayo del año 2020, tiempo durante el cual se espera lograr con los objetivos que consisten en mejorar la calidad educativa a través de herramientas para el abordaje del conflicto educativo para un ambiente armónico en las aulas de los establecimientos educativos del nivel primario.

#### 1.4.3 Concepto

Prevención de la violencia escolar

#### 1.4.4 Objetivos

Objetivo general:

Mejorar el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, mediante la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

Objetivos específicos:

- Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos de tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales.
- Implementar técnicas y estrategias adecuadas para el moldeamiento de la conducta, con docentes y padres de familia, por medio de talleres, desarrollado por instituciones del Estado.
- Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libre de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones.
- Realizar círculo de calidad educativa y compartir experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.

#### 1.4.5 Justificación

La educación es un derecho constitucional, en donde el Estado está obligado a proporcionar y facilitar educación gratuita a sus habitantes sin discriminación alguna, pero el Ministerio de Educación recibe una asignación presupuestaria anual bastante bajo en comparación de otros ministerios, sin presupuesto los afectados son los niños del área rural; otros países han demostrado que la educación es la base del desarrollo, porque se reduce la pobreza, mejora la inclusión social y contribuye a fortalecer las condiciones para una mejor gobernabilidad y participación democrática.

En Guatemala se ha descuidado uno de los principios fundamentales de la educación que es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, porque no se proporciona una educación que forme integralmente al educando para la convivencia social y permita el acceso a otros niveles de vida. Es una de las razones que en Guatemala los índices de violencia han ido en aumento durante los últimos años, y se ha incrementado el temor y la inseguridad entre la población guatemalteca.

La violencia se concibe como el uso de la fuerza o de poder contra alguien con intención de provocar daño físico, psicológico, emocional e incluso la muerte. La violencia nos afecta a todos, pero en especial a la niñez y juventud, porque en todos los establecimientos educativos evidencian las agresiones sistemáticas leves o graves son un flagelo que afecta el clima escolar, pero que a su vez incide en el desarrollo integral de los estudiantes.

Son varias las causas del por qué el niño tiene problemas conductuales y emocionales, tales como el alcoholismo, la migración, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar y el maltrato infantil, esto hace que el niño llega a repercutir una conducta violenta en la escuela y los docentes desconocen de herramientas y estrategias para atender adecuadamente a estos niños.

Una de las obligaciones de los educadores es respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales, y sobre todo tienen una tarea fundamental en las aulas sobre el manejo de un clima agradable entre los alumnos, para ello es necesario conocer diferentes técnicas de moldeamiento de conducta que les permita lograr las competencias de los contenidos establecidos en el Currículum Nacional Base.

Es de suma urgencia que los docentes participen en actividades de actualización y capacitación pedagógica, aprovechando de que el Ministerio de Educación creó una Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-202 y una de las líneas de acción es promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula y asegurar la formación docente mediante el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D).

En el proceso de graduación de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe se estudió a profundidad la metodología para desarrollar proyectos de mejoramiento educativo, partiendo de la identificación de las necesidades hasta resolver las necesidades identificadas. Uno de los problemas que afecta a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, es la violencia escolar.

Para resolver al problema identificado se estará ejecutando el Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en implementar capacitaciones a docentes sobre la prevención de la violencia y convivencia pacífica para elevar el rendimiento académico de los alumnos. La ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado, se estará desarrollando a partir del mes de noviembre de 2019 y se estará clausurando en el mes de mayo del año 2020.

#### 1.4.6 Actividades a desarrollar organizadas por fases:

- Coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
- Capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
- Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno.
- Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

#### Listado de actividades por fase:

- Coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
  - Presentación del proyecto al director y docentes.
  - Presentación del cronograma de actividades.
  - Incluir al POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo.
  - Gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
  - Entrega de guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, al director del establecimiento.
- Capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
  - Planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
  - Elaboración de un presupuesto de acuerdo a la actividad.
  - Desarrollar taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia por personal calificado.
  - Preparación de refrigerio para los participantes
  - Entrega de diploma de reconocimiento a cada docente participante.

- Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno.
  - Realizar cronograma de reuniones con padres de familia.
  - Reunión con padres de familias.
  - Registrar la asistencia de los padres de familias.
  - Informe bimestral sobre avance de los alumnos.
  - Llenado de lista de cotejo por cada estudiante.
  
- Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.
  - Firmar cartas de compromiso por los padres de familia al momento de inscribir a los hijos.
  - Aplicar juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.
  - Elaboración de normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos.
  - Organizar la Comisión de Disciplina dentro del aula de Tercer Grado.
  - Fomentar el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011.

### 1.4.7 Cronograma de actividades

Tabla No. 24

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO/MESES																							
	Nov. 2019				Enero 2020				Febrero 2020				Marzo 2020				Abril 2020				Mayo 2020			
	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>FASE 1. COORDINACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</b>																								
Presentación del proyecto al director y docentes.																								
Presentación del cronograma de actividades.																								
Incluir al POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo.																								
Gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.																								
Entrega de guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, al director del establecimiento.																								
<b>FASE 2. CAPACITACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</b>																								
Planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.																								
Elaboración de un presupuesto de acuerdo a la actividad.																								
Desarrollar taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia por personal calificado.																								
Preparación de refrigerio para los participantes.																								
Entrega de diploma de reconocimiento a cada docente participante.																								
<b>FASE 3. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES BIMESTRALES CON PADRES DE FAMILIA PARA INFORMAR EL AVANCE DE CADA ALUMNO.</b>																								
Realizar cronograma de reuniones con padres de familia.																								
Reunión con padres de familias.																								



#### 1.4.8 Monitoreo

El monitoreo es una herramienta muy funcional que consiste en verificar la ejecución de las actividades y el uso de los recursos que se plantearon en la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo, en donde se establecen la participación del director, docentes, padres de familias y el uso de los recursos establecidos, con esto el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones para lograr con los objetivos establecidos.

#### 1.4.9 Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto de mejoramiento educativo se realizó por medio de una lista de cotejo. La evaluación es un proceso que busca determinar los efectos e impactos de la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar. Y se tomaron en cuenta a los actores directos y el alcance del proyecto.

#### 1.4.10 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación.

Tabla No. 25

Instrumento de monitoreo

OBJETIVO ESPECIFICO No. 1 Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos de tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales.						
FASE 1. COORDINACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES, QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.						
No.	INDICADORES	NE	NM	B	MB	E
1	Solicitó permiso el estudiante sobre la ejecución del PME					
2	Presentó el proyecto al director y docentes del establecimiento					
3	Presentó el cronograma de actividades a director y docentes					
4	Incluyó en el POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo					
5	Gestionó el apoyo a instituciones para el desarrollo de talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.					
6	Entregó al director del centro educativo las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia.					

Objetivo No. 2 Implementar técnicas y estrategias adecuadas para el moldeamiento de la conducta, con docentes y padres de familia, por medio de talleres, desarrollado por instituciones del Estado.						
FASE 2. CAPACITACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.						
1	Planificó talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.					
2	Elaboró un presupuesto para el desarrollo de la actividad					
3	Desarrolló taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar					
4	Preparó refrigerio para los participantes					
5	Entregó diplomas de reconocimiento a cada participante.					
Objetivo No. 3 Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libre de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones.						
FASE 3. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES BIMESTRALES CON PADRES DE FAMILIA PARA INFORMAR EL AVANCE DE CADA ALUMNO.						
1	Elaboró cronograma de reuniones con padres de familias					
2	Realizó reuniones con padres de familias					
3	Registró la asistencia de padres de familias					
4	Informó el avance bimestral de los alumnos					
5	Llenó lista de cotejo de los estudiantes					
Objetivo No. 4 Realizar círculo de calidad educativa y compartir experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.						
FASE 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.						
1	Se firmaron cartas de compromiso por los padres de familia al momento de inscribir a los hijos.					
2	Se aplicaron juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.					
3	Se elaboraron normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos.					
4	Se organizó la Comisión de Disciplina dentro del aula de Tercer Grado.					
5	Se fomentó el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011.					

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 26

## Instrumento de evaluación

<p><b>INDICADORES DEL DIAGNOSTICO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicador de violencia escolar.</li> <li>2. Disminución de la violencia escolar.</li> <li>3. Creación de espacios libres de violencia</li> <li>4. Involucramiento de la población en las actividades para una calidad educativa.</li> </ol> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <p>Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos de tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales.</p> <p>Implementar técnicas y estrategias adecuadas para el moldeamiento de la conducta, con docentes y padres de familia, por medio de talleres, desarrollados por instituciones del Estado.</p> <p>Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libre de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones.</p> <p>Realizar círculo de calidad educativa y compartir experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.</p>			
No.	METAS	SI	NO
1	Un taller sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar impartidos a 10 docentes de la escuela al final del PME por instituciones educativas.		
2	10 docentes aplican técnicas de prevención de la violencia con sus alumnos, durante la ejecución del PME.		
3	15 padres de familia se involucran en la construcción de espacios libres de violencia y brindan acompañamiento a sus hijos en el hogar, posterior a los talleres de comprensión lectora recibidos.		
4	10 docentes realizan círculo de calidad y comparten experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos.		
5	15 alumnos alcanzan un promedio de 80 puntos en pruebas de formación ciudadana al final del PME.		
<p><b>NOTA: LAS METAS DE EVALUACIÓN SE REALIZAN EN BASE A LOS OBJETIVOS E INDICADORES QUE INCIDIRAN EN SU PME</b></p>			

Fuente: elaboración propia

## 1.4.11 Presupuesto del proyecto

Tabla No. 27

## Presupuesto del proyecto

Actividades	Tipo de recurso	Cantidad/tiempo	Precio unitario	Precio total
1. Promoción del proyecto de mejoramiento educativo a un director, 10 docentes del centro educativo, 1 institución con presencia en la comunidad y 15 padres de familia.	Materiales			
	Fotocopias	200	50.00	50.00
	Hojas papel bond	1 resma	0.25	35.00
	Impresiones	500	35.00	500.00
	subtotal			585.00
	Humanos			
	Director	1	Q. 50.00	Q. 50.00
	Docentes	10	50	500.00
	Representantes de Área de Salud Ixcán	1	300.00	300.00
	Padres de familia	23	10.00	230.00
subtotal			1080.00	
Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados	Materiales			
	Refacciones	34 refacciones	Q. 10.00	340.00
	alquiler	5 horas	Q. 50.00 por hora	250.00
	Subtotal			590.00
	Humanos			
	Director	1	Q. 50.00	Q. 50.00
Docentes	10	50.00	500.00	
Padres de familia	23	10.00	230.00	
Subtotal			800.00	
Presentación del plan del proyecto a todos los involucrados	Institucionales			
	Alquiler de Salón	1 salón	00.00	00.00
Energía eléctrica	5 horas	10.00	50.00	
Subtotal			50.00	
TOTAL			Q. 3105.00	

Fuente: elaboración propia

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La fundamentación teórica es de mucha importancia para respaldar lo establecido en el Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché.

#### 2.1. Marco Organizacional

##### 2.1.1 Histórico

Es necesario de que el ser humano conozca la realidad del contexto de donde vive, principalmente al niño se le debe concientizar y tenga razonamiento crítico del pasado, para que los aspectos negativos de la historia de la sociedad no se vuelvan a repetir en el futuro. Al respecto, Papalia, Olds & Duskin (2019) expresan:

En cierta época, los científicos del desarrollo prestaron poca atención al contexto histórico, el periodo en el que la gente vive y crece. Después, a medida que los primeros estudios longitudinales de la infancia se extendieron a los años adultos, los investigadores comenzaron a enfocarse en la manera en que ciertas experiencias, vinculadas con el tiempo y el lugar, afectan el curso de las vidas de los niños. (p.17).

En tiempos remotos no le habían dado importancia al estudio de la historia, pero hoy en día, se le ha dado mayor énfasis en el estudio histórico, conocer la historia comunitaria en todos sus aspectos, como también es de suma importancia conocer la historia de cada niño para que se le pueda ayudar con alguna consejería o acompañamiento. Al respecto, Escobar & Gonzáles (2011) afirman:

El proceso histórico guatemalteco, al igual que el resto de pueblos centroamericanos, muestra, en nuestros días una gran reestructuración social. Tales cambios nos obligan, a los que nos dedicamos al estudio del hecho histórico,

a reexaminar el pasado para tratar de comprender la dinámica de transformación que conlleva este proceso. (p.29).

La reestructuración social ha evolucionado constantemente, va de la mano con la evolución del ser humano y esto ha servido para mejorar los aspectos de la vida cotidiana, también la educación tiene que ser mejor día a día para elevar el nivel educativo de los estudiantes. Pero para esto, tenemos que entender y tomar consciencia de nuestras propias historias.

### 2.1.2 Cultural

Es de suma importancia estudiar el aspecto cultural de una sociedad, Papalia et al. (2019) definen:

Cultura se refiere al modo total de vida de una sociedad o grupo, que incluye costumbres, tradiciones, creencias, valores, lenguaje y productos físicos, desde herramientas hasta obras artísticas; es decir, todas las conductas y actitudes aprendidas, compartidas y transmitidas entre los miembros de un grupo social. (pp.14-15).

Estos dos autores definen que la cultura es el modo de vida de una sociedad, en este Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó un estudio de campo donde se pudo observar las diferentes culturas que se practican en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. Y se puede concluir que la mayoría de los habitantes y estudiantes son maya hablantes.

El aspecto cultural, Castillo (2018) afirma que la Constitución Política de la República de Guatemala establece: “Art. 57. Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación” (p.152). Como guatemalteco sabemos muy bien que tenemos derecho a convivir en nuestras propias culturas, pero lamentablemente el Estado no crea mecanismos para que esto sea una realidad. Tenemos una educación descontextualizada a las culturas, por ejemplo, en la creación de libros de textos no son tomados en cuenta los idiomas de las culturas existentes en Guatemala.

### 2.1.3 Sociológico

Desde el punto de vista sociológico, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (2008) afirma:

Se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos. (p.19).

Estudiar los aspectos sociológicos es de carácter urgente e importante, porque vivimos en una sociedad con diferentes problemas y necesidades, los niños deben aprender a convivir en una sociedad, porque vivimos en un país con mucha violencia, es trascendental aplicar estrategias donde el niño aprenda a convivir en armonía para cuando sea adulto pueda vivir en una sociedad justa y equitativa, con igualdad de derechos y obligaciones.

### 2.1.4 Psicológico

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (2008) establece: “El fundamento psicológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica” (p. 19). Es necesario conocer los procesos de desarrollo físico y psíquico del niño y es obligación de toda persona que se dedica a la docencia, esto con el objetivo de prestarle buena atención para lograr una educación acorde a la necesidad y edad del niño. Es significativo implementar los juegos educativos como parte del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Al respecto, Vygotsky (citado por EFPEM-PADEP/D, s.a.) expone que:

Es el método principal de su trabajo, señala que un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir, su historia. Este énfasis le da prioridad al análisis de los procesos, considerando que el argumento principal del análisis genético es que los procesos psicológicos del ser humano solamente pueden ser entendidos mediante la consideración de la forma y el momento de su intervención durante el desarrollo. (pág. 29)

La función del docente es estudiar las fases de desarrollo del niño, caso contrario, siempre el niño será un problema, mientras el problema es el mentor por no prepararse constantemente para poder entender los cambios físicos y hormonales que sufren los niños durante su desarrollo psicológico.

#### 2.1.5 Entorno sociocultural

Al respecto, Porrúa (citado por Orozco, 2012) expresa que: “El ser humano posee emociones, sentimientos, pasiones, virtudes, errores, etc., que le son inherentes. De ahí el nacimiento de los derechos a la educación, a la cultura, al deporte, a un medio ambiente saludable” (p. 85). El docente debe ser empático con todos los niños para que puedan interactuar en los diferentes medios y con los demás compañeros de estudio. Es muy importante que al niño se le enseñe a vivir en armonía y en una cultura de paz con toda la comunidad educativa.

Vygotsky (citado por Papalia et al. 2019) afirma que los niños:

Aprenden por medio de la interacción social. Adquieren habilidades cognitivas como parte de su inducción a un modo de vida. Las actividades compartidas ayudan a los niños a internalizar las modalidades de pensamiento y conducta de su sociedad y a hacer propios sus usos y costumbres. (p.37).

Al educando se le debe guiar en la interacción social, porque los niños y por razones de los cambios físicos y hormonales que sufren durante la adolescencia, psicológicamente sufren de trastornos en la conducta y por ello, algunos son agresivos, y como consecuencia se da la violencia escolar. Los juegos educativos son estrategias que ayudan a controlar las emociones y sentimientos, aprenden a relacionarse e interactuar con los demás.

#### 2.1.6 Medios de comunicación

Para la sociedad es muy importante los medios de comunicación, esta se ha ido evolucionando y cada día parecen medios de comunicación de alta tecnología, pero es importante usar adecuadamente para comunicarnos con nuestros seres queridos. Tal como expone Papalia, et al. (citado por Maquín, 2019) sobre los medios de comunicación:

Debido a la elevada proporción de su tiempo que pasan los niños frente a estos medios masivos, las imágenes que ven se convierten en los principales modelos de rol y fuentes de información sobre cómo se comporta la gente en el mundo real. (pág. 19).

Los medios de comunicación influyen de manera considerable en el aprendizaje de los niños ya sea de forma positiva o negativa. Positiva cuando se aprovechan estos medios para la formación académica del alumno y negativa cuando estos medios son utilizados de manera incontrolables los horarios y programas por los padres de familia o encargados. Y todo lo que ven los niños en los programas televisivos repercuten en los diferentes establecimientos.

De tal manera, Gil & Orantes (2020) afirman:

Al igual que el sistema educativo, los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de los valores y conocimientos culturales. Corresponde al gobierno, pero también a todos los que trabajan e intervienen en el sector de la comunicación, promover el respeto y difusión de las culturas indígenas, la erradicación de cualquier forma de discriminación, y contribuir a la apropiación por todos los guatemaltecos de su patrimonio pluricultural. (p. 218).

Los medios de comunicación son importantes, siempre y cuando los horarios y programas deben estar acorde al contexto, a la edad del niño y supervisados por los padres o encargados. Los educandos utilizan de manera desmedida las redes sociales, esto influye en la conducta disruptiva del niño, descuidan el estudio y como resultado es el bajo rendimiento académico.

### 2.1.7 Las nuevas tecnologías de la información y comunicación

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (EFPEM-PADEP/D, s.a.) asegura que las nuevas tecnologías de la información y comunicación “es otro aspecto sumamente importante como influencia en el aprendizaje, especialmente en este momento en que se ha vuelto muy accesible el uso de redes sociales” (p.49). Las nuevas tecnologías de la información y comunicación influyen en el aprendizaje y más en estos momentos difíciles por la pandemia COVID-19 que tiene atemorizado al mundo entero, se han convertido en herramientas de aprendizajes, pero Guatemala no está capacitado para brindarle

a sus habitantes una educación virtual, porque no en todo el territorio nacional hay energía eléctrica y si hay los servicios son pésimos por los constantes apagones. Como también en cuanto a la cobertura de internet es de muy baja calidad.

Tal como lo exponen estos dos autores que: “Se reconoce la existencia y el valor de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas, así como también los conocimientos de los demás indígenas. Este legado debe ser recuperado, desarrollado y divulgado” Gil & Orantes, 2020, p.216). Es muy importante las nuevas tecnologías de la información y comunicación para divulgar los conocimientos ancestrales, pero esto tiene que ser tomado en cuenta en el plan de estado para que sea una realidad.

#### 2.1.8 Los factores culturales y lingüísticos

Los factores culturales y lingüísticos afectan significativamente en el aprendizaje cuando éstos no son tomados en cuenta y a la hora de una planificación adecuada. Papalia et al. (2019) definen: “El grupo étnico está formado por personas que están unidas por una cultura, origen ancestral, religión, idioma, origen nacional, o todas las anteriores, que contribuyen a un sentido de identidad y actitudes, creencias y valores compartidos” (pp.15-16).

El Congreso de la República de Guatemala (Congreso, 1991) en la Ley de Educación Nacional, en su tercer considerando establece:

Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, y además, a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional. (p.7).

Se hace necesario una educación que responda a las necesidades de los guatemaltecos, es obligación del Estado, pero éste le transfiere al MINEDUC, el docente es parte de esta institución del Estado, por lo tanto, estamos obligados a llevar a la práctica, velando el cumplimiento de este precepto normativo. Tomando

en cuenta los factores culturales y lingüísticos del niño, el nivel académico se elevará paulatinamente.

#### 2.1.9 Política

“La política es la actividad humana concerniente a la toma de decisiones que conducirán el accionar de la sociedad” (Definición ABC, 2018). Son actuaciones que conducen a accionar para las soluciones de los problemas y necesidades en una sociedad. También se puede decir que es la ciencia de la gobernación de un Estado o nación.

Así mismo, EFPEM-PADEP/D (s.a) define que:

Para el caso de Guatemala, la Política General de Gobierno define los grandes lineamientos que deben atender las instituciones públicas durante los próximos cuatro años. Establece las prioridades y directrices que orientan la gestión pública y establece los medios para el seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos para el periodo de Gobierno 2016-2020. Se orienta al desarrollo y el bien común de la población, por lo que requiere de un Estado fortalecido, eficiente, moderno y democrático, con capacidad reguladora y que genere oportunidades y condiciones de vida digna. (p.14).

Se puede concluir que la política de gobierno surge a cada cuatro años, son las acciones que toma cada gobierno para darle soluciones inmediatas a las necesidades, en este caso, la Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-2020 es una política del gobierno de Jimmy Morales, mientras esto tendría que ser una política de Estado, como guatemalteco vivimos en una sociedad violenta por lo tanto urge una educación para una cultura de paz y una convivencia pacífica.

#### 2.1.10 Políticas

Es indispensable conocer los significados y orígenes de cada palabra, para usarlo adecuadamente en nuestro contexto. La Real Academia Española (2020) afirma que se refiere a: “Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado”. Se refiere a conjunto de actividades que rigen para el logro de alguna meta u objetivos.

“La política de Estado es aquella que obedece a los intereses o pautas que definen la voluntad de un país como criterio genérico más estable a quien esté gobernando, porque es una pauta establecida y aceptada” (EFPEM-PADEP/D, s.a. p.14). En cuanto a la educación, se debe establecer una política de Estado que vaya encaminado a la mejora de la calidad educativa, pero para eso se debe otorgarle mayor presupuesto a la educación y no a otras dependencias del Estado.

#### 2.1.11 Políticas Educativas

El Consejo Nacional de Educación (citado por EFPEM-PADEP/D, s.a.) afirma que: “Las políticas educativas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación, de conformidad con lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998” (pp. 49-50).

Esto se hace con el objetivo de lograr con los fines de la educación, por eso es muy importante la organización del Estado y para que la educación sea efectiva es imprescindible una política de Estado que ofrezca oportunidad para todos, pero con las instalaciones adecuadas para desarrollar una educación de calidad, porque la educación es un derecho, tal como se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Art. 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites que fije la ley. /La educación impartida por el Estado es gratuita. /El Estado promoverá becas y créditos educativos. /La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. /El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar. (Castillo, 2018, p.166).

La educación es un derecho en donde el Estado está obligado a brindarle a sus habitantes sin costo alguno desde la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, aunque lamentablemente ya en la realidad en muchos lugares no se cuentan con docentes ni instalaciones adecuadas.

Al respecto, el (Congreso, 1991) establece en la Ley de Educación Nacional: “ARTICULO 8. Definición. El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país” (p.10). El MINEDUC es el ente encargado de coordinar y ejecutar las políticas educativas, pero sin el presupuesto establecido en ley, no se podrá alcanzar con las metas sobre cobertura y calidad educativa y es la institución con menos presupuesto que se le asigna año con año.

#### 2.1.12 Poder

Orozco (2012) define: “El término poder, de manera general, es la aptitud o capacidad de influir y determinar la conducta de otros. (p.31). Poder es la capacidad de influir en la conducta de la sociedad, también se refiere a la capacidad de realizar alguna actividad y qué mejor que vaya encaminado al bien común.

En el Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Ossorio (s.a.) define que poder es la “Facultad que una persona da a otra para que obre en su nombre y por su cuenta” (párr. 4). Es la potestad entonces que el Estado le da al MINEDUC para organizar y planificar el sistema educativo, para lograr con el fin de la educación y encaminado al bien común que impera sobre el bien particular.

### 2.2. Análisis Situacional

#### 2.2.1 Identificación de problemas

Durante la investigación realizada se hizo un análisis situacional sobre el contexto y se identificaron los problemas que requieren ser resueltas a corto y mediano plazo.

El Ministerio de Educación (MINEDUC, s.a.) indica que:

No podemos hablar de un cambio de paradigma educativo si no se manifiestan en la práctica aprendizajes relativos a la convivencia pacífica por parte de la niñez y la juventud; pero especialmente en líneas de acción que promuevan la participación individual y colectiva en la erradicación de la violencia, en el marco de la edificación de un proyecto de nación que reconozca las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y de género. (p.4).

En la práctica educativa se debe dar mayor énfasis en la práctica de la convivencia pacífica, con el objetivo de erradicar la violencia escolar que hoy en día en Guatemala lamentablemente ha habido ya varios las víctimas mortales por la inexistencia de estrategias para la prevención de las mismas.

Para Baroli (s.a.) la identificación de problemas es:

Los gestores educacionales (equipos de dirección) se sienten demandados como responsables de la calidad y del necesario mejoramiento de la institución como condición esencial para garantizar el éxito en los trayectos pedagógicos de los estudiantes y el logro de aprendizajes pertinentes para poder insertarse en la compleja realidad social. (párr.4).

Es obligación tanto del MINEDUC como de claustro de docentes y administrativos crear estrategias para el mejoramiento de la institución y de la calidad educativa, y a los niños se les garanticen el resguardo de su integridad física.

#### 2.2.2 Priorización de problemas.

En cualquier ámbito se deben priorizar los problemas, para poder actuar de manera rápida y responder a la necesidad que aqueja la institución, al respecto, Canive (2020) manifiesta que:

La matriz de priorización es una herramienta que nos ayuda a decidir qué es más urgente, más importante y qué ruta de trabajo seguir para cumplir con nuestros objetivos a tiempo, gracias a la ponderación numérica de una serie de criterios. (párr. 2).

La priorización de problemas es una herramienta bastante útil que nos facilita la identificación de los problemas, priorizando según las necesidades, en un corto tiempo. Esto con el fin cumplir efectivamente el objetivo establecido.

El MINEDUC (s.a.) afirma que: “La convivencia pacífica, la cultura de paz, la prevención de la violencia y la equidad étnica y de género constituyen componentes esenciales sin los cuales los individuos carecerían de una educación bajo la perspectiva de los humanos” (p.4). en este caso, la violencia escolar es el problema identificado, que requiere de una solución inmediata, por tal razón el Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en la ejecución de estrategias para

la prevención de la violencia escolar. Esto con el fin de educar al alumno para que sea parte de una sociedad justa, equitativa y sin violencia.

### 2.2.3 Análisis de problemas

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) expresa:

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única. (párr.1).

El árbol de problemas es muy funcional, debido a que es una técnica que facilita la identificación de un problema que afecta determinada situación, en donde inmediatamente se plantea varias posibles soluciones, en este caso la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo sobre la prevención de la violencia escolar.

La (UNESCO, 2017) indica:

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver. (párr.3).

La lluvia de ideas facilita la relación de causa y efecto del problema central, que consiste en enlistar las posibles causas y efectos, pero antes de esto se realizó un diagnóstico en centro educativo y se estableció que la violencia escolar que afecta a los estudiantes e incide en el rendimiento académicos de los educandos.

### 2.2.4 Entorno Educativo

Al respecto del entorno educativo, Rojas (citado por EFPEM-PADEP/D, s.a.) expone que:

Se refiere al conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo. Si se trata de una escuela, ésta se forma por alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, aseadores (as), personal administrativo, padres, benefactores de la escuela, e incluso vecinos de los establecimientos. En líneas generales, la comunidad educativa se encarga de

promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación, y lograr además mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes. (p.13).

El entorno educativo está conformado por personas que de una u otra manera tienen que ver con el funcionamiento del establecimiento, la comunidad educativa es la encargada de velar por el buen funcionamiento de la casa de estudios para lograr una educación de calidad.

### 2.2.5 Teoría de Taylor

La teoría de Taylor sigue dando buenos resultados en cuanto a la organización a pesar de que ha pasado varios años de su publicación. Álvarez (2010) expresa que:

La obra de Frederick Winslow Taylor ha marcado el rumbo de la organización del trabajo en las organizaciones modernas por un siglo. Su obra más difundida mundialmente, Principios de la administración científica, cumplirá en 2011 cien años de haberse publicado por primera vez. (p.17).

La teoría de Taylor hace énfasis en la organización del trabajo para obtener mejores resultados, desde que se publicó esta teoría hasta la fecha sigue siendo muy aplicado para la obtención de resultados positivos en diferentes dependencias. Otros autores como Portilla, Villa & Arias (2007) aseguran que:

Es importante retomar los planteamientos de Taylor referentes a que se necesita buscar nuevos métodos en el trabajo para conseguir mejores objetivos y logros en la producción y que hay que tener una buena organización en el trabajo y al mismo tiempo debe haber varias escalas de trabajadores, que cada quien realice sus tareas que le son asignadas para tener un gran rendimiento, a la par que estamos muy a favor en cuanto a que los obreros tengan una gran preparación y ayuda, es decir que cada obrero sea elegido para ocupar el puesto en el que realmente este mejor preparado y pueda rendir mejor. (p.314).

Es necesario tomar en cuenta esta teoría para mejorar los resultados de los trabajos que se realizan en el establecimiento educativo, la organización es la base del éxito, gracias la sr. director de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, se ha logrado mejoras al establecimiento y esto se debe a la buena organización de la comunidad educativa.

### 2.2.6 Teoría de Henry Fayol

Muchas personas e investigadores siguen estudiando esta teoría porque ha dado buenos resultados, porque se trata de aumentar la eficiencia de una empresa. al respecto, Cuartas (2008) asegura que:

La principal preocupación de Fayol en esta corriente, básicamente, era aumentar la eficiencia de la empresa, mediante la forma y disposición de los órganos competentes de la organización (departamentos) y de sus interrelaciones estructurales. De allí, el énfasis de anatomía (estructura) y de la fisiología (funcionamiento) de la organización. (p.75).

Fayol se preocupaba por el aumento de la eficiencia de la empresa mediante la organización y sus relaciones estructurales y el funcionamiento de la organización. El sistema educativo de Guatemala también tiene que tomar en cuenta estos dos aspectos para elevar el nivel educativo de los estudiantes. Así mismo, Hernández (2014) indique que:

La teoría general de la administración, así como sus teorías especiales o de rango reducido, tuvieron un efecto acumulativo y paulatino a lo largo de los años, surgen como respuesta a las necesidades que los nuevos tiempos plantean y todas son exitosas, dado que sirvieron para atender esas necesidades. Todas se aplican en la actualidad, por ejemplo, Taylor y Fayol no han muerto, aún no están con cuatro cirios en su velatorio; sus teorías, a casi 100 años de haberse formulado, se siguen utilizando seguramente con las adecuaciones pertinentes que aplican 100 años después. (p.39).

Las teorías de Taylor y Fayol surgieron como respuesta a las necesidades que dieron resultados muy positivos de manera paulatina, hoy en día se siguen aplicando, aunque ya han pasado más de 100 años de su publicación y siguen siendo efectivos.

### 2.2.7 Teoría de Katz y Khan

La organización es fundamental para la obtención de resultados positivos en las empresas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, al respecto Campos (2005) expresa que: “Con base a este enfoque sistemático de inspiración funcionalista, Katz y Khan han propuesto una tipología de las organizaciones para la cual consideran, fundamentalmente “las dimensiones significativas de su

estructura y funcionamiento” (p.502). En los centros educativos es fundamental tomar en consideración la estructura y funcionamiento de la misma para mejorar la calidad de servicio para los usuarios.

### 2.2.8 Teoría de los sistemas

La teoría sobre los sistemas Raffino (2019) define que:

Se conoce como Teoría de sistemas o Teoría General de Sistemas al estudio de los sistemas en general, desde una perspectiva interdisciplinaria, o sea, que abarca distintas disciplinas.

Su aspiración es identificar los diversos elementos y tendencias identificables y reconocibles de los sistemas, o sea, de cualquier entidad claramente definida, cuyas partes presentan interrelaciones e interdependencias, y cuya suma es mayor que la suma de sus partes. (párr.1).

Esta teoría abarca muchas disciplinas, su objetivo es identificar diversos elementos reconocibles de los sistemas o de cualquier identidad claramente definida y éstos se interrelacionan y esto es mucho más importante que cada una de sus partes o estructuras, porque la suma de cada estructura hace que su función sea efectiva de una organización.

Al igual, Von Bertalaffy (citado por Díaz, 2019) expone:

La teoría general de los sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados. La comprensión de los sistemas solo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes. (pág. 70).

En esta teoría que afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser significativos si sus elementos son separados. Se comprende esta teoría sólo cuando se estudian globalmente, involucrando las interdependencias de sus partes.

### 2.2.9 Teoría de las organizaciones

Es indispensable estudiar la teoría de las organizaciones, porque nos damos cuenta de las estructuras y las funciones de cada una de éstas. Al respecto, Gonzáles & Mata (2006) expresa:

El concepto de organización, admite vinculación con diferentes disciplinas. Su punto de partida se encuentra en la Sociología, pero su aplicación es muy amplia; sin embargo, a lo largo de la presente obra, se tratará el concepto de organización, principalmente en dos campos de estudio y de aplicación: el que corresponde a las ciencias sociales y del comportamiento (Sociología, Antropología y Psicología) y el específico: económico-empresarial. El primero designa una formación, el segundo se refiere a una actividad y sus resultados están orientados hacia un objetivo. (p.18).

La teoría de las organizaciones acepta vinculación con diferentes disciplinas, tal como lo es la sociología que es el estudio a las sociedades humanas y de los fenómenos religiosos, económicos, artísticos y culturales que ocurren en ellas. Al respecto, Daft (citado por López, s.a.) señala que:

Los elementos clave de una organización no son un edificio o un conjunto de políticas y procedimientos; las organizaciones están formadas por personas y las relaciones que tienen unas con otras, una organización existe cuando la gente interactúa para desempeñar funciones esenciales que la ayude para alcanzar metas. Recientes tendencias en la administración reconocen la importancia de los recursos humanos; en su mayor parte, los nuevos enfoques están diseñados para delegar facultades de decisión a los empleados y les ofrecen mayores oportunidades de aprender y contribuir a la organización mientras trabajan en el logro de metas comunes (pág. 11).

Las organizaciones están formadas por personas y están interrelacionadas entre sí, este existe cuando estos interactúan para el desempeño de las funciones las metas trazadas y ésta es la clave del éxito de una organización.

## 2.3. Análisis Estratégico

### 2.3.1 Técnica DAFO

Al respecto, Ramos (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) menciona que: “El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir de análisis de la situación presente” (pág. 9). Esta técnica facilita el diagnóstico social, plantea estrategias a partir del análisis de la situación presente. También facilita descubrir y analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de una organización.

Ramos continúa afirmando que:

La Técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro. (EFPEM-PADEP/D s.a. p.9).

La técnica DAFO es funcional para la organización de información en una tabla de doble entrada que abarca las limitaciones: debilidades y amenazas; y las potencialidades: fortalezas y oportunidades. Nos facilita obtener información de los aspectos positivos y negativos, en este caso del establecimiento.

### 2.3.2 Técnica MINIMAX

La técnica MINIMAX es una técnica que facilita relacionar las debilidades, amenazas, fortalezas y las oportunidades, tal como indica Mijangos (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) que:

EL MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. (p.20).

Esta técnica es aplicable para relacionar cada fortaleza con una oportunidad, una debilidad con una oportunidad, una fortaleza con una amenaza y una debilidad con una amenaza, esto se hace con el fin, que por medio de la vinculación de cada uno de los criterios se le da respuesta o solución a un problema existente en una institución.

### 2.3.3 Vinculación Estratégica

Al respecto de la vinculación estratégica, Mijangos (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) explica que:

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con las debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o

vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado. (p.31).

La vinculación estratégica no es más que un análisis de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica de MINIMAX, con estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que dan lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para darle solución al problema central identificado. En este caso se determinan las líneas de acción para darle solución a los problemas conductuales y emocionales en los niños.

#### 2.3.4 Línea de Acción Estratégica

Sobre las líneas de acción, la UNAD de Colombia (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) indica:

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (p.34).

Son estrategias de orientación y organización de las actividades con el plan de acción que garantiza la integración, articulación de esfuerzos para darle solución inmediata al problema central detectado en relación de problemas conductuales y emocionales que zona las causas de la violencia escolar.

#### 2.3.5 Proyecto

El proyecto, según DINIECE (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) afirma que: “Es una empresa planificada consistente en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo de tiempo dados” (p.43). Según la UNESCO (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) expresa:

En concreto, los proyectos son los instrumentos de planificación para el corto plazo que se concretan en un determinado tiempo y con el uso de determinados recursos y talento humano. Para lograr estos cambios se requiere de la reflexión sobre la realidad, la profundización para una mejor comprensión de lo que se desea

cambiar y la organización de acciones que, debidamente direccionadas y ejecutadas, logran esos cambios deseables. (p.44).

El proyecto son herramientas de planificación en respuesta a una necesidad que requiere ser resuelto a corto plazo, se concretan a un determinado tiempo en donde se usan determinados recursos y la explotación del talento humano. El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en dar respuesta a la violencia escolar en el centro educativo.

## 2.4. Diseño del Proyecto

### 2.4.1 Plan de sostenibilidad

El plan de sostenibilidad, Gasparri (2015) asegura que:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro. Dependiendo de cada proyecto algunas dimensiones son más importantes que otras, pero todas son importantes para alcanzar la sostenibilidad. (p.1)

El plan de sostenibilidad es el conjunto de actividades en donde se han considerados diversos aspectos para llevar a cabo todas las acciones previstas y alcanzar los objetivos y metas trazadas pre y post ejecución del proyecto de mejoramiento educativo.

### 2.4.2 Cronograma de Gantt

El cronograma de Gantt, según la OBS (2020) afirma que:

El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. (párr. 1).

Esta herramienta es muy funcional para la planificación y programación de las actividades, gracias a su fácil y cómoda visualización de todas las acciones. El cronograma de Gantt, se aplicó para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo. El mismo autor expone que:

El gráfico del diagrama de Gantt es, en realidad, un sistema de coordenadas con dos ejes esenciales: en el eje vertical se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta el fin del proyecto, mientras en el horizontal se ponen los tiempos.

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años. (párr. 4).

Es una tabla que facilita la organización de las actividades tomando en cuenta los dos ejes esenciales, el eje vertical donde se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta clausurar el proyecto. En el eje horizontal se definen en días, semanas, meses o los años.

#### 2.4.3 Presupuesto

Para el desarrollo de un proyecto, es necesario asignarle un presupuesto acorde a la actividad a realizar, para que esto sea hecho realidad y un éxito. En cuanto a presupuesto, Gestión.Org, (s.a.) expone que: “Un presupuesto es la estimación futura de las operaciones y los recursos de una empresa. Se elabora para obtener los objetivos económicos y financieros propuestos en un periodo determinado” (párr. 2). Este autor asegura que son las estimaciones económicas y recursos para ejecutar un proyecto.

Así mismo, Ucha, (2013) afirma que: “Un presupuesto es el cálculo que se realiza con anticipación tanto de los ingresos como de los gastos de una empresa, una entidad pública, un estado, o simplemente de la economía familiar” (párr. 1). En el presupuesto se deben tomar en cuenta los ingresos y los egresos que conforman los gastos que se realiza una entidad.

#### 2.4.4 Monitoreo

Es necesario verificar los avances de un proyecto para que se pueda cumplir con los objetivos y metas trazadas. En la planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se elaboró un instrumento de monitoreo, al respecto la EFPEM-PADEP/D (s.a.) define:

El monitoreo es una herramienta gerencial aplicada en la gestión de los proyectos de desarrollo. Esta está dirigida a verificar la ejecución de las actividades y el uso de los recursos que se plantearon en el momento del diseño del plan operativo del proyecto. (p.33).

El monitoreo se utiliza para supervisar si todas las actividades están siendo realizadas; Valle & Rivera (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) aclara: “Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución” (p.34). Su objetivo es analizar cada proceso y avance para que el proyecto sea de mayor éxito posible.

#### 2.4.5 Evaluación de proyectos

Es indispensable realizar una evaluación contextualizada para verificar los alcances y logros de un proyecto. La EFPEM-PADEP/D (s.a.) expone que:

La evaluación es el proceso que busca determinar los efectos y los impactos (esperados e inesperados) del proyecto, en relación a las metas definidas a nivel de Propósito y Resultados, tomando en consideración los Supuestos señalados en el marco lógico. (p. 33).

La evaluación asume un papel de mucha importancia para verificar los efectos e impactos durante el proceso de ejecución de un proyecto. Thompson, (2020) define que:

La Evaluación de Proyectos es un instrumento que ayuda a medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas resultantes del estudio del proyecto; para medir objetivamente las premisas y supuestos estas deben nacer de la realidad misma en la que el proyecto estará inserto y en el que deberá rendir sus beneficios. (párr. 7).

Esto facilita analizar objetivamente las magnitudes del proyecto en ejecución, esto tiene que ser constante en todo el proceso de desarrollo.

#### 2.4.6 Indicador

La función del indicador es dar seguimiento y ajustar las actividades para alcanzar el objetivo del proyecto en ejecución, al respecto Valle & Rivera (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) afirma que:

Los indicadores son, sustancialmente, informaciones utilizadas para dar seguimiento y ajustar las acciones que un sistema, subsistema, o proceso, emprende para alcanzar el cumplimiento de su misión, objetivos y metas. Un indicador como unidad de medida permite el monitoreo y evaluación de las variables clave de un sistema organizacional, mediante su comparación, en el tiempo, con referentes externos e internos. (pp. 36-37).

El mismo autor explica:

Dos funciones básicas son atribuibles a los indicadores: la función descriptiva, que consiste en la aportación de información sobre el estado real de una actuación o proyecto, programa, política, etc.; y la función valorativa que consiste en añadir a la información descriptiva un juicio de valor, lo más objeto posible, sobre si el desempeño está siendo o no el adecuado, para orientar la posterior toma de decisiones que hace parte del dominado ciclo de monitoreo. (p.37).

Esto indica el estado descriptivo, sobre si las actividades están siendo objetivos y concretos para alcanzar las metes trazadas, o readecuar las actividades para el logro del mismo.

#### 2.4.7 Metas

Las metas son todas las mejoras que se quiere lograr al problema detectado, son los objetivo que se quiere alcanzar, Concepto de Definición (2017) asegura:

Las metas pueden definirse como pequeños objetivos que el individuo se plantea para lograr llegar a un objetivo final es por esto que, aunque estos dos términos, objetivos y metas, sean utilizados como expresiones similares, tienen una diferencia fundamental y es que las metas se encuentran planteadas con un final, mientras que los objetivos son propósitos que se ambicionan alcanzar. (párr. 1).

El mismo autor expone que:

Las metas son fundamentales para el desarrollo de toda persona y para otros aspectos de la vida también, por ejemplo, en el ámbito empresarial, toda organización requiere dentro de su planificación estratégica la proyección de

metas que se encuentren orientadas al logro de un objetivo; por ejemplo si una empresa tiene como objetivo estar dentro de las mejores 5 empresas productivas, debe primero plantearse como meta el incremento en su productividad mensual, además de otros aspectos que le ayuden a obtener lo que desea. (párr. 5).

Las metas son la razón de la realización de los proyectos, estos están orientadas al logro de un objetivo que consiste en mejorar y darle solución a una necesidad detectada en una entidad.

## 2.5. Teorías de la Educación

### 2.5.1. Aprendizaje

Para las personas que se dedican a la docencia es de mucha importancia conocer qué es, de dónde y cómo surge el aprendizaje, porque de esto depende los buenos resultados del trabajo diario que se realiza para con los niños. Al respecto, Díaz & Martins (1997) afirman que:

Todas las teorías destacan la necesidad de una continuidad o secuencia lógica y psicológica en el aprendizaje de cualquier asunto. Sin embargo, en el caso de Piaget, la secuencia favorecida se inicia en el problema, mientras que en el de Skinner, parte de los elementos que componen el asunto. Así, en la instrucción programada, basada en Skinner, el aprendiz aprende en pequeñas dosis o pasos los conceptos o datos que le llevarán gradualmente a comprender el todo. Contrariamente, Piaget comienza con el todo, en la forma de una situación-problema que el aprendiz debe analizar mediante su propia reflexión. (p. 31).

Todos los autores coinciden que es indispensable el estudio psicológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde establecen que el aprendizaje surge gradualmente. Harlen (2007) afirma:

Según Piaget, el desarrollo del conocimiento está relacionado con la evolución fisiológica del cerebro y el aprendizaje se produce mediante la actividad física directa con las cosas que están a nuestro alrededor. Los pensamientos son acciones interiorizadas y no palabras, y el lenguaje es un medio para poner en común los pensamientos. (p. 98).

La evolución del niño va de la mano con el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje, por eso es necesario que el docente haga valer su derecho a la libertad de enseñanza y de criterio docente, con el fin de ofrecerle buena atención a cada niño, y elevar el rendimiento académico de los alumnos.

### 2.5.2. Constructivismo

El constructivismo es una corriente pedagógica que todo investigador o cualquier persona que se dedica a la docencia debe de tener muy claro. Al respecto, ECURED (s.a.) afirma que:

Es un enfoque que sostiene que el individuo -tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea. (párr. 4).

El autor hace énfasis de que el individuo construye su propio conocimiento como resultado de su interacción en el contexto. Así mismo, Guerri (2019) expresa que:

El constructivismo es una posición compartida a por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner. A pesar de que ninguno de ellos se denominó como constructivista, sus ideas y propuestas ilustran esta corriente. (párr. 1).

El constructivismo es una fusión de varias teorías, en donde reconocidos autores coinciden en que, si una persona aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

### 2.5.3. Conductismo

El conductismo es una teoría que estudia la conducta humana, al respecto Figueroba (s.a.) expone que:

El conductismo es una corriente de la Psicología que se centra en el estudio de las leyes comunes que determinan el comportamiento humano y animal. En su origen, el conductismo tradicional deja de lado lo intrapsíquico para focalizarse en la conducta observable, es decir, prioriza lo objetivo por encima de lo subjetivo. (párr. 1).

El conductismo, su estudio se basa en el análisis del comportamiento humano como también el comportamiento animal, aplicando el método de la observación. con esto se pretende el moldeamiento de la conducta humana por medio de métodos adecuados.

Al respecto del conductismo, Papalia et al. (2019) expresa:

El conductismo es una teoría mecanicista que describe la conducta observada como respuesta predecible ante la experiencia. Aunque la biología impone límites sobre lo que las personas hacen, los conductistas perciben al ambiente como mucho más influyente. Sostienen que los seres humanos de todas las edades aprenden acerca del mundo de la misma manera en que lo hacen otros organismos: al reaccionar a condiciones, o aspectos de su ambiente, que encuentran placenteros, dolorosos o amenazantes. La investigación conductual se centra en el aprendizaje asociativo, en el que se forma una conexión mental entre dos eventos. Dos tipos de aprendizaje asociativo son el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante. (pp.32-33).

Esta teoría es funcional cuando se trata del moldeamiento de la conducta, porque muchos niños llegan a los establecimientos a imitar las conductas disruptivas que observan a diario en el medio en que viven.

### **CAPÍTULO III**

#### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

##### 3.1. Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario.

##### 3.2. Descripción del PME.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo, es la ruta del proceso de graduación, una propuesta formativa del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D del nivel de licenciatura. Este proceso formativo consistió en estudiar a profundidad los elementos necesarios para reforzar la identidad institucional y personal con el propósito de prepararlos para formular, diseñar, ejecutar y evaluar Proyecto de Mejoramiento Educativo.

La Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias, es un Proyecto de Mejoramiento Educativo que se desarrolló en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché. En dicho proyecto se beneficiaron a un total de 280 alumnos: 153 niños y a 127 niñas, como también se beneficiarán a 13 docentes: 5 maestros y 8 maestras. Este Proyecto de Mejoramiento Educativo consistió en implementar capacitaciones a docentes sobre la prevención de la violencia escolar para elevar el rendimiento educativo de los alumnos.

Este proyecto surge después del análisis situacional, en donde se identificaron problemas del entorno educativo a intervenir y se seleccionó el problema prioritario (matriz de priorización): la violencia escolar, aplicable en el Área Curricular de

Formación Ciudadana. La capacitación constante a docentes con especialidad en educación inclusiva y la práctica de los valores son las demandas sociales, institucionales y poblacionales identificados durante el análisis situacional. Los actores para el desarrollo de las estrategias para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia Escolar son: los alumnos, padres de familia, gobierno escolar, docentes, alcalde auxiliar y personal del área de salud.

Involucrando a todos los actores directos, indirectos y potenciales se logró minimizar y prevenir la violencia que se vive a diario en el centro educativo y como resultado de la técnica del DAFO una de las debilidades del establecimiento que los problemas conductuales y emocionales en los niños van en aumento, la amenaza es la desintegración familiar y que afecta el estado emocional de los estudiantes, una de las fortalezas es la comunicación aceptable entre docentes y padres de familia y la oportunidad es el aprovechamiento de la tecnología en las actividades educativas, la facilidad de gestión para charlas motivacionales a docentes y padres de familia.

La línea de acción estratégico priorizado es implementar capacitaciones a docentes y padres sobre cómo apoyar a la niñez para prevenir actitudes violentas, con el apoyo de instituciones del Estado, principalmente Área de Salud y la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, para obtener resultados satisfactorios en el comportamiento de los estudiantes y para desarrollar la línea de acción, se identificó el Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

La ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado desarrolló a partir del mes de noviembre de 2019 y se clausuró en el mes de mayo del año 2020, tiempo durante el cual se logró con los objetivos que consisten en mejorar la calidad educativa a través de herramientas para el abordaje del conflicto educativo para

un ambiente armónico en las aulas de los establecimientos educativos del nivel primario.

### 3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Prevención de la violencia escolar

### 3.4. Objetivos.

Objetivo general:

Mejorar el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, mediante la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

Objetivos específicos:

- Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos de tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales.
- Implementar técnicas y estrategias adecuadas para el moldeamiento de la conducta, con docentes y padres de familia, por medio de talleres, desarrollado por instituciones del Estado.
- Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libre de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones.
- Realizar círculo de calidad educativa y compartir experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.

### 3.5. Justificación

La educación es un derecho constitucional, en donde el Estado está obligado a proporcionar y facilitar educación gratuita a sus habitantes sin discriminación alguna, pero el Ministerio de Educación recibe una asignación presupuestaria anual bastante bajo en comparación de otros ministerios, sin presupuesto los afectados son los niños del área rural; otros países han demostrado que la educación es la base del desarrollo, porque se reduce la pobreza, mejora la inclusión social y contribuye a fortalecer las condiciones para una mejor gobernabilidad y participación democrática.

En Guatemala se ha descuidado uno de los principios fundamentales de la educación que es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, porque no se proporciona una educación que forme integralmente al educando para la convivencia social y permita el acceso a otros niveles de vida. Es una de las razones que en Guatemala los índices de violencia han ido en aumento durante los últimos años, y se ha incrementado el temor y la inseguridad entre la población guatemalteca.

La violencia se concibe como el uso de la fuerza o de poder contra alguien con intención de provocar daño físico, psicológico, emocional e incluso la muerte. La violencia nos afecta a todos, pero en especial a la niñez y juventud, porque en todos los establecimientos educativos evidencian las agresiones sistemáticas leves o graves son un flagelo que afecta el clima escolar, pero que a su vez incide en el desarrollo integral de los estudiantes.

Son varias las causas del por qué el niño tiene problemas conductuales y emocionales, tales como el alcoholismo, la migración, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar y el maltrato infantil, esto hace que el niño llega a repercutir una conducta violenta en la escuela y los docentes desconocen de herramientas y estrategias para atender adecuadamente a estos niños.

Una de las obligaciones de los educadores es respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales, y sobre todo tienen una tarea fundamental en las aulas sobre el manejo de un clima agradable entre los alumnos, para ello es necesario conocer diferentes técnicas de moldeamiento de conducta que les permita lograr las competencias de los contenidos establecidos en el Currículum Nacional Base.

Es de suma urgencia que los docentes participen en actividades de actualización y capacitación pedagógica, aprovechando de que el Ministerio de Educación creó una Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-202 y una de las líneas de acción es promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula y asegurar la formación docente mediante el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D).

En el proceso de graduación de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe se estudió a profundidad la metodología para desarrollar proyectos de mejoramiento educativo, partiendo de la identificación de las necesidades hasta resolver las necesidades identificadas. Uno de los problemas que afecta a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, es la violencia escolar.

Para resolver al problema identificado se estará ejecutando el Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias. La ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado, se estará desarrollando a partir del mes de noviembre de 2019 y se estará clausurando en el mes de mayo del año 2020.

### 3.6. Distancia entre el Diseño del Proyecto y el Emergente.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché, dio inicio el día 04 de noviembre de 2019 y a finales del mes de mayo del año 2020 la clausura del mismo. Lamentablemente la pandemia COVID-19 que tiene atemorizado al mundo, vino a cambiar nuestras vidas, y se suspendieron las clases presenciales, por tal razón no se realizaron todas las actividades establecidas en el plan del proyecto de mejoramiento educativo. A continuación, se mencionan todas las actividades realizadas del 04 de noviembre de 2019 al 13 de marzo de 2020.

Antes de la suspensión de clases, se realizaron las siguientes actividades:

En la fase No. 1. coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar: en esta fase, se hizo la presentación del proyecto al director y docentes, presentación del cronograma de actividades, se incluyó al POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo y se realizó la gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

En la fase No. 2. capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Se realizaron las siguientes actividades: planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, elaboración de un presupuesto de acuerdo a la actividad.

En la fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno. Se realizaron las siguientes actividades: se elaboró el cronograma de reuniones con padres de familia, reunión con padres

de familias, el registro de la asistencia de los padres de familias y el llenado de lista de cotejo por cada estudiante.

Y en la fase No. 4. Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar se realizaron estas actividades: se firmaron las cartas de compromiso por los padres de familia al momento de inscribir a los hijos, se aplicaron juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz, se elaboró normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos, se tuvo la oportunidad de organizar la Comisión de Disciplina dentro del aula de Tercer Grado y se fomentó el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011.

El presidente de la república de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei decreta estado de calamidad a nivel nacional cuando se diera positivo el primer caso del COVID-19 en el territorio nacional y se suspendieron las clases en todos los niveles, por tal razón no se realizaron las siguientes actividades:

En la fase No. 1. coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. No se hizo la entrega de manera físico las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, al director del establecimiento.

En la fase No. 2. capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar: no se pudo desarrollar el taller programado sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia por personal del Área de Salud de Ixcán, por lo tanto, tampoco se preparó el refrigerio para los participantes y por último tampoco se hizo entrega de diploma de reconocimiento a cada docente participante.

Y en la fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno, no se realizó el informe bimestral sobre avance de los alumnos. actividades: informe bimestral sobre avance de los alumnos.

En vista de no haber podido desarrollar todas las actividades para la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché; se optó por un plan de emergente que consiste en la entrega de las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, al profesor Ambrocio Pastor Caal, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) Sector 14-20-49. Y al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché; se le envió en digital las guías en su WhatsApp personal.

Así mismo se realizó el taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar a un grupo de docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San Juan Chactelá de la Micro Región VI. También se le envió en forma digital las guías sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar al grupo de WhatsApp de los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

Por medio de llamadas telefónicas se le informó a cada padre de familia o encargados sobre el avance y el rendimiento académico de los niños de tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

### 3.7. Plan de Actividades.

#### PLAN DE DISEÑO DEL PROYECTO Y EL EMERGENTE

##### PARTE INFORMATIVA

ESCUELA: Escuela Oficial Rural Mixta

DIRECCIÓN: Aldea San Juan Chactelá

RESPONSABLE: Prof. Santiago Maquín Coc

FECHA DE EJECUCIÓN: de abril a mayo 2020

TÍTULO DEL PME: Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario.

##### OBJETIVOS:

Dar continuidad con el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, que consiste en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario.

Readecuar las actividades no desarrolladas del PME. A través de otros actores y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la Aldea San Juan Chactelá.

Concluir satisfactoriamente con la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

##### JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché, dio inicio el día 04 de noviembre de 2019 y a finales del mes de mayo del año 2020 la clausura del mismo. Lamentablemente la pandemia COVID-19 que tiene atemorizado al mundo, vino a cambiar nuestras vidas, y se suspendieron las clases presenciales, por tal razón no se realizaron todas las actividades establecidas en el plan del proyecto de mejoramiento educativo. A continuación, se mencionan todas las actividades realizadas del 04 de noviembre de 2019 al 13 de marzo de 2020.

En la fase No. 1. coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar: en esta fase, se hizo la presentación del proyecto al director y docentes, presentación del cronograma de actividades, se incluyó al POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo y se realizó la gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

En la fase No. 2. capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Se realizaron las siguientes actividades: planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, elaboración de un presupuesto de acuerdo a la actividad.

En la fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno. Se realizaron las siguientes actividades: se elaboró el cronograma de reuniones con padres de familia, reunión con padres de familias, el registro de la asistencia de los padres de familias y el llenado de lista de cotejo por cada estudiante.

Y en la fase No. 4. Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar se realizaron estas actividades: se firmaron las cartas de compromiso por los padres de familia al momento de inscribir a los hijos, se aplicaron juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz, se elaboró normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos, se tuvo la oportunidad de organizar la Comisión de Disciplina dentro del aula de Tercer Grado y se fomentó el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011.

En vista de no haber podido desarrollar todas las actividades para la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en la implementación de

estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché; se optó por un plan de emergente que consiste en la entrega de las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, al profesor Ambrosio Pastor Caal, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) Sector 14-20-49. Y al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché; se le envió en digital las guías en su WhatsApp personal.

Así mismo se realizó el taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar a un grupo de docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San Juan Chactelá de la Micro Región VI. También se le envió en forma digital las guías sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar al grupo de WhatsApp de los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

Por medio de llamadas telefónicas se le informó a cada padre de familia o encargados sobre el avance y el rendimiento académico de los niños de tercer grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

### 3.7.1. Fases del Proyecto.

#### A. Fase de inicio

La fase de inicio del Proyecto de Mejoramiento Educativo dio inicio el día 04 del mes de noviembre de 2019. Se inicia con la solicitud de permiso hacia el director del establecimiento, profe. Noé González Santiago en donde se suscribió un acta de autorización. También se estuvo contactando a las autoridades de las diferentes dependencias del Estado que apoyan la educación en el municipio de Ixcán y en todo el país.

## B. Fase de planificación

Después de determinar que los resultados de aprendizajes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, no es la deseada, debido a que los niños tienen problemas conductuales y emocionales, y esto llegan a repercutir en los salones de clases por medio de la violencia escolar. Por tal razón el Proyecto de Mejoramiento Educativo a implementar en el establecimiento consiste en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario. En esta fase se planificaron las actividades del proyecto, se realizó el cronograma de actividades, se elaboró el presupuesto y se realizó las fases del Proyecto de Mejoramiento Educativo:

Fase No. 1. coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar

Fase No. 2. capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno.

Fase No. Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

## C. Fase de ejecución

En la fase No. 1. coordinación con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar

La Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché. el día 13 de enero del año en curso, en la dirección del establecimiento, reunidos todos los docentes y director del plantel se dio a conocer que el proyecto el objetivo del proyecto educativo es mejorar el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado mediante la implementación de estrategias para la

prevención de la violencia y una convivencia pacífica aprovechando el apoyo de las instituciones del Estado y padres de familia.

En esta actividad se obtuvieron varios logros tales como la buena actitud y el interés de los docentes en cuanto al objetivo del proyecto de mejoramiento educativo. También se pudo constatar que en el centro educativo los docentes están bien organizados y estructurados en comisiones. Muy motivados los docentes ofrecieron su ayuda para que el proyecto sea de éxito.

### Fotografía No. 1

Presentación del PME a Docentes



Fuente: propia

Presentación del proyecto de Mejoramiento Educativo al director y docentes de EOUM Zona 2.

En el mismo momento se le entregó al director y demás compañeros docentes, el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto, en donde se establece que se estará desarrollando en 4 fases, cada fase consta de 5 actividades respectivamente que se empezó a ejecutar el día 4 de noviembre del año 2019 y se estará clausurando a finales del mes de mayo del presente año.

Uno de los logros significativos de esta actividad es la buena aceptación de los compañeros docentes, donde demostraron una actitud positiva hacia los cambios del desarrollo pedagógico educativo.

## Fotografía No. 2

Presentación del cronograma a docentes



Fuente: Prof. Hugo René Ajualip

En este momento se presentó el cronograma del PME a los docentes de la EOUM de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.

Desde el mes de noviembre se empezó a contactar con varias instituciones del Estado sobre el desarrollo de talleres a docentes sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Pero el día 5 de febrero se entregó una solicitud dirigida a la Licda. Amparo Aracely Briones García, directora del Área de Salud, Ixcán, donde se solicitó a un personal capacitado para desarrollar un taller sobre estrategias de prevención de la violencia escolar y el aval de diplomas de reconocimientos a los docentes participantes en dicho taller.

Se puede mencionar como logros en esta experiencia exitosa es la buena respuesta de las autoridades educativas, la solicitud fue con el visto bueno del licenciado Camilo Ramírez, Coordinador de PADEP-USAC, sede Ixcán, como también el documento fue avalado por el licenciado Rosendo Batzín, Director Departamental de Educación -Quiché Norte-

## Fotografía No. 3.

### Solicitud dirigida al Área de Salud de Ixcán

Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché  
30 de enero de 2020

Licda. Amparo Aracely Briones García  
Directora del Área de Salud, Ixcán.

**PRESENTE:**  
Yo, Santiago Maquin Coc, con Documento Personal de Identificación (DPI) No. 1600176191490, estudiante de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

**EXPONGO:**  
Después de una investigación, se ha detectado que en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, la agresividad y la violencia entre alumnos va en aumento, esto ha influido en la baja calidad educativa, porque no existe un ambiente sano de convivencia armónica que permita un aprendizaje efectivo. Para darle solución a esta necesidad y como parte del proceso de gestión, urge la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en:

Implementar estrategias para la prevención de la violencia para una convivencia pacífica, aprovechando el apoyo del Área de Salud y otras instituciones del Estado, mediante talleres de formación docente, involucrando a padres de familia como aliados de apoyo en el proceso.

De lo anterior expusimos, ante usted

**SOLICITO:**

- a. De por recibido el presente documento
- b. De parte del Área de Salud que usted dignamente dirige, envíe un personal capacitado para impartir talleres a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, sobre estrategias para la prevención de la violencia.
- c. Los días propuestos para el taller son: el 28 de febrero y 27 de marzo del presente año, en los horarios de 10:00 am a 12:30 pm (puede adecuarse fecha)
- d. De por avalado un diploma de reconocimiento a este docente por la participación al taller.
- e. Si desea hacer por escrito la respuesta de esta solicitud y notificarla al correo: [smaquin1020@gmail.com](mailto:smaquin1020@gmail.com) o al tel. 44774405.

Sin otro particular, me suscribo de usted, quedando en espera de una respuesta favorable.

  
 Santiago Maquin Coc  
 Cédula: 200275953

  
 Licda. Amparo Aracely Briones García  
 Coordinadora de PADEPID  
 USAC, sede Ixcán

  
 Lic. Roberto Balzán Yonil  
 Director Departamental de Educación  
 Quiché Norte, Ixcán, Quiché

Solicitud dirigida a la Licda. Amparo Aracely Briones García, directora del Área de Salud, Ixcán, avalado por el Director Departamental de Educación Quiché Norte.

Se coordinó con el director del establecimiento sobre Incluir al POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar, estaba programado hacerle entrega al director del establecimiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, pero por la pandemia COVID-19 ya no se realizó sino la entrega se le hizo al profesor Ambrosio Pastor Caal, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) Sector 14-20-49. Y al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché; se le envió en digital las guías en su WhatsApp personal.

Se puede mencionar los logros que se resaltaron en esta actividad es de que el director del establecimiento, prof. Noé González Santiago está abierto al cambio, ya estaba en proceso de la elaboración de Plan Operativo Anual cuando se le solicitó tomar en cuenta la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo. También la buena voluntad del prof. Ambrosio Pastor Caal, CTA Sector 14-20-49, comprometiéndose a compartir y reproducir con los docentes a su cargo las guías

sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Y por último se aprovechó una de las páginas sociales principalmente el WhatsApp para enviarle estas guías al director del establecimiento. Todos los medios de comunicación se puede utilizar para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje del niño.

#### Fotografía No. 4

Entrega de guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.



Se le hizo la entrega de guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar al profesor Ambrosio Pastor Caal, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) Sector 14-20-49.

Fase No. 2. capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Se planificaron talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Esta actividad se desarrolló del 15 de noviembre de 2019 al 15 de enero de 2020, durante este tiempo se estuvo planificando talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia, llevó un mes para la planificación porque se analizó detenidamente a quién se iba a invitar para el desarrollo del taller y el Área de Salud de Ixcán desarrolla charlas motivacionales sobre salud mental.

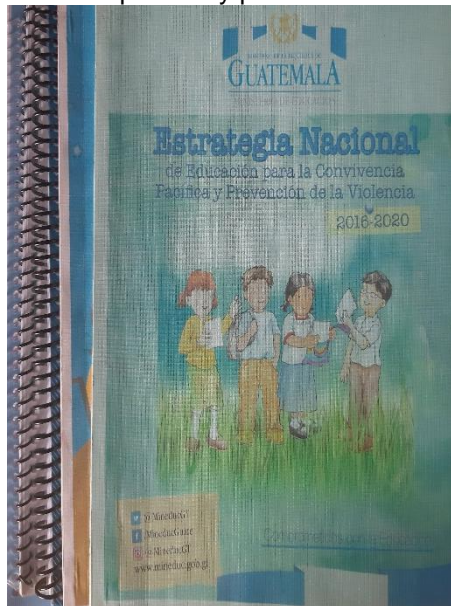
Logros obtenidos, la planificación y organización son la base del éxito de una entidad, las buenas relaciones interpersonales inciden en un buen resultado de toda actividad debidamente planificada y esto te abren las puertas. Se logró la respuesta positiva del área de salud sobre el desarrollo del taller.

Se elaboró el presupuesto de acuerdo a la actividad a realizarse, como la impresión y empastado de 6 guías de texto para la convivencia pacífica y prevención de la violencia. Éste se realizó el 8 y 9 de enero de 2020.

Los logros sobresalientes en cuanto a estas actividades se pueden mencionar tales como, la asignación de presupuesto real a la actividad y la previsión de gastos imprevistos, como también el MINEDUC cuenta con una gama de textos sobre la prevención de la violencia escolar, estos textos fueron descargados de la página del ministerio de educación. Se puede concluir entonces que de parte del MINEDU siempre ha habido voluntad, sólo es cuestión de ponerle interés como docente para desarrollar tan importante tema en el establecimiento.

### Fotografía No. 5

Guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.



Impresión y empastado de 6 guías de texto sobre convivencia pacífica y prevención de violencia escolar.

Gracias a la coordinación, organización y buenas relaciones interpersonales con las diferentes autoridades administrativas del Área de Salud de Ixcán, al Director Departamental de Educación Quiché Norte y al Coordinador del PADEP sede Ixcán, aprobaron la solicitud, la licenciada Amparo Aracely Briones García asignó un personal calificado para desarrollar el taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia, el taller se había programado para el día 25 de abril del año en curso, lastimosamente se suspendió por la pandemia COVID-19 y no se realizó dicho taller entre los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, pero se le envió las guías en el grupo de WhatsApp de docentes, por tal motivo este taller se realizó con los docentes de la aldea San Juan Chactelá. En el taller se desarrollaron los temas:

- La mediación y la asamblea
- Los valores para los cambios de actitud
- La educación inclusiva
- Refuerzo positivo
- Actividades lúdicas
- La comunicación asertiva

Entre los logros obtenidos podemos mencionar:

El descubrimiento del talento y recurso humano de nuestro contexto, en nuestro medio hay personas capacitadas en diferentes especialidades, y autoridades educativas demostraron que están comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa. Y se fortaleció las buenas relaciones interpersonales entre docentes y el intercambio de experiencias.

## Fotografía No. 6

Taller sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar



Desarrollando el taller sobre prevención de la violencia escolar con tres compañeros docentes de la aldea San Juan Chactelá.

Fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno.

Se elaboró el cronograma de reuniones con o padres de familias. Del 2 al 31 de enero del año 2020. Se programó reuniones con los padres de familia, conjuntamente con el director del establecimiento.

El día 29 de enero se realizó la primera reunión con los padres de familia sobre el Proyecto de Mejoramiento Educativo a implementar en el establecimiento consiste en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario.

Entre los logros, se pudo constatar que la mayoría de las personas que han asistido en las reuniones son madres de familias, eso demuestra el compromiso para con sus hijos, mientras en otras aldeas se han visto una mínima participación de las mujeres.

## Fotografía No. 7

### Reunión con padres de familia



Fuente: Hugo René Ajuálip

El día 29 de enero se realizó una reunión con padres de familia, en la cancha polideportiva.

En las reuniones se registraron las asistencias de los participantes en las reuniones, también se tenía programado hacer un informe bimestral sobre el avance de los niños, lastimosamente por la pandemia del COVID-19 ya no se realizó sino, es cierto que el informe se realizó por medio de llamadas telefónicas de los padres de los niños de tercer grado, fue por el único medio donde se pudo informar sobre el avance de cada niño obtenido antes de la aparición de la pandemia en el territorio nacional. Como docente se maneja un cuadro de cotejo para revisar los avances de los niños, por medio de ese instrumento se puede concluir que los alumnos tuvieron una participación activa durante el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Se fortaleció la organización, la buena comunicación con los padres de familias para el mejoramiento de la calidad educativa de nuestro establecimiento.

## Fotografía No. 8

### Control de asistencia de padres de familia.

ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS DE TERCER GRADO  
REUNIÓN 29/01/2020

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ZONA 2 PLAZA GRANDE, IXCÁN, QUICHÉ  
TERCER GRADO, SECCIÓN B

No.	NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	No. DNI	PRESENTE / ASISTENTE
1	Ajpop Xám, Juan Antonio	Cecilia Xam Jax	2596793481409	PRESENTE
2	Ambrocio Pérez, Yulisa Marisol	Ella Margarita Pérez López	264574656126	PRESENTE
3	Caal Choc, Cristian Estuardo	Delia Maribel Caal Choc	2598391715420	PRESENTE
4	Caal Juc, Rene Encarnación	Aurelia Juc Tipol	186211061605	PRESENTE
5	Caal Maás, Anibal Alexander	Herlinda Maás Cha	1823171371605	PRESENTE
6	Cifuentes Monterroso, Briana Maritza	Blanca Maritza Monterroso	2665478691420	PRESENTE
7	Estrada Zacarías, Jesly Estéfani Anaí	Cecilia Zacarías	2199963851204	PRESENTE
8	Gabriel Caal, Glendy Rosio	Sonia Jeaneth Caal Corado	2368202061420	PRESENTE
9	Gómez Alegria, Astrid Yamiletéth	Eida Nohemy Alegria	2563042700513	PRESENTE
10	Gómez Alegria, Belder Alonzo	Eida Nohemy Alegria	2563042700513	PRESENTE
11	González Cú, Marvin Noyl	Dora Zuleyma Cu Tipo,	2617206941604	PRESENTE
12	Isém Morente, Marta Lidia	Maria Morente Tipol	2295537531605	PRESENTE
13	Jimenez Monzón, Alformso Emanuel	Sonia Nineth Monzón	2549624321420	PRESENTE
14	López Gabriel, Duglas Osiel	Delia Gabriel Ramirez	2609195781420	PRESENTE
15	Miaquim Tzoy, Kenia Yulisa			AUSENTE
16	Ortiz Roblero, Trinidad Esmeralda	Juana Onofre Roblero E.	1910324251207	PRESENTE
17	Pereira Garrido, Daniel Alberto	Edyn Alfredo Pereira	1850541961611	PRESENTE
18	Ramírez Dubón, Wladimir Eduardo	Sonia Graciela Dubón	2432676731703	PRESENTE
19	Ramos Retana, Agdani Esequiel	Luz Analy Retana Garcia	1998841421420	PRESENTE
20	Rax Tayul, Astrid Azucena	Carmela Tayul Tut	1886391871420	PRESENTE
21	Reyes Solis, Yulian Enmita Yesenia	Ingrid yuriria Reyes Solis	1852432741420	PRESENTE
22	Tecu García, Isabel de Jesus	Blanca Estela García Ortiz	1849613270507	PRESENTE
23	Tzuy Jor, Sheny Melany	Irma Jor Caal	1809863091420	PRESENTE

Fuente: dirección del establecimiento

Registro de asistencia de padres de familia en la reunión del 29 de enero del año 2020.

Fase No. Aplicación de técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Del 6 al 10 enero de 2020, los padres firmaron las cartas de compromiso que asumen al inscribir a sus hijos, uno de los puntos principales es asistir en todas las reuniones programadas y acompañar a los hijos en la realización de las tareas escolares e informarse sobre rendimiento académico de los hijos.

En esta actividad se han logrado cambios significativos en los padres de familias, se fortaleció el compromiso de los padres para con sus hijos, se fueron involucrando en todas las actividades y se logró motivar a los padres sobre el compromiso de cada uno durante el ciclo lectivo.

## Fotografía No. 9

### Carta de compromiso de los padres

CARTA DE COMPROMISO DE PADRES DE FAMILIA DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN EL ESTABLECIMIENTO NORMAL, DISCIPLINAR, INSTRUCCIONES Y MAS REQUERIMIENTOS DE LA ESCUELA CICLOS: URBANA NOROCCIDENTAL ZONA 2 PLAYA GRANDE, CABAQUICUÉ.

Yo, Elda Nohemy Argüya identificadora con el DNI número: 2563042900513 y domicilio en: Carretera a Playa Grande, Cabaquicué y el que suscribe la presente carta de compromiso obligatoria donde advierte en sus artículos siguientes:

#### ARTICULO PRIMERO: De las obligaciones y compromisos de los padres.

1. Conocer, aceptar e hacer que se cumpla la presente carta de compromiso.
2. Firmar en el día de la emergencia del alumno (a) la carta de compromiso.
3. Mantener en el hogar un ambiente favorable para que los alumnos puedan poner en practica las enseñanzas recibidas en el establecimiento.
4. Brindar respeto, honestidad, responsabilidad al establecimiento que lo recibe.
5. Vigilar los cambios de su hijo (a) en sus hábitos, ideas, ideología, costumbres, etc.
6. Proporcionar los útiles necesarios en el momento requerido por el maestro (a).
7. Supervisar la asistencia de su hijo (a) al ingresar al establecimiento.
8. Respetar la sinceridad, haciéndoles ver que para su bienestar el establecimiento debe haber un motivo que justifique la ausencia.
9. Venir personalmente uno de los padres o encargados a excusarse en casa de ausencia o enviar una nota por escrito.
10. Aceptar las sanciones que el establecimiento considere oportunas para mejorar el rendimiento escolar y la conducta de su hijo (a).
11. No solicitar la salida de los alumnos (a) durante las horas de clase ni de cumplir alguna sanción, salvo por emergencias.
12. Asistir puntualmente a reuniones cuando el establecimiento las convoque.
13. Mantener apoyo e interés en el estudio de su hijo (a).
14. Verificar el rendimiento a través de las calificaciones la cual se entregará cada bimestre o previa citación y firma de la tarjeta en su momento.
15. Aceptar las formas de evaluación que el establecimiento aplica para lograr el nivel académico que se propone mantener.
16. Cumplir con las normas, costumbres y la conducta de la relación escolar, comensal y otras. Con hacer a su vez que se mantenga con los padres de familia en asamblea o según necesidad prioritaria del establecimiento.
17. Cumplir con lo establecido en acuerdos, sobre la utilización de uniforme, vestir adecuadamente no utilizando maquillaje, ropa adecuada y con corte de cabello normal.

#### ARTICULO SEGUNDO: De las obligaciones y compromisos de los alumnos (a).

1. Mantener una conducta aceptable dentro y fuera del establecimiento de acuerdo a principios incluidos en el hogar.
  2. Ir al día en el estudio para su propia suspensión.
  3. Asistir con puntualidad a las clases respetando el horario de entrada y salida. De lo contrario deberá que cumplir con la sanción que se le aplicará.
  4. Asistir regularmente a clases para tener derecho a evaluaciones.
  5. El alumno deberá contar con sus útiles escolares identificados con su nombre y su apellido respectivo.
  6. Conservar el orden y la limpieza de su clase. Cuidar el equipo y mobiliario a su servicio. Si alguno de estos resulta dañado por el alumno, el padre será responsable de repararlo.
  7. Cuando los padres o encargados visiten al niño y los alumnos (a) deben cuidarlo ya que el plantel no se responsabiliza por accidentes de los mismos.
  8. Cualquier falta en actitud o palabras, así como la reiterada inasistencia será lugar a sanción del alumno (a) y conocimiento del padre.
  9. No jugar fuertemente con sus compañeros (a), ni en algunos juegos libre a gobernar a otro los padres o encargados deberán pagar los gastos que ocasiona la sustracción.
  10. No se permite en el establecimiento la siguiente: el uso de celulares, uso de objetos punzocortantes, armas de fuego, arma blanca y armas blancas.
  11. La entrada al establecimiento después de clases a quedarse en grupos frente al edificio después de clase.
  12. Las sanciones serán impuestas por la dirección del establecimiento, según la falta cometida.
  13. Puntar el uniforme del establecimiento todos los días de escolar, excepto alguna justificación por escrito.
  14. Para los casos no previstos en la presente Carta de compromiso se aplicará el acuerdo Ministerial No. 1-2011 y Acuerdo Ministerial 1309-2013.
- Yo, como padre, madre o encargado asumo y firmo la presente carta de compromiso leída en las normas de convivencia del establecimiento.
- Dado en Zona 2, Playa Grande, CABAQUICUÉ, el día 02 de enero del año 2020

 Padre, madre o encargado

 Director del plantel

 P.N.U. Argüya González



Fuente: dirección del establecimiento

Del 6 al 10 de enero, los padres firmaron las cartas de compromiso al momento de la inscripción de los niños en el centro educativo.

Se aplicaron juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz. Esta actividad se realizó del 7 de enero hasta la suspensión de clases por el COVID-19.

En esta actividad fueron visibles varios logros y experiencias exitosas como lo son: se creó un ambiente agradable de aprendizaje, las buenas relaciones interpersonales entre docentes y alumnos, la inclusión, la igualdad, la equidad, el desenvolvimiento y dinamismo de los niños de tercer grado.

## Fotografía No. 10

Aplicación de juegos educativos



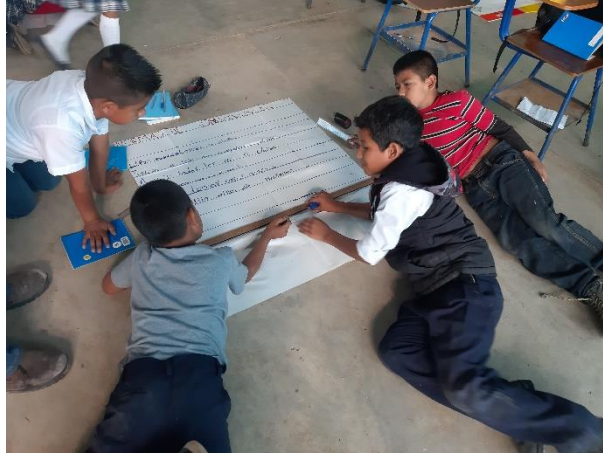
Fuente: Santiago Maquín Coc  
Niños de tercer grado participando en un juego educativo.

Se elaboró una norma de convivencia en el aula de tercer grado, esta actividad se realizó en la cuarta semana de febrero del presente año, para el desarrollo de la misma se hicieron 4 equipos de trabajo, cada equipo elaboró una norma de convivencia tomando los aspectos que ellos creen conveniente. El resultado del trabajo se colocó en un lugar visible para poner en práctica todos los días.

En esta actividad uno de los logros más sobresaliente es el moldeamiento de conducta, una disciplina adecuada dentro y fuera de clase, el respeto mutuo y el orden dentro y fuera del establecimiento.

## Fotografía No. 11

## Normas de convivencia



Fuente: Santiago Maquín Coc

Alumnos de tercer grado elaborando la norma de convivencia

Se organizó una comisión de disciplina dentro del aula de tercer grado, esto con el fin de respetar las normas de convivencia, mantener una conducta adecuada dentro y fuera del establecimiento. también se fomentó el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011. La función de la comisión velar por la sana convivencia pacífica y el orden dentro y fuera del establecimiento.

Entre los logros importantes fueron el fortalecimiento de la organización dentro del aula, la participación activa de los alumnos y la formación de buenos líderes estudiantiles a una edad temprana.

## Fotografía No. 12

Comisión de disciplina



Fuente: Hugo René Ajuálip

Niños y niñas que integran la comisión de disciplina, posando junto a una mata de bugambilia.

### D. Fase de monitoreo

El monitoreo es una herramienta que sirvió para verificar la ejecución de todas las actividades plasmadas en el cronograma de actividades y el uso de todos los recursos que se plantearon en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario y se puede concluir que se realizaron todas las actividades de manera exitosa, a pesar de la crisis que se vive por la pandemia COVID-19. Con esta herramienta se verificó todas las actividades realizadas por fases, algunas que otras actividades se necesitan mejorar porque se dificultó la realización de manera eficiente. También se verificó la participación de docentes, padres de familia, estudiantes y la comunidad educativa.

## Fotografía No. 13

### Instrumento de monitoreo

Instrumento de monitoreo						
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1</b> Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos del tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.						
<b>FASE 1. COORDINACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES, QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</b>						
INDICACIONES						
No.		NR	NM	B	MB	E
1	Solicitó permiso el estudiante sobre la ejecución del PME					X
2	Presentó el proyecto al director y docentes del establecimiento					X
3	Presentó el cronograma de actividades a director y docentes					X
4	Incluyó en el POA el Proyecto de Mejoramiento Educativo					X
5	Contaron el apoyo a instituciones para el desarrollo de talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.					X
6	Entregó al director del centro educativo las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia.			X		
Objetivo No. 2 Implementar técnicas y estrategias articuladas para el mejoramiento de la convivencia, con docentes y padres de familia por medio de talleres, desarrollados por instituciones del Estado.						
<b>FASE 2. CAPACITACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</b>						
INDICACIONES						
1	Planificó talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.					X
2	Elaboró un presupuesto para el desarrollo de la actividad					X
3	Desarrolló taller sobre la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.					X
4	Preparó diploma para los participantes	X				
5	Entregó diploma de reconocimiento a cada participante.	X				
Objetivo No. 3 Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libres de violencia y brindar acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones.						
<b>FASE 3. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES BIMESTRALES CON PADRES DE FAMILIA PARA INFORMAR EL AVANCE DE CADA ALUMNO.</b>						
INDICACIONES						
1	Elabórono cronograma de reuniones con padres de familias					X
2	Realizó reuniones con padres de familias					X
3	Registró la asistencia de padres de familias					X
4	Informó el avance trimestral de los alumnos					X
5	Llevo lista de cotejo de los estudiantes		X			
Objetivo No. 4 Realizar cotejo de calidad educativa y comparar experiencias exitosas sobre el manejo de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.						
<b>FASE 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</b>						
INDICACIONES						
1	Se firmaron cartas de compromiso por los padres de familia al momento de recibir a los hijos.					X
2	Se realizaron juegos motivados para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.					X
3	Se elaboraron normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos.					X
4	Se organizó la Comisión de Disciplina dentro del aula de Tercer Grado.					X
5	Se fomentó el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al documento Mensajes No. 1 2011.					X

Fuente: Santiago Maquín Coc

### E. Fase de Evaluación

La evaluación del proyecto de mejoramiento educativo se realizó por medio de una lista de cotejo. La evaluación es un proceso que busca determinar los efectos e impactos de la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar. Y se tomaron en cuenta a los actores directos y el alcance del proyecto. Esto sirvió la verificación de las metas trazadas durante la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario.

## Fotografía No. 14

## Instrumento de evaluación

Instrumento de evaluación			
INDICADORES DEL DIAGNOSTICO: 1. Indicador de violencia escolar. 2. Disminución de la violencia escolar. 3. Creación de espacios libres de violencia 4. Involucramiento de la población en las actividades para una calidad educativa.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS: Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia de los alumnos de tercer grado, aprovechando el apoyo de las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales. Implementar técnicas y estrategias adecuadas para el moldeamiento de la conducta, con docentes y padres de familia, por medio de talleres, desarrollados por instituciones del Estado. Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libre de violencia y brinden acompañamiento a sus hijos en el hogar para fomentar el respeto a los derechos y obligaciones. Realizar círculo de calidad educativa y compartir experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos con alumnos del nivel primario.			
No.	METAS	SI	NO
1	Un taller sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar impartidos a 10 docentes de la escuela al final del PME por instituciones educativas.		X
2	10 docentes aplican técnicas de prevención de la violencia con sus alumnos, durante la ejecución del PME.	X	
3	15 padres de familia se involucran en la construcción de espacios libres de violencia y brindan acompañamiento a sus hijos en el hogar, posterior a los talleres de comprensión lectora recibidos.	X	
4	10 docentes realizan círculo de calidad y comparten experiencias exitosas sobre el abordaje de conflictos educativos.	X	
5	15 alumnos alcanzan un promedio de 80 puntos en pruebas de formación ciudadana al final del PME.	X	
NOTA: LAS METAS DE EVALUACIÓN SE REALIZAN EN BASE A LOS OBJETIVOS E INDICADORES QUE INCIDIRAN EN SU PME			

Fuente: Santiago Maquín Coc

## F. Fase de cierre del proyecto

La fase de cierre fue la divulgación de los resultados obtenidos del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consistió en la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario, realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché. Esta actividad se realizó por medio de un video editado y divulgado en el grupo de WhatsApp de los docentes del establecimiento.

# Fotografía No. 15

## Poster educativo

**TÍTULO:** Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario

**AUTOR:** Santiago Maquín Coc

**CONCEPTO:** Prevención de la Violencia Escolar

**RESUMEN**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consistió en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, capacitación a docentes del Estado y padres de familia, se abordó en la Escuela Oficial Urbana Nueva de la Zona 17, Papá Grande, Suchi, Quiché en donde se beneficiaron un total de 600 alumnos y 15 docentes.

Este proyecto surge ante las problemáticas que se evidencian en los centros educativos del momento, especialmente en el área de la violencia escolar, que genera un clima de inseguridad y temor en los niños, niñas y adolescentes, lo que afecta su desarrollo académico y emocional. Por lo tanto, es necesario implementar estrategias que permitan prevenir y reducir la violencia escolar en los centros educativos.

**OBJETIVOS**

Mejorar el ambiente educativo de los alumnos de primer grado de la Escuela Oficial Urbana Nueva de la Zona 17, Papá Grande, Suchi, Quiché

- Construir talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia.
- Implementar talleres de capacitación para el fortalecimiento de la familia.
- Promover la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libres de violencia.

**INTRODUCCIÓN**

En Guatemala se ha detectado un alto número de casos de violencia escolar que afecta a niños y niñas de primaria y secundaria, lo que genera un clima de inseguridad y temor en los centros educativos. La violencia escolar es un fenómeno complejo que involucra a docentes, estudiantes y familias, y que puede tener graves consecuencias en el desarrollo académico y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

La violencia escolar es un fenómeno complejo que involucra a docentes, estudiantes y familias, y que puede tener graves consecuencias en el desarrollo académico y emocional de los niños, niñas y adolescentes. Es necesario implementar estrategias que permitan prevenir y reducir la violencia escolar en los centros educativos.

**ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DESARROLLADAS**

Planificación de roles y estrategias de actividades al docente y alumnos.

Se ejecutó una actividad de inicio de curso de nivel primario para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Planificación de roles sobre convivencia pacífica y se elaboró un programa de actividades.

Se elaboró un cronograma de reuniones con padres de familia, registro de asistencia.

Se llevaron casos de convivencia pacífica para los padres de familia en espacios educativos, se elaboró material de convivencia en el aula, se organizó una campaña de limpieza dentro del aula. Constaron en el taller para la prevención de la violencia y respeto de la vida.

**RESULTADOS ALCANZADOS**

- Actualización de docentes hacia los cambios del desarrollo profesional.
- La buena voluntad de las autoridades educativas para mejorar la calidad educativa.
- El compromiso de los docentes en la implementación de estrategias para mejorar la convivencia pacífica.
- La existencia de reuniones en la página de FACEP.
- Generación de espacios de diálogo y comunicación.
- Mayor participación de padres de familia.
- Se fortaleció la organización de la buena convivencia entre docentes, padres de familia y alumnos.
- Se creó un ambiente agradable de aprendizaje dentro del aula.
- La formación de buenos hábitos conductuales y una convivencia pacífica.

**CONCLUSIONES**

- El proceso de Mejoramiento Educativo fortaleció la capacidad de los docentes y los recursos educativos disponibles en el aula.
- Mejoró el ambiente educativo de los alumnos de primer grado de la Escuela Oficial Urbana Nueva de la Zona 17, Papá Grande, Suchi, Quiché.
- Se fortaleció la participación de los padres de familia en la construcción de espacios escolares libres de violencia.
- Con la capacitación docente se logró construir un clima de respeto y respeto a la integridad de los estudiantes.

**MARCO METODOLÓGICO**

- Marco organizacional
- Análisis situacional
- Análisis estratégico
- Diseño del proyecto
- Ejecución de actividades diseñadas
- Coordinación
- Organización
- Aplicación

**FASES DEL PROYECTO**

- Inicio
- Identificación
- Ejecución
- Monitoreo
- Evaluación
- Fase de cierre del proyecto

**ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD**

Lanzamiento del proyecto al claustro de docentes y director del establecimiento.

Ejecución de las actividades del cronograma del proyecto de mejoramiento educativo.

Planificación de roles con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Fuente: Santiago Maquín Coc  
Divulgación del poster educativo

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se ejecutó en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, se encuentra ubicada a 1.5 km al sureste de la Cabecera Municipal de Ixcán, departamento de Quiché. pertenece al sector oficial, modalidad monolingüe, aunque hay docentes bilingües porque en el centro educativo se atienden niños de diferentes idiomas y de diferentes culturas.

El centro educativo cuenta con el nivel preprimario y los 6 grados del nivel primaria, primer grado cuenta con 3 secciones, segundo y tercer grado 2 dos secciones y los grados de cuarto, quinto y sexto con una sola sección. El director y docentes forman parte de una a tres comisiones, ya sea de la comisión de deporte, cultura, salud, alimentación escolar, finanzas, disciplina, evaluación, pedagógica, ornato y limpieza. La función es velar y organizar cada una de las actividades que le compete a cada comisión, de esta manera darles fiel cumplimiento a las actividades programadas en el calendario escolar emitido por el MINEDUC.

Durante la fundación del centro educativo se ha logrado mejoras tales como: el techado de la cancha polideportiva, el cambio de techo de tres aulas, se ha logrado el proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales, la perforación de un pozo, la compra de pilas y una cocina para la preparación de la alimentación escolar. Actualmente se encuentra en ejecución algunos proyectos como lo son: balcones de dos módulos, la construcción de una bodega para guardar los utensilios de la escuela y productos de la alimentación escolar.

Después de revisar y analizar los indicadores educativos propiamente del establecimiento se puede concluir que hay un porcentaje alto de deserción escolar en los grados de primero y quinto primaria, así mismo un porcentaje alto de

repetencia en los grados de primero y segundo primaria, principalmente en el área de Matemáticas y el Área de Comunicación y Lenguaje, como consecuencia se han obtenido muy bajos resultados en matemática y lectura, especialmente en las pruebas aplicadas por el MINEDUC.

La situación contextual de la escuela es una desventaja para el desarrollo pleno de los estudiantes y del proceso educativo, porque en todas las actividades programadas quienes más asisten y participan son las madres de familia y se ven la ausencia de los padres porque hay necesidad de hablar con ambos sobre el avance del niño y eso dificulta. Una de las razones es de que la mayor parte de los habitantes de la comunidad se dedica a la agricultura, entre ellos: el cultivo de maíz, frijol y arroz. El maíz es la fuente de ingreso para la comunidad ya que en estos últimos años el precio ha estado muy bien. Es una ventaja para la familia que cuenta con un terreno propio, no así para la persona que no cuenta con un terreno dónde sembrar, esto es uno de los grandes factores que afectan la asistencia y hasta la deserción escolar, porque muchos niños que ayudan en la economía familiar.

Las familias que no tienen terreno dónde sembrar son jornaleros, con lo que ganan llevan el sustento de la familia día con día, pero lastimosamente estos trabajos son temporales y los afectados es toda la población. Hay una minoría que se dedican a la albañilería, carpintería y otras profesiones. También hay personas que por razones de pobreza tuvieron que emigrar para otros países, principalmente hacia Estados Unidos ya que es uno de los destinos de las personas que buscan el sueño americano, muchos no logran el anhelado sueño, otros tienen que soportar el maltrato laboral de parte de los patronos, es triste abandonar a los amigos, familia y a los hijos; y lo lamentable es que muchos se olvidan de los hijos, esto repercute significativamente en la actitud de los niños dentro y fuera del establecimiento.

Después de realizar el análisis situacional del centro educativo, e identificar los problemas del contexto que afectan el proceso escolar. En el aspecto cultural, la comunidad es multilingüe, donde convergen varios idiomas, aunque la mayor parte de la población hablan el idioma q'eqchi' y el castellano, las clases se imparten en el castellano. Para entender todo el entorno social, cultural, histórico y psicológico de la comunidad y del establecimiento, se realizó un análisis estratégico profundo, en el aspecto social, se logró identificar que la población está bien organizada, atento ante cualquier adversidad y necesidad que se presenta en la comunidad y en las comunidades circunvecinas. Los principales problemas sociales que influyen negativamente son: el alcoholismo, el tabaquismo y la violencia que se vive por personas con conductas antisociales.

Según Vygotsky (citado por Papalia, et al., 2019), el autor manifiesta que los niños aprenden de manera significativa por medio de la interacción social, todo lo que ellos ven como pensamientos y conductas de la sociedad, lo imitan y hacen propios sus usos y costumbres. De tal forma la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (2008), expresa que la convivencia humana se realiza en el marco de respeto de la persona y hacia los demás, respetando los derechos humanos.

En el aspecto cultural, se determinó que la ventaja de la comunidad es multilingüe y pluricultural, en donde se conservan la cultura, costumbres, tradiciones, el traje y la práctica de los idiomas de cada cultura, a pesar de la influencia negativa de los medios masivos de comunicación sobre la pérdida de los valores morales y culturales en algunos niños y jóvenes de la comunidad. Tal como expone Papalia, et al. (citado por Maquín, 2019), que los niños por el mayor tiempo que pasan frente a los medios masivos de comunicación, todo lo que ven se convierten en modelos sobre cómo se comporta la gente dentro de una sociedad.

La mayoría de la población de la Zona 2 Playa Grande, del municipio de Ixcán, departamento de Quiché y los docentes en su mayoría tienen una plaza

presupuestaria monolingües y únicamente 5 docentes con plazas bilingües, con estos datos nos indica que son uno de los factores que influyen en los bajos indicadores de resultados educativos, porque a los niños les dificulta la comunicación y la comprensión de los temas. En este caso son vulnerables los derechos a una educación que responda a las necesidades y demandas sociales del país, acorde a la realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural con una estructura administrativa descentralizada. (Congreso, 1991).

En el aspecto histórico, la comunidad se ha caracterizado por velar el bien común, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala y es uno de los fines del Estado. Siendo la pobreza la causa principal de desintegración familiar, la migración, la deficiencia en la alimentación y los malos hábitos alimenticios en la niñez influyen en el rendimiento académico del alumno. Es una de las causas de la inasistencia, deserción y la repitencia escolar, más en los niños de primer grado del nivel primario. Esto es muy importante estudiar, tal como expones Papalia, et al. (2019), que antes era de muy poca importancia el estudio del contexto histórico, pero hoy en día le están dando mayor énfasis en este estudio porque afectan el curso de la vida de los niños.

En el aspecto psicológico es afectado al alumno cuando en la familia se vive con problemas familiares a causa del alcoholismo, porque en una comunidad donde los recursos económicos son escasos, la persona con dependencia del licor busca la manera de cómo adquirir y consumir a diario, el consumo de este producto es nocivo no solo para quien consume sino para los integrantes de una familia, se dejan de comprar artículos de consumo diario y de mayor importancia, y la mayoría de estas personas se vuelven agresivos, los niños viven con carne propia la violencia física, psicológica y emocional. Los alumnos llegan a repercutir en los establecimientos educativos. La Dirección de Gestión de Calidad Educativa (2008), refiere que es necesario responder a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes para que tengan una personalidad equilibrada y armónica.

Después del análisis en el aspecto educacional de acuerdo a la investigación realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, se recabó información sobre el estado en que se encuentra el centro educativo en relación al ambiente escolar, los aspectos pedagógicos y la relación que existen entre la escuela y padres de familia; se puede decir que la relación ente este último aspecto es notorio el distanciamiento de los padres de familia con el establecimiento, porque se carecen de estrategias y alternativas de trabajo para que no perjudique el estudio de la niñez guatemalteca, principalmente de la comunidad. Es responsabilidad de los padres por la buena alimentación, salud y educación de los hijos y esto no debe ser designado la responsabilidad a los niños para contribuir en la economía familiar, tampoco se le debe designarle toda responsabilidad en los docentes, la educación es funcional y efectiva cuando es paralela y compartida las responsabilidades entre alumnos, padres y docentes.

La relación escuela y familia es escasa, la comunicación es escasa, muchos padres sólo llegan a inscribir a sus hijos y la segunda visita llegan en la clausura de la misma, lamentablemente se llevan la sorpresa cuando el niño pierde el grado, en las reuniones bimestrales se informan los resultados y avance de cada niño, pero se ha observado quienes son constantes en las reuniones son madres de familia y encargados, por tal razón se implementó la estrategia de firmar una carta de compromiso de los padres, en donde se compromete a acompañar, velar por el avance del alumno y asistir en todas las reuniones que se programan durante el ciclo escolar.

También se identificó que existe una gran diversidad de problemas internos y externos que afectan a la niñez y el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su mayoría, tener una actitud violenta es algo normal, porque se vive a diario en los hogares, en el establecimiento, se debe moldar la conducta del niño y educarlo en un ambiente saludable y armónico. Por eso es necesario que padres y madres de familia deben de involucrarse en el proceso de aprendizaje.

Los problemas internos y externos que más afectan el logro de los objetivos trazados, se pueden hacer mención: migración, inasistencia de alumnos, pérdida de valores, la desintegración familiar, falta de apoyo de los padres de familia, la deserción escolar y la falta de estrategias para una convivencia pacífica entre los alumnos. En base a un análisis minucioso realizado, se priorizó el problema de la violencia escolar esto se da por los problemas emocionales y conductuales en los niños, son diferentes las causas del por qué el niño tiene una conducta disruptiva. En el análisis también se relacionó y vinculó el problema elegido con otros, con el único fin de perfilar y un buen proyecto que influya en la resolución de otros problemas que afectan la educación de la población escolar.

Otro de los problemas que se tiene en la escuela es la falta de recurso humano con plaza presupuestaria bilingüe, que tenga la voluntad de atender en el propio idioma del alumnado, porque la atención siempre será deficiente, al niño le facilita una educación acorde a su necesidad y realidad. En cuanto a instalaciones son adecuadas, aunque el único problema es que no se cuenta con un campo de fútbol, pero en un futuro no muy lejano este proyecto será hecho realidad.

En los indicadores educativo se identificó que no se ha logrado alcanzar en un alto porcentaje de resultados positivos, aunque también se puede asegurar que el personal docente y administrativos hace de su mejor esfuerzo, lastimosamente ante la falta de recursos económicos, la pobreza y el desinterés de algunos padres de familias en apoyar a sus hijos, la deserción escolar es el indicador y la repitencia es el más elevado. Aunque se han realizado esfuerzos mutuos para minimizar el problema y los resultados han sido positivos pero las acciones no son suficientes.

En los indicadores que presenta la escuela se manifiesta la inasistencia, la deserción y la repitencia escolar, la sobre edad en los grados más altos, esto de acuerdo a los registros de asistencia de los docentes y memoria de labores de fin

de año. Existen varios niños que no asisten a la escuela por ayudar a sus padres en los trabajos agrícolas.

Se realizó un análisis crítico del problema mediante el árbol de problemas, en donde se analizaron las causas de mayor a menor impacto y las consecuencias según el grado de afectación en el proceso educativo, a través del árbol del problema se pudo comprender la magnitud del problema y la necesidad de trazar acciones claras y concretas con el fin de darle solución al problema y reducir el impacto negativo que pueda ocasionar en la formación de los niños. Al respecto la UNESCO (2017), establece que el árbol de problema es una técnica adecuada para identificar el problema central y darle una solución adecuada.

Para comprender mejor la situación se aplicó la técnica DAFO, a través de esta se logró identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro educativo. Al tratarse de las debilidades se realizó una relación estratégica para detectar las fortalezas, el pilar fuerte de la institución y sacarle provecho a modo de cubrir las necesidades. De esta manera lograr aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas que son externas. Al respecto Ramos (citado por la EFPEM-PADEP/D, s.a.) asegura que el método DAFO es una técnica que planea estrategias a partir del análisis situacional.

Para facilitar el proceso de análisis y el logro de los objetivos, y sus limitaciones que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva se aplicó técnica MINIMAX de relación y vinculación estratégica que permiten enlazar los datos, esto ayuda a tomar una mejor decisión. En las relaciones cada aspecto de la técnica DAFO se relación con los otros, es decir, las fortalezas se relacionaron con las debilidades, amenazas y oportunidad, para determinar el grado de relación y acciones que se pueden plantear. De igual forma se hicieron las vinculaciones, a diferencia que en esta etapa se vinculó con una estrategia de abordaje que

permitiera convertir una debilidad en fortaleza, una amenaza en oportunidad y como aprovechar al máximo las oportunidades.

Producto del proceso de análisis y de la vinculación estratégica se decide partir de la segunda de línea de acción: Implementar capacitaciones a docentes y padres sobre como apoyar a la niñez para prevenir actitudes violentas en ellos, con el apoyo de instituciones para obtener resultados satisfactorios en el comportamiento de los estudiantes. Con la línea de acción definida se trató de encausar todos los esfuerzos, gestiones, coordinación y alianzas enfocadas a la problemática identificada, la línea de acción permitió definir la ruta acción y el acomodamiento de la planificación de cada una de las actividades y fases fundamentales para perfilar y preparar los recursos básicos en la implementación del proyecto que se perfile.

Con la línea de acción estratégica definida se pudo orientar y organizar las diferentes actividades relacionadas al campo de acción, a la problemática detectada, de tal forma que se puedan asegurar los resultados con la integración, articulación y seguimiento de los esfuerzos de forma ordenada, coherente y sistemática. Gracias a ese esfuerzo concentrado y ordenado se continuó el proceso de selección del proyecto a implementar a fin de darle solución a la problemática detectada.

Como resultados de todo el proceso de análisis, selección y priorización de problemas se ha planteado la implementación del proyecto: Ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias. Con este proyecto se busca mejorar el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, mediante la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias.

En la fase No. 1 se coordinó con diferentes instituciones, que promueven la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. En esta actividad se obtuvieron varios logros tales como la buena actitud y el interés de los docentes en cuanto al objetivo del proyecto de mejoramiento educativo. Se consolidó la organización de los docentes estructurados en comisiones. La motivación de los docentes y demostraron una actitud positiva hacia los cambios del desarrollo pedagógico educativo. La buena respuesta de las autoridades educativas, la solicitud fue con el visto bueno del licenciado Camilo Ramírez, Coordinador de PADEP-USAC, sede Ixcán, como también el documento fue avalado por el licenciado Rosendo Batzín, Director Departamental de Educación -Quiché Norte-

Que el prof. Noé González Santiago está abierto al cambio, ya estaba en proceso de la elaboración de Plan Operativo Anual cuando se le solicitó tomar en cuenta la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo. También la buena voluntad del prof. Ambrocio Pastor Caal, CTA Sector 14-20-49, comprometiéndose a compartir y reproducir con los docentes a su cargo las guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. Y por último se aprovechó una de las páginas sociales principalmente el WhatsApp para enviarle estas guías al director del establecimiento. Todos los medios de comunicación se puede utilizar para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje del niño.

En la fase No. 2. Se realizó una capacitación sobre estrategias para la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Logros obtenidos, la planificación y organización son la base del éxito de una entidad, las buenas relaciones interpersonales inciden en un buen resultado de toda actividad debidamente planificada y esto te abren las puertas. Se logró la respuesta positiva del área de salud sobre el desarrollo del taller. La asignación de presupuesto real a la actividad y la previsión de gastos imprevistos, como también el MINEDUC cuenta con una gama de textos sobre la prevención de la violencia escolar, estos textos fueron descargados de la página del ministerio de

educación. Se puede concluir entonces que de parte del MINEDU siempre ha habido voluntad, sólo es cuestión de ponerle interés como docente para desarrollar tan importante tema en el establecimiento.

El descubrimiento del talento y recurso humano de nuestro contexto, en nuestro medio hay personas capacitadas en diferentes especialidades, y autoridades educativas demostraron que están comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa. Y se fortaleció las buenas relaciones interpersonales entre docentes y el intercambio de experiencias.

En la fase No. 3. Organización de reuniones bimestrales con padres de familia para informar el avance de cada alumno.

Entre los logros, se pudo constatar que la mayoría de las personas que han asistido en las reuniones son madres de familias, eso demuestra el compromiso para con sus hijos, mientras en otras aldeas se han visto una mínima participación de las mujeres. Se fortaleció la organización, la buena comunicación con los padres de familias para el mejoramiento de la calidad educativa de nuestro establecimiento.

En la fase No. 4. Se aplicaron técnicas y estrategias de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

En esta actividad se fortaleció el compromiso de los padres para con sus hijos, se fueron involucrando en todas las actividades y se logró motivar a los padres sobre el compromiso de cada uno durante el ciclo lectivo. También se creó un ambiente agradable de aprendizaje, las buenas relaciones interpersonales entre docentes y alumnos, la inclusión, la igualdad, la equidad, el desenvolvimiento y dinamismo de los niños de tercer grado. Se logró una disciplina adecuada dentro y fuera de clase, el respeto mutuo y el orden dentro y fuera del establecimiento y la participación activa de los alumnos y la formación de buenos líderes estudiantiles a una edad temprana.

## CONCLUSIONES

- El proyecto de Mejoramiento Educativo busca dar respuestas inmediatas a las necesidades diagnosticadas en el centro educativo.
- Con la ejecución de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente, involucrando a instituciones del Estado y a padres de familias, mejoró el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.
- Se fortaleció la organización entre alumnos, padres de familia y docentes, con el compromiso de velar por el rendimiento académico de los niños.
- Con la comunicación asertiva se logró concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación.
- Las autoridades reafirmaron su compromiso por una educación de calidad en el municipio de Ixcán, Quiché.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

FASES	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>1. COORDINACIÓN CON DIFERENTES ONG's y OG's, QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.</p>	<p>Presentación del proyecto al director y docentes.</p> <p>Presentación del cronograma de actividades.</p> <p>Elaborar un presupuesto de gastos.</p> <p>Gestión de apoyo a instituciones para impartir talleres de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.</p> <p>Entrega a docentes guías sobre convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.</p>	<p>Incluir el proyecto en el POA</p> <p>Organizar una comisión de divulgación del proyecto del PME.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar fechas de ejecución de las actividades del cronograma del proyecto de mejoramiento educativo.</li> <li>• Conformar una red local de actores educativos.</li> <li>• Firma de carta de compromiso entre escuela e instituciones educativas.</li> <li>• Implementar bibliotecas escolares en físico y virtual.</li> </ul>	<p>Al inicio de cada ciclo lectivo.</p> <p>Octubre al finalizar el ciclo lectivo.</p> <p>Octubre y noviembre de cada año.</p> <p>Primer trimestre de cada año.</p> <p>De enero a octubre.</p> <p>De enero a octubre</p>	<p>PEI-POA</p> <p>Plan de actividades del PME</p> <p>Cronograma de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de actas</li> <li>• Solicitudes</li> <li>• Convocatorias.</li> <li>• Carta de compromiso</li> </ul> <p>Solicitudes Visitas a instituciones Mobiliario Cds Libro</p>	<p>Director y Comisión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Instituciones educativas</li> </ul>

FASES	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
2. CAPACITACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	<p>Planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.</p> <p>Elaboración de un presupuesto de acuerdo a la actividad.</p> <p>Preparación de material de apoyo a cada participante.</p> <p>Preparación de un pequeño refrigerio a cada participante</p> <p>Entrega de un diploma de reconocimiento a cada participante.</p>	<p>Impresión de la planificación del taller.</p> <p>Cotización de precios de los productos.</p> <p>Elaboración de material de apoyo</p> <p>Solicitud a patrocinadores y compra de producto.</p> <p>Elaboración y entrega de diploma a cada participante.</p>	<p>Las primeras semanas de cada mes</p> <p>La segunda semana de enero</p> <p>Segunda semana de enero</p> <p>La tercera semana de enero</p> <p>La tercera semana de abril</p>	<p>• Lista de cotejo del docente</p> <p>• Registro de avance de lectura.</p> <p>Planes de mejora.</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Director y Comisión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Comisión pedagógica</li> </ul> <p>• Director</p> <p>• Comisión pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Instituciones educativas</li> </ul>

FASES	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>3. ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PADRES DE FAMILIA PARA QUE LE DEN ACOMPAÑAMIENTO A SUS HIJOS.</p>	<p>Realizar cronograma de reuniones con padres de familia.</p> <p>Elaboración de un presupuesto.</p> <p>Convocatoria a reunión de padres de familia para organizar el comité de disciplina.</p> <p>Llenado de lista de cotejo sobre el mejoramiento de la conducta del niño.</p> <p>Revisión del cumplimiento de obligaciones de los niños.</p>	<p>Programar reuniones con padres de familia para socializar sobre el resultado del monitoreo de los avances de prevención de la violencia</p> <p>Establecer planes de mejora de la calidad educativa</p> <p>Aplicación de instrumentos de evaluación para verificar el cumplimiento de acompañamiento de los padres de familia a sus hijos.</p> <p>Acompañamiento del director a los docentes en el aula.</p>	<p>Las tres primeras semanas de cada mes</p> <p>La cuarta semana de enero</p> <p>La primera semana de febrero</p> <p>La segunda semana de febrero</p> <p>La cuarta semana de febrero.</p>	<p>• Lista de cotejo del docente</p> <p>• Registro de avance de lectura.</p> <p>Planes de mejora.</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Director y Comisión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Comisión pedagógica</li> </ul> <p>• Director</p> <p>• Comisión pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Instituciones educativas</li> </ul>

FASES	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	<p>Entrega de guías a docentes sobre cómo trabajar con niños con problemas conductuales y emocionales.</p> <p>Elaboración de normas de convivencia en las aulas por los propios alumnos.</p> <p>Fomentar el respeto a los derechos y obligaciones de los niños en base al Acuerdo Ministerial No. 1-2011.</p> <p>Juegos educativos para promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.</p> <p>Firmar cartas de compromiso por los padres y madres de familia al momento de inscribir a los hijos.</p>	<p>Impresión y entrega de guías</p> <p>Elaborar y aplicar las normas</p> <p>Charlas motivacionales y dar a conocer el contenido del acuerdo ministerial</p> <p>Investigación de juegos educativos y aplicar con los alumnos. Elaboración, llenado y firma de cartas de compromiso.</p>	<p>Cuarta semana de enero</p> <p>Cuarta semana de enero</p> <p>Primera semana de febrero</p> <p>De enero a mayo</p> <p>Segunda semana de enero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo del docente</li> <li>• Registro de avance de lectura.</li> </ul> <p>Planes de mejora.</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Fichas de monitoreo</p>	<p>Director y Comisión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Comisión pedagógica</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Comisión pedagógica</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Instituciones educativas</li> </ul>

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. B. (diciembre de 2010). *Frederick Winslow Taylor y la administración: contexto, realidad y mitos*. Obtenido de <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2955/frederick-winslow-taylor-y-la-administracion-cientifica-contexto-realidad-y-mitos.pdf>
- Baroli, A. M. (s.a.). *Identificación de problemas institucionales*. Obtenido de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Problemasinstitucionales.pdf>
- Campos, A. (2005). *Introducción a la psicología social*. Costa Rica : Editorial Universidad Estatal a Distancia .
- Canive, T. (2020). *Cómo hacer una matriz de priorización para ser más efectivos*. Obtenido de <https://canasto.es/blog/matriz-priorizacion>
- Castillo González, J. M. (2018). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Concepto Defiinición. (10 de marzo de 2017). *Metas*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/metass/>
- Congreso. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Guatemala.
- Cuartas, D. H. (julio de 2008). *Principios de la administración*. Obtenido de <https://books.google.com.gt/books?id=1Fp55-1oXv8C&pg=PA74&dq=Teor%C3%ADa+de+henry+Fayol&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwja04iPw8zpAhWtl-AKHbb4AOoQuwUINTAB#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20de%20henry%20Fayol&f=false>
- Definición ABC. (Octubre de 2018). *Definición de Política*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/politica/politica.php>
- Díaz, A. M. (marzo de 2019). *La gestión compartida universidad-empresa en la formación del capital humano. Su relación con la promoción de la cmpetitividad y el desarrollo sostenible*. Caracas : s.e. Obtenido de <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/Teoria%20de%20Sistemas.htm>
- Díaz, J., & Martins, A. (1997). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. Obtenido de

<https://books.google.com.gt/books?id=TQZP4LNjlf0C&pg=PA31&dq=el+a+prendizaje+segun+piaget&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjFmPXaxLPqAhXhc98KHVDiA7cQ6AEwAHoECAUQA#v=onepage&q=el%20aprendizaje%20segun%20piaget&f=false>

- ECURED. (s.a.). *Constructivismo, pedagogía*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Constructivismo\\_\(Pedagog%C3%ADa\)](https://www.ecured.cu/Constructivismo_(Pedagog%C3%ADa))
- EFPEM-PADEP/D. (s.a.). *Políticas y Legislación Educativa en la educación inicial, pre-primaria y primaria*. Guatemala: s.e.
- EFPEM-PADEP/D. (s.a.). *Los proyectos de mejoramiento educativo*. Guatemala: s.e.
- EFPEM-PADEP/D. (s.a.). *Proceso de análisis estratégico en los proyectos de mejoramiento educativo*. Guatemala: s.e.
- EFPEM-PADEP/D. (s.a.). *Proceso de análisis situacional en los proyectos de mejoramiento educativo*. Guatemala.
- EFPEM-PADEP/D. (s.a.). *Teoría constructivistas para el aprendizaje*. Guatemala: s.e.
- Escobar , E., & González, E. E. (2011). *Antología Historia de la Cultura de Guatemala*. Guatemala: LITOGRAFÍA ORION.
- Figueroba, A. (s.a.). *Psicología y mente* . Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductismo>
- Gasparri, E. (agosto de 2015). *Elaboración de plan de sostenibilidad para el proyecto*. Obtenido de [https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011\\_Doc-PPT-011-Sostenibilidad.pdf](https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011_Doc-PPT-011-Sostenibilidad.pdf)
- Gestión.Org. (s.a.). *Qué es un presupuesto*. Obtenido de <https://www.gestion.org/que-es-un-presupuesto/>
- Gil , R., & Orantes, E. (2020). *Sociología de Guatemala*. Guatemala: Editorial Estudiantil FENIX.
- González, L. F., & Mata, J. (2006). *Teoría de las organizaciones*. México: Humbral.
- Guerri, M. (28 de abril de 2019). *Psicoactiva* . Obtenido de Qué es el constructivismo en educación : <https://www.psicoactiva.com/blog/que-es-el-constructivismo/>
- Harlen , W. (2007). *Enseñanza y aprendizaje de la ciencias*. Obtenido de <https://books.google.com.gt/books?id=MvJFDqGysNkC&pg=PA98&dq=el+a+prendizaje+segun+piaget&hl=es->

419&sa=X&ved=2ahUKEwjFmPXaxLPqAhXhc98KHVDiA7cQ6AEwAXoE  
CAEQAg#v=onepage&q=el%20aprendizaje%20segun%20piaget&f=false

Hernández, Z. T. (2014). *Teoría general de la administración*. Obtenido de <https://books.google.com.gt/books?id=LtLhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Teor%C3%ADa+de+henry+Fayol&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwja04iPw8zpAhWtl-AKHbb4AOoQ6AEIPjAD#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20de%20henry%20Fayol&f=false>

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2012). *Reflexiones y praxis desde los actores sociales e institucionales*. México: COCOLLI C.A.

López, E. A. (s.a.). *Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense un estudio de caso*. Obtenido de [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/teoria\\_organizaciones.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/teoria_organizaciones.html)

MINEDUC. (s.a.). *Estrategia nacional de educación para la convivencia pacífica y prevención de la violencia 2016-2020*. Guatemala .

Ministerio de Educación Chile. (2011). *Orientaciones para la elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar*. Chile: Educarchile.

OBS. (2020). *Business School*. Obtenido de <https://obsbusiness.school/es/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2006). *Crear y manejar un huerto escolar. Un manual para profesores, padres y comunidades*. Roma: FAO.

Orozco, A. P. (2012). *Introducción al estudio del derecho*. Guatemala: Ediciones de Pereira.

Ossorio, M. (s.a.). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Guatemala: Datascan, S.A.

Papalia, D. E., Olds, S. W., & Duskin, R. (2019). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: McGRAN-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Portilla, L. M., Villa, C. L., & Arias, L. (agosto de 2007). [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903554.pdf>

Raffino, M. E. (6 de diciembre de 2019). *Concepto de teorías de sistemas*. Obtenido de <https://concepto.de/teoria-de-sistemas/>

- Real Academia Española. (7 de junio de 2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/pol%C3%ADtico>
- Rosario, G. (2020). *Sociología de Guatemala*. Guatemala: FENIX.
- SlideShare. (4 de noviembre de 2012). *Conductismo* . Obtenido de <https://es.slideshare.net/cesarijimenezj/teora-del-conductismo#:~:text=Definici%C3%B3n%3A%20Es%20el%20estudio%20de,4>.
- Thompson, J. M. (2020). *Promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/proyecto/evaluacion-proyectos.html>
- Ucha, F. (mayo de 2013). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/presupuesto.php>
- UNESCO. (2017). *Expresiones culturales* . Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

**ANEXO**



Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Unidad de Investigación y  
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala, 20 de noviembre de 2020

*Licenciado*

*Alvaro Marcelo Lara Miranda*

**Secretario Académico de la EFPEM-USAC**

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante Santiago Maquín Coc carné: 200275963, las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente:

Lic. Francisco Velásquez Reynoso

Asesor de Proyectos

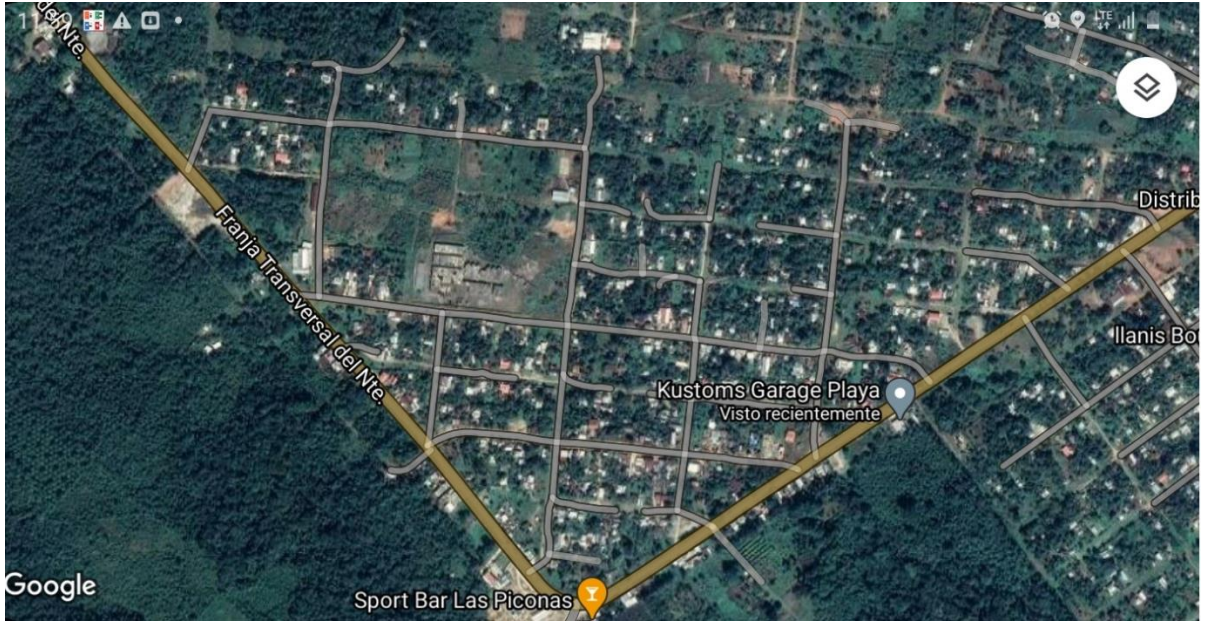
No. de Colegiado 15320

C.c. Archivo

---


Avenida Petapa y 32 Calle, Ciudad Universitaria Zona 12  
E-mail: [investigacionefpem@gmail.com](mailto:investigacionefpem@gmail.com) y [postgradoefpem@gmail.com](mailto:postgradoefpem@gmail.com)  
Teléfono: 2418-8790 Ext. 228  
[www.efpem.usac.edu.gt](http://www.efpem.usac.edu.gt)

Croquis de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché



# APÉNDICE

## Poster educativo




**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

TÍTULO: Implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en el nivel primario.

AUTOR: Santiago Maquin Coo

CONCEPTO: Prevención de la Violencia Escolar



**EFPEM**

---

**DESCRIPCIÓN**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consistió en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar del nivel primario, mediante talleres de formación docente involucrando a instructores del Ixcán y a padres de familia, se desarrolló en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playita Grande, Ixcán, Quiché, en donde se beneficiaron a un total de 200 alumnos y a 10 docentes.

Este proyecto surge después del análisis situacional, en donde se identificaron problemas del entorno educativo y se seleccionó el problema prioritario la violencia escolar, aplicable en el Área Curricular de Formación Ciudadana. La capacitación consistió a docentes con especialidad en educación inclusiva y la práctica de los valores que las demandas sociales, institucionales y profesionales demandan. Los actores para el desarrollo de las estrategias para la Convivencia Pacífica y Promoción de la Violencia Escolar son: los alumnos, padres de familia, docentes y personal del área de salud.

**MARCO METODOLÓGICO**

- Marco organizacional
- Análisis situacional
- Análisis estratégico
- Diseño del proyecto
- Ejecución de actividades diseñadas
  - Coordinación
  - Capacitación
  - Organización
  - Aplicación

**ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD**

Lanzamiento del proyecto al claustro de docentes y director del establecimiento.  
Ejecución de las actividades del cronograma del proyecto de mejoramiento educativo.  
Planificación de talleres con el tema de la convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

**OBJETIVOS**

Mejorar el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playita Grande, Ixcán, Quiché.







- Coordinar talleres de capacitación para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a docentes y padres de familia.
- Implementar estrategias y materiales adecuados para el mejoramiento de la convivencia.
- Promover la participación de los padres de familia en la consecución de espacios escolares libres de violencia.

**ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DESARROLLADAS**

Planificación del IRM y cronograma de actividades al director y docentes.  
Se giró una solicitud al Área de Salud de Ixcán, para valor de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar.

Planificación de taller sobre convivencia pacífica y se elaboró un prospecto.  
Se elaboró un cronograma de reuniones con padres de familia, registro de asistencia.

Se firmaron cartas de compromiso por los padres, se aplicaron juegos educativos, se elaboró normas de convivencia en el aula, se organizó una comisión de disciplina dentro del aula, desarrollo del valor para la prevención de la violencia y entrega de guía.

**JUSTIFICACIÓN**

En Guatemala se ha destacado uno de los pilares fundamentales de la educación que es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento ético de las Convenciones Humanas porque se prepararon una educación que forme integralmente al estudiante para la convivencia social.

Vivimos en un país con diferentes necesidades sociales, culturales, económicas y tecnológicas, educativa y cada día ven reflejadas en los indicadores de resultados de aprendizaje, desde que a la deserción escolar, la ausencia a la escuela, falta de habilidades y comprensión lectora y la escasa visita al directorio o no leer en el desarrollo y el respeto de sus ideas.

La violencia se concibe como el uso de fuerza o de poder contra alguien que merece de respeto en dicho hecho psicológico, emocional o físico lo mismo.

Las causas de los problemas conductuales y emocionales son de naturaleza biológica, la violencia es un fenómeno de la interacción familiar y el entorno social, involucra a todos los que repiten una conducta violenta en el hogar y los docentes involucran al personal y materiales para enseñar educativamente a los niños.

Una de las obligaciones de los educadores es promover y fomentar el respeto entre sus estudiantes en el aula y en los valores éticos y morales y sobre todo, tener una comunicación en la aula sobre el manejo de un clima agradable entre los alumnos.

**RESULTADOS ALCANZADOS**

- Acreditación de docentes hacia los niveles del desarrollo profesional.
- La buena voluntad de las autoridades educativas para mejorar la calidad educativa.
- El aprovechamiento de la Tecnología Informática para mejorar los planes de estudio.
- La existencia de manuales en la página del MINEDUC.
- Diferentes capacitaciones en diferentes especialidades.
- Mayor participación de padres de familia.
- Se fortaleció la organización y la buena comunicación entre alumnos, padres de familia y docentes.
- Se creó un ambiente agradable de aprendizaje entre los estudiantes de tercer grado.
- La formación de buenas normas conductuales y una convivencia armónica.

**CONCLUSIÓN**

- El proyecto de Mejoramiento Educativo Buro de mejoramiento educativo a los resultados alcanzados en el campo educativo.
- Mejoró el ambiente armónico de los alumnos de tercer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playita Grande, Ixcán, Quiché.
- Se fortaleció la organización entre docentes, padres de familia y alumnos.
- Con la comunicación, mejoró el logro conductual a los padres de familia sobre la importancia de la educación.

Solicitud dirigida al Área de Salud de Ixcán

Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché.  
30 de enero de 2020

Licda. Amparo Aracely Briones García  
Directora del Área de Salud, Ixcán.

**PRESENTE:**

Yo, Santiago Maquín Coc, con Documento Personal de Identificación (DPI) No. 1690176161420, estudiante de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

**EXPONGO:**

Después de una investigación, se ha detectado que en la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, Ixcán, Quiché, la agresividad y la violencia entre alumnos va en aumento, esto ha influido en la baja calidad educativa, porque no existe un ambiente sano de convivencia armónica que permita un aprendizaje efectivo. Para darle solución a esta necesidad y como parte del proceso de egreso, urge la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo que consiste en:

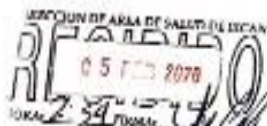
Implementar estrategias para la prevención de la violencia para una convivencia pacífica, aprovechando el apoyo del Área de Salud y otras instituciones del Estado, mediante talleres de formación docente, involucrando a padres de familia como entes de apoyo en el proceso.

De lo anterior expuesto, ante usted

**SOLICITO:**


- Dé por recibido el presente documento.
- De parte del Área de Salud que usted dignamente dirige, asigne un personal capacitado para impartir talleres a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la Zona 2 Playa Grande, sobre estrategias para la prevención de la violencia.
- Los días previstos para el taller son: el 28 de febrero y 27 de marzo del presente año, en los horarios de 10:00 am a 12:30 pm. (puede adecuarse fecha)
- Dé por avalado un diploma de reconocimiento a cada docente por la participación al taller.
- Sírvase hacer por escrito la respuesta de esta solicitud y notificarme al correo: [smaquin1078@gmail.com](mailto:smaquin1078@gmail.com) o al tel. 44774465.

Sin otro particular, me suscribo de usted, quedando en espera de una respuesta favorable.




1.   
RSE-Santiago Maquín Coc  
Carné 200275963

Vo. Bo.

  
-Lic. Camilo Ramírez Mallar  
Coordinador de PADEP/D  
USAC, sede Ixcán



Vo. Bo.

  
Lic. Rosendo Batzín Yool  
Director Departamental de Educación  
Quiché Norte, Ixcán, Quiché

